



Cuadernos XI

*Condiciones del ejercicio profesional,
vida cotidiana y políticas sociales
en la sociedad actual*

*Tensiones, disputas y desafíos
en los procesos de intervención*

- Compilación: icep -

Documentos para el ejercicio
profesional del Trabajador Social

Colección Digital

CiTS

Serie Cuadernos

Condiciones del ejercicio profesional

Vida cotidiana y políticas
sociales en la sociedad actual.
Tensiones, disputas
y desafíos en los procesos
de intervención

Compilación ICEP

Cuadernos XI

Condiciones del ejercicio profesional, vida cotidiana y políticas sociales en la sociedad actual. Tensiones, disputas y desafíos en los procesos de intervención

Comité editorial:

Lic. Clarisa Burgardt, Lic. Carmiña Macias, Mag. Ximena López, Lic. Nicolás Pelegrini, Dr. Manuel Mallardi (ICEP - Instituto de Capacitación y Estudios Profesionales 2019-2022)

Mag. Ximena López, Lic. Belén Lladó Ormaechea, Lic. Verónica Roncolli, Lic. Andrea Sincovich (ICEP - Instituto de Capacitación y Estudios Profesionales 2022-2025)

Condiciones del ejercicio profesional, vida cotidiana y políticas sociales en la sociedad actual : tensiones, disputas y desafíos en los procesos de intervención / Daniel Campione... [et al.].- 1a ed.- La Plata : Colegio de Asistentes Sociales o Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires, 2022.
Libro digital, PDF - (Documento para el ejercicio profesional del Trabajo Social. Cuadernos ; 11)

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-4093-31-8

I. Trabajo Social. 2. Política Social. I. Campione, Daniel.
CDD 361.32

Está permitida la reproducción parcial o total de los contenidos de este libro con la mención de la fuente. Todos los derechos reservados.

Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires

Calle 68 # 619 (1900) La Plata - Bs. As.

Tel-Fax (0221) 427-1589 - E-mail: info@catspba.org.ar - www.catspba.org.ar

Autoridades del Colegio de Trabajadores Sociales de la provincia de Buenos Aires

MESA EJECUTIVA 2019-2022

Mesa Ejecutiva:

Presidenta: MIRTA GRACIELA RIVERO
Vicepresidenta: ADRIANA ELISABET ROSSI
Secretaria: MARCELA PATRICIA MOLEDDA
Tesorero: MARCELO ANIBAL ECHAZARRETA

MESA EJECUTIVA 2022-2025

Mesa Ejecutiva:

Presidenta: MARTA LILIANA CIMAROSTI
Vicepresidente: MANUEL WALDEMAR MALLARDI
Secretaria: MARIANA SOLEDAD BUSTOS YAÑEZ
Tesorero: NICOLÁS PELLEGRINI

Índice

07 **Presentación**

CRISIS, DESIGUALDADES Y TRABAJO SOCIAL

11 **El mundo convulsionado y Argentina en crisis** - Daniel Campione

20 **Crisis y desigualdad en la contemporaneidad: Impactos en (y desafíos a) la intervención profesional del Trabajo Social** - Laura Massa

POLÍTICAS SOCIALES Y PROCESOS DE ASISTENCIA EN LA ARGENTINA ACTUAL

34 **Políticas Sociales en contexto. Consideraciones críticas sobre los procesos de asistencialización** - Dante Boga

45 **Controversias en las Políticas Sociales en torno el artefacto: transferencia Monetaria** - Myriam E. Barone

MUNDO DEL TRABAJO, CONFIGURACIONES ESTATALES Y TRABAJO SOCIAL

55 **La crisis de la reproducción social en el centro del debate** - Paula Varela

66 **Puentes entre el reconocimiento de clase y el estudio de los procesos de trabajo de las/es trabajadoras/es sociales ¿destiempos en los avances colectivos?** - Fiorella Cademartori

76 **Conquistas profesionales del Trabajo Social. El proyecto profesional crítico como todas y cada una de nuestras luchas** - Marta Cimarosti

LA INTERVENCIÓN PROFESIONAL INTERPELADA: DESAFÍOS TEÓRICOS Y ÉTICO-POLÍTICOS AL TRABAJO SOCIAL

85 Pequeños-grandes desafíos para el Trabajo Social Contemporáneo
- Romina Bustos

91 La intervención profesional desafiada. Una mirada desde el Trabajo Social - Walter Giribuela

101 Procesos de intervención, configuraciones de las organizaciones y luchas del colectivo de Trabajo Social - Andrea Oliva

SÍNTESIS DE LAS CONCLUSIONES DE LOS FOROS

117 Conclusiones del VI Foro sobre Condiciones Laborales y III Foro de Debates sobre Ética en los Procesos de Intervención del Trabajo Social

123 Conclusiones de Foro del Espacio Autogestionado de Estudiantes

Presentación

En el último mes de mayo, a 30 años de las primeras Jornadas Provinciales, se realizaron las XIII Jornadas Provinciales de Trabajo Social, VI Foro de discusión sobre las condiciones laborales de les trabajadorxs sociales y III Foro de debate sobre ética en los procesos de intervención profesional del Trabajo Social, en la Ciudad de La Plata.

Con gran alegría volvíamos a reencontrarnos en la presencialidad. La participación masiva de colegas de diferentes puntos de la provincia como del resto del país, abrieron el espacio para generar una nueva instancia de debates e intercambios en donde el ejercicio de la profesión y nuestras condiciones laborales siguen siendo eje central de nuestras reflexiones y análisis en tiempos que interpelan y demandan repensar los procesos de intervención.

Al igual, que desde el año 2011, reafirmábamos la condición de **NO ARANCELAMIENTO** de las jornadas de Trabajo Social en el territorio provincial, teniendo como línea de trabajo institucional la desmercantilización del conocimiento así como de los procesos formativos.

En las XIII Jornadas Provinciales, tituladas **Condiciones del ejercicio profesional, vida cotidiana y políticas sociales en la sociedad actual. Tensiones, disputas y desafíos en los procesos de intervención**, buscábamos dar continuidad y propiciar los debates en relación a las configuraciones actuales de los procesos de intervención en Trabajo Social mediatizadas por la crisis socio sanitaria aún vigente. En este sentido cobraron vital importancia las reflexiones en relación al modo en que se organizan y direccionan las políticas de Estado, como también la asignación de recursos y prestaciones y la orientación política-ideológica que imprimen en tiempos signados por la revitalización de concepciones neoconservadoras en torno a la cuestión social y sus manifestaciones contemporáneas. Estos ejes estuvieron presentes tanto en

las Mesas Centrales y Temáticas como en las Mesas de Ponencias con la producción de más de 90 trabajos presentados por colegas de diferentes espacios socio ocupacionales y territorios.

Podríamos afirmar, en cada intercambio y exposiciones, tres dimensiones fundamentales que acompañaron cada debate, cada reflexión.

En primer lugar, la pandemia ha alterado la vida cotidiana y los modos de reproducción social de la población usuaria de los servicios sociales donde el Trabajo Social se inserta, lo que requiere precisar cómo se procesan las relaciones sociales en la actualidad, sus determinaciones, y la reacción de diferentes organizaciones y movimientos sociales que llevan adelante reivindicaciones colectivas frente a la crisis de reproducción material y precarización de la vida.

En segundo lugar, la presencia de acciones disciplinadoras y de control social, que se fundamentan en discursos de odio, negacionistas y misóginos, cotidianamente el ejercicio profesional es tensionado por dilemas ético-políticos, interpelándonos a clarificar las finalidades de los procesos de intervención y su apuesta a la emancipación humana y política.

Finalmente, en tercer lugar, no podemos dejar de mencionar las tensiones que se presentan cotidianamente en nuestros espacios de trabajo, donde las condiciones laborales y las incumbencias profesionales se encuentran interpe-ladas. La profundización de los procesos de precarización laboral y de la vida ponen en evidencia la fragilidad de los derechos laborales como de las políticas sociales en las que se desarrollan los procesos de intervención.

Dichas dimensiones se presentan en esta compilación, compartiendo las exposiciones de lxs diferentes conferencistas que participaron en las Mesas Centrales en las Jornadas y organizadas, para esta presentación, recuperando los ejes trabajados en cada una de ellas.

Se inicia con las reflexiones en torno a la **Crisis, Desigualdades y Trabajo Social**, en el que compartimos los trabajos de Daniel Campione y Laura Massa, donde se recuperan líneas de análisis para pensar la contemporaneidad y sus implicancias en los procesos de intervención profesional.

Continúa, **Políticas Sociales y Procesos de Asistencia en la Argentina actual**, con las producciones de Dante Boga y Myriam Barone, en las que se reconstruyen las configuraciones en torno a las intervenciones estatales, centralmente en las políticas de transferencias monetarias, el proceso de asistencialización y su impacto en las condiciones materiales de existencia de la población usuaria.

Mundo del Trabajo, Configuraciones Estatales y Trabajo Social, con los aportes de Paula Varela, Fiorela Cademartori y Marta Cimarosti, poniendo el acento en las condiciones de reproducción de las relaciones sociales y en los procesos de precarización laboral y de la vida, como también, en la posibilidad de reconocer(nos) en las conquistas cotidianas presentes en los procesos de intervención profesional.

Como última dimensión, **La Intervención Profesional Interpelada: desafíos teóricos y ético-políticos al Trabajo Social**, las exposiciones de Romina Bustos, Walter Giribuela y Andrea Oliva, nos invitan a reflexionar

de cara a los desafíos presentes, las posibilidades de recuperar las fortalezas de nuestras organizaciones colectivas y la permanente construcción de un proyecto profesional que afiance en la autonomía, las resistencias y luchas colectivas.

Para cerrar, se comparten **las Síntesis de Conclusiones de los Foros:** tanto de los diferentes grupos en los que participaron colegas como del espacio autogestionado por estudiantes.

Compartir esta compilación en el Día del Trabajo Social y de la Democracia en nuestro país, reanuda el compromiso de continuar fortaleciendo los espacios de intercambios y debates puestos en los procesos de desmercantilización, socialización y democratización del conocimiento. Pero también, frente a esta realidad que nos interpela, y donde el horizonte de sociedad que anhelamos se encuentra en permanente amenaza, habrá que seguir, como dice Fayad Jamís, darlo todo.

Más precisamente, hacemos nuestras las palabras del gran poeta centroamericano:

Por esta libertad de canción bajo la lluvia, habrá que darlo todo.

Por esta libertad de estar estrechamente atados a la firme y dulce entraña del pueblo, habrá que darlo todo.

Por esta libertad de girasol abierto en el alba de fábricas, encendidas y escuelas iluminadas y de esta tierra que cruje y niño que despierta, habrá que darlo todo.

No hay alternativa sino la libertad, No hay más camino que la libertad, No hay otra patria que la libertad.

Instituto de Capacitación y Asuntos Profesionales (ICEP)

Crisis, Desigualdades y Trabajo Social

- 11** **El mundo convulsionado y Argentina en crisis** - Daniel Campione
- 20** **Crisis y desigualdad en la contemporaneidad: Impactos en (y desafíos a) la intervención profesional del Trabajo Social** - Laura Massa

El mundo convulsionado y Argentina en crisis

Daniel Campione¹

Quisiera empezar esta exposición reproduciendo una pregunta que ha formulado en un muy reciente artículo un cientista social brasileño, Ricardo Antunes. Creo que es un interrogante que debería preocupar a la humanidad entera. Y muy en especial a quienes desarrollamos tareas en el ámbito de las disciplinas sociales:

¿Qué puede explicar que en pleno siglo XXI asistamos, por un lado, a una explosión ininterrumpida de algoritmos, inteligencia artificial, big data, 5G, Internet de las cosas (IdC), Industria 4.0, etc. y por otro, al aumento sistemático de una masa creciente de trabajadores y trabajadoras que laboran 12, 14 ó 16 horas diarias, 6 ó 7 días a la semana, sin descanso, sin vacaciones, con salarios degradados e incluso degradantes, y sin seguridad social y previsional?

En nuestro país cabe esa angustia por la degradación de las condiciones de trabajo, vida y salarios, como parte de una situación social que resulta angustiante por donde se la mire: Aumento del nivel de pobreza, inflación elevada, desempleo, precarización laboral. Muchos indicadores sociales presentan niveles mucho más desfavorables que los de hace más de tres décadas atrás.

A ello se une el elevado endeudamiento en dólares del Estado nacional, que a partir de 2018 alcanzó una nueva dimensión, con un préstamo ruinoso con el FMI.

Desde el inicio era impagable, lo que llevó a una interminable renegociación con el Fondo. Que condujo al sometimiento a un programa acordado de reducción del déficit fiscal, límites a la emisión, incremento de reservas, etc., acompañado de un monitoreo permanente por parte del organismo internacional. Un modo de presión creciente sobre las decisiones de políticas públicas.

¹ Es Abogado por la UBA, Administrador Gubernamental (Instituto Nacional de Administración Pública) y Magíster en Ciencia Política por la Universidad Nacional de San Martín. Profesor Regular en la Facultad de Derecho de la UBA, en la asignatura Teoría del Estado. Es docente de posgrado, destacándose el seminario dictado este año en la Universidad Nacional de San Luis, "Fascismos, viejas y nuevas derechas". Investigador de la Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas (FISYP), en la que hay una línea de investigación permanente de seguimiento de la coyuntura económica y política nacional. Fuera del terreno académico ejerce el periodismo alternativo. Actualmente integra el colectivo de dirección del portal Tramas: Periodismo en movimiento.

El gobierno actual pudo explorar otro camino, pero no lo hizo.

Cabe hacer algunas consideraciones sobre la grave situación mundial que repercute sobre Argentina.

Un mundo cada vez más injusto entre pandemia y guerra

Hablar hoy del mundo y de nuestro país hace obligatorio situarse sobre dos coordenadas críticas, dos situaciones graves con consecuencias de deterioro económico y social: La pandemia y la guerra de Ucrania.

Una de las formas en las que podría caracterizarse el devenir mundial en estos dos últimos años (y es plenamente aplicable a nuestro país) es como incremento de la desigualdad.

Mientras la pandemia generaba un drástico descenso de la actividad económica, las más grandes fortunas crecieron. Desde los medicamentos a las actividades financieras y todas las ligadas a la virtualidad, vieron aumentadas sus ganancias.

El último informe del *World Inequality Report 2022*, organismo compuesto por más de 100 economistas y coordinado por uno de los mayores especialistas en desigualdad, el francés Thomas Piketty, resultó contundente: “*Las desigualdades globales parecen ser tan grandes hoy como lo fueron en el apogeo del imperialismo occidental a principios del siglo XX*”.

En el informe se afirma que la porción del ingreso total que actualmente recibe la mitad más pobre de la población mundial es la mitad de lo que recibía hace un siglo, y que en la década del ochenta del siglo pasado se comenzaron a profundizar los niveles de desigualdad tanto de ingresos como de riqueza, por los programas de desregulación y liberalización de la economía.

En la actualidad, añade, el 10 por ciento más rico de la población mundial recibe el 52 por ciento del ingreso global, mientras que la mitad más pobre obtiene el 8,5 por ciento. Además, la riqueza se concentra en un 76 por ciento dentro del 10 por ciento más rico de la población, y solo en un 2 por ciento en el 50 por ciento más pobre.

La pandemia no hizo más que empeorar el panorama.

De acuerdo al informe de OXFAM, ochenta y cinco ricos en el mundo incrementaron su fortuna en medio millón de dólares por minuto en el último año y poseen la misma riqueza que la mitad de la población mundial, es decir, 3.500 millones de personas.

De hecho, durante los últimos dos años se produjo una reducción en los ingresos del 99 por ciento de la población mundial y más de 160 millones de personas cayeron en la pobreza, mientras que, en la otra punta, un nuevo multimillonario se creó cada 26 horas y los diez hombres más ricos del mundo más que duplicaron sus fortunas al pasar de 700 mil millones de dólares a 1,5 billones, lo que arroja un crecimiento de 15.000 dólares por segundo o 1.300 millones por día.

La guerra en Ucrania, en sólo dos meses, ha provocado tasas de inflación que

están entre las mayores en décadas. Aumento de precios que tienen su detonante en los combustibles y, sobre todo, en los alimentos. Al encontrarse en guerra grandes productores de alimentos y fertilizantes, la producción y comercialización de comida desciende y los precios van hacia arriba. Los pobres son más pobres, la inseguridad alimentaria y los problemas de nutrición tienden a crecer. La mezcla de la invasión, por un lado, y las sanciones, por otro, lleva a que la producción de alimentos y sus precios vayan a acabar gravemente distorsionados.

Las circunstancias de la pandemia han puesto en evidencia una vez más lo que está en la sustancia del capitalismo: La mercantilización de todos los bienes sociales. Las vacunas y otros productos medicinales constituyeron un fabuloso negocio para un puñado de gigantes mundiales de los medicamentos. A mayor nivel económico, mejor acceso a las vacunas. Todavía hay países con menos del 5% de su población vacunada.

Argentina en la convulsión

Uno de los efectos controversiales del conflicto bélico para nuestro país está dado porque la guerra podría ser una auspiciosa oportunidad para Argentina. Eso sí se lo ve desde la mirada de profundización del extractivismo y lucro máximo para las grandes corporaciones. Exportar crecientes cantidades de soja, cereales y carne a precios muy altos. Y otro tanto con el gas y el petróleo de Vaca Muerta. Se añade el litio. Sería una fértil fuente de ganancias para las grandes compañías con inserción en la exportación.

El efecto directo será, de seguirse ese camino, la profundización del aumento de precios de productos esenciales para la población y la destrucción de bienes comunes. La pobreza extendida en paralelo con el incremento de la ganancia capitalista.

Más allá de esta sesgada “oportunidad” desde el ángulo del gran capital, vivimos a pleno en Argentina la acentuación de la desigualdad y la injusticia. Vale mencionar los niveles de inflación más altos desde 1991, con alta incidencia en alimentos.

El nivel de decrecimiento económico en 2020 en nuestro país estuvo entre los más significativos a escala internacional, con una caída que bordeó el 10% del PBI. La pobreza amenazó a extenderse al 50% de la población, con todas las falencias que tiene la “línea de pobreza” como indicador. El desempleo sobrepasó el 10%. La incidencia del subempleo y el trabajo precario alcanzó cifras catastróficas. La pérdida de poder adquisitivo de los salarios, que ya venía en curso, se agudizó.

Tras el año de derrumbe que fue 2020, medidas como el IFE, o los ATP, que habían ayudado a paliar la parálisis económica y el deterioro social consiguientemente, no se extendieron a 2021. Desde el Estado nacional se prefirió cuidar los números del déficit fiscal.

Del lado de los recursos la única política de incremento fue el conocido como aporte extraordinario de las grandes fortunas. Permitió una recaudación importante, claro que “por única vez”. Los impuestos a la exportación no se tocaron. Y hoy se debate la vía indirecta de las “ganancias inesperadas”, de muy incierta aprobación.

2021 fue un año de “recuperación”. Si bien desde un nivel de descenso catastrófico, el PBI de ese año se incrementó en más de un 10% respecto al año anterior. Claro que hay que hacer la reserva de lo heterogéneo del comportamiento por sectores de la economía. Y sobre todo señalar que el crecimiento económico de 2021 no tuvo correlato en que los ingresos populares se recuperaran. También en Argentina la pandemia fue un gigantesco mecanismo de concentración de ingresos.

Disminuyó el índice de desempleo, pero con un problema serio de calidad en los puestos de trabajo creados. El incremento fue más en el sector informal que en el llamado “registrado” y dentro del informal más en el cuentapropismo que entre los asalariados.

El proceso de precarización del trabajo se sigue profundizando. Asistimos hoy a que, en ámbitos sociales amplios, generaciones enteras no han accedido al trabajo formal y transcurre su vida en la precariedad de la “changa”, o del “rebusque” aún más inestable y riesgoso.

Hubo también cierto descenso en el nivel de pobreza, para 2021. Difícilmente se sustenta en el escenario de pérdida del poder adquisitivo del ingreso, reforzado por la muy fuerte inflación del primer trimestre de 2022. Los salarios corren detrás de los aumentos de precios, amén de que llevan el arrastre de una pérdida de poder adquisitivo del 20%, consolidado a más tardar a partir de 2018.

Las “grandes reformas”, desde arriba y hacia arriba

Con prescindencia de que se viva en recesión o en relativa recuperación, en torno a la cuestión laboral las clases dominantes, en Argentina y en el mundo tienen su receta desde hace mucho tiempo: La reforma laboral.

En nuestro país eso significa abaratamiento del costo de los despidos, disminución de la incidencia del poder judicial en los conflictos laborales, incremento de la capacidad de control de los empresarios sobre los trabajadores, máxima flexibilidad de la jornada laboral, libertad para implantar el teletrabajo, contratos a prueba y pasantías no remuneradas, etc.

En Argentina subsiste una estructura normativa y unas modalidades de negociación que defienden los derechos de los trabajadores. Las quieren extinguir.

Los planteos más radicales pretenden la reducción o la directa abolición de la vigencia de los convenios colectivos de trabajo. Y avanzar hacia la virtual abrogación del derecho laboral para convertirlo en un contrato más del derecho civil.

Cabe señalar que el gran pretexto para implementar un cambio regresivo de este tipo es facilitar la contratación de trabajadoras y trabajadores. La correlación entre “flexibilidad laboral” y empleo ha sido relativa en otros períodos, en particular en los años de la convertibilidad, que fueron pródigos en medidas “flexibilizadoras”.

Por supuesto que la no creación de empleo no les restaría a los empresarios los beneficios del avasallamiento de derechos laborales, que es su propósito real.

Otra gran reforma que propician es la previsional. Ésta está orientada a reducir el gasto público “social” y a atacar los derechos y las expectativas de las trabajadoras y trabajadores al terminar la vida laboral. Hay dos puntas de lanza claras: La extensión de la edad jubilatoria (obligatoria u “optativa”) y la disminución de la “tasa de sustitución” (menor porcentaje de la jubilación sobre el sueldo de la etapa activa).

Esto último necesitaría para completarse el arrasamiento del mayor número posible de regímenes especiales. Por numeroso, el de los docentes sería una prioridad para derribar. Hay varios y todos estarán apuntados si logran arrancar con esa reforma.

Otro ariete destructivo, no tan mencionado y si cabe más complejo, es el de la reforma del Estado. En ese campo hay varios caminos posibles: Despidos o retiros voluntarios masivos de lxs trabajadores, supresión o reducción de organismos de todos los niveles y atribuciones, recorte sustantivo del “gasto social”. También una ofensiva contra las inversiones en salud, educación, ciencia y tecnología, protección ambiental, políticas de género, economía popular y un largo etcétera.

Por supuesto, de llevarse adelante este tipo de cambios, volverá la demanda de “privatización de las empresas deficitarias”, que podría tener en Aerolíneas Argentinas un leading case.

Se trata del capitalismo...

Esas “grandes reformas” agravan su sentido regresivo por la situación imperante. Son propuestas en condiciones de problemas de empleo, empobrecimiento, dificultades de vivienda, deterioro ambiental cada vez más ostensible, declinación de los servicios estatales de salud y educación, inseguridad, etc.

Los problemas sociales siguen allí, y en vías de agudización. Su generalización y profundidad no permiten pensarlos en términos de diseño y aplicación de una política pública más adecuada que las ya existentes, sin salir de los cauces de la sociedad actual.

Frente a esas circunstancias, la solución no es que tal o cual ministerio obtenga más presupuesto, o mayor eficiencia y racionalidad en la administración del que ya tiene. No es la hora de los tecnócratas eficaces, sino la de las y los militantes que le pongan el cuerpo a programas de innovaciones radicales. Ésos que necesariamente tocan intereses y acarrearán duros conflictos para ponerlos en práctica.

La perspectiva necesaria es la de transformación del conjunto de la sociedad. No la de ajustes en la coyuntura, sino la de cambio en las estructuras.

Es la hora de pensar que el problema es el sistema en sí mismo. Que está determinado por la mercantilización generalizada, el extractivismo, la concentración creciente de riqueza como resultado más o menos inexorable de la acumulación de ganancias.

En el orden social imperante no hay salud, no hay educación, no hay empleo, ni siquiera hay alimentos, sino en la medida y en la modalidad que su realización pueda generar ganancias capitalistas. Se dice que la economía atiende necesida-

des. Es una falsedad. Lo único a que responde es a la demanda con capacidad de pago. Las necesidades más vitales y más apremiantes quedan insatisfechas si no hay quien pague por su satisfacción.

Por fuera de los mecanismos de mercado quedan las agencias del estado con demandas crecientes para recursos menguantes. Y sometidas a continuas presiones hacia la reducción del gasto. Ya que se las culpa en parte del crecimiento del gasto público y con eso del aumento del déficit fiscal y por ende del aumento de la inflación. Esa es la lógica de los enfoques monetaristas que predominan entre los economistas del sistema.

El pensamiento del liberalismo económico suele aducir que en Argentina son pocos los que “producen” y tienen que cargar con una mayoría de la sociedad que sería “improductiva”.

El supuesto que subyace es transparente: Quien, por las razones que fuera, y por más que éstas escapen a sus posibilidades, no puede ganar su sustento en el mercado no tiene ningún derecho, es apenas una “carga” para el que está en condiciones de “producir”.

Jubiladxs, beneficiarixs de la AUH, perceptores de planes sociales, son, para esta mirada explotadora y excluyente, “parásitos” cuyo número habría que reducir. Y sus haberes deberían ser recortados o quitados. No por casualidad, los economistas neoliberales se ensañan una y otra vez con las jubilaciones obtenidas por medio de “moratorias”, como una de las causas eminentes del déficit fiscal.

De paso, esto contribuye a un discurso que interpela a quienes “producen” y los previene contra los “improductivos”. De esa forma, el patrón que gana millones de dólares por mes y el trabajador que recibe unos pocos miles de pesos en idéntico lapso, quedan asociados por su común condición de “productores”. Y los pobres convertidos en el enemigo común de ambos. Un craso ejemplo de manipulación de las conciencias en beneficio de la clase dominante.

Vivimos así en una sociedad de la competencia, del egoísmo. De la carencia para la mayoría y el consumo ostentoso para una reducida minoría. En la que se sufre por el solo hecho de ser niño o niña, anciano o anciana, por mujer, por trabajador o trabajadora. La mayoría experimenta privaciones, ve disminuir sus ingresos, pierde calidad de vida en los aspectos más sustanciales, la alimentación incluida.

Y lo que se ofrece desde “arriba” es una radicalización de ese rumbo, en la variante de la derecha. O bien poner algunos “colchones” en el sendero hacia la caída, en miradas que se pretenden “progresistas”.

¿Y la democracia, qué?

Vivimos una era de degradación de la democracia, a escala mundial. A través del empobrecimiento de los sistemas representativos realmente existentes, en las que cada vez más las decisiones importantes las toman poderes fácticos, en general grandes corporaciones. Ver el modo de contrarrestar ese rumbo es un imperativo de la hora: Iniciativa popular y autoorganización o sometimiento perenne al gran capital.

La ciudadanía no tiene otro mecanismo de participación que el voto periódico, que es ostensible, que vale cada vez menos.

Los padecimientos de las masas populares se incrementan mientras desde arriba sólo hay disposición para la gris administración de los intereses del gran capital. Sólo se habla de ganar las elecciones, no de transformar a la sociedad.

Existe un hartazgo con el conjunto de la dirigencia política. A la que se la ve como sumergida en un micromundo de intereses sectoriales y privilegios que se conectan cada vez menos con los problemas y deseos de las “mujeres y los hombres comunes”.

En el caso argentino la despiadada confrontación en el interior de la coalición oficialista y hasta en el seno del mismo equipo gobernante, en medio de circunstancias sociales afligentes es experimentado por millones de ciudadanas y ciudadanos como una evidencia en ese sentido.

En los ámbitos predominantes de la política del sistema no se formula alternativa alguna, que toque intereses concentrados, que desafíe paradigmas arraigados de acción y pensamiento. Se vive una rutina que no da respuestas, que ya se nota demasiado que sólo contribuye a la autoreproducción de la elite política.

Una reacción a este estado de cosas es el desapego político: Un voto desencantado, sin mayores expectativas hacia algunos de los candidatos del establishment, o bien no votar, votar en blanco o nulo.

Si no, hacerlo por candidatos con propuestas radicales, a los que se percibe por fuera del “elenco político estable”. Puede ser por izquierda o por derecha. Por múltiples factores, en Argentina son por ahora más los casos en los que se decanta “por derecha”, aunque hay un crecimiento de la izquierda. Tal inclinación marca la magnitud de la crisis.

Se tiende en medida creciente a la abstención electoral. Y en muchos casos, se vota con inclinación hacia la extrema derecha, que ofrece culpables (El Estado sobredimensionado, los políticos corruptos) y promete soluciones fáciles.

No en todas partes es así, en Perú o en Chile sucedió lo contrario, se votó hacia la izquierda. Claro que en ambos casos el giro político-electoral, que tiene serias limitaciones, estuvo precedido de fuerte movilización popular, incluso de rebelión prolongada en el caso de Chile. En nuestro país podría modificarse también la tendencia de los últimos años, no hay que dar por cristalizada la realidad actual.

Aquí por ahora vienen ganando apoyos candidaturas que predicen una “anti-política” sin matices, proponen soluciones simples a temas complejos sin preocuparse por su factibilidad. Y descalifican a sus adversarios con acusaciones no comprobables. O con disparates como tildar de “zurdos” a dirigentes de la oposición de derecha.

Ya sea que “La libertad avanza” (Ciudad de Buenos Aires) o que “Avanza libertad” (Provincia de Buenos Aires) lo que pretenden hacer retroceder es la posibilidad de ir en búsqueda de transformaciones, para tajarla con propuestas a menudo triviales, pero siempre reaccionarias.

Se articulan en torno a que la “casta política” y el Estado son los enemigos del

conjunto de la sociedad. Y que las mayores ganancias para el gran capital son el vehículo para “salir de la miseria” y “dejar de pagar impuestos”. El derrumbe de las prestaciones sociales, de la educación y la salud pública, la reprivatización del sistema jubilatorio, son perspectivas que no se explicitan, pero que subyacen en estas propuestas.

Mirar hacia adelante

Se está hoy ante el desafío de generar proposiciones identificadas a fondo con las clases populares. Que fundamenten en términos claros y simples que el enemigo principal no es la dirigencia política y el Estado, sino el dominio del capital. Que da lugar a una sociedad atrozmente desigual e injusta, con la mayoría de la población sometida a la explotación y a la alienación. Y a un empobrecimiento creciente.

Es imprescindible sin embargo hacer en voz bien alta las merecidas críticas a la dirigencia política. Sólo atenta a alcanzar el gobierno o a permanecer en él, incapaz de hacer siquiera el intento de enfrentar a los grandes poderes. Formular las impugnaciones desde una orientación de izquierda y en un lenguaje elocuente es el desafío.

Se necesita asimismo de la denuncia a la búsqueda eterna del “consenso” y la “unidad” con los dueños del gran capital y con instituciones antagónicas con toda expresión popular. Con mayor o menor grado de conciencia y voluntad, esos dirigentes políticos son sus cómplices, quienes prestan legitimidad popular a la explotación y la destrucción.

No por casualidad se inclinan a declarar muerta a cualquier perspectiva anticapitalista y a predicar un capitalismo “distributivo” inviable. La denuncia del “neoliberalismo” se vuelve un palabrerío inocuo si nunca se la respalda con acciones concretas.

Se trata hoy de levantar en conjunto las mejores expresiones de un siglo y medio de luchas del movimiento obrero y popular. De impugnar al sistema no desde un solo ángulo, sino en todos los costados posibles. La reivindicación obrera, feminista, ambientalista, por la tierra, de los pueblos originarios, contra el poder del imperialismo. Un abanico de demandas radicales que alcanzará su cúspide cuando el conjunto se articule contra el sistema social capitalista, el enemigo de la humanidad.

Hoy nos jugamos el destino de nuestra sociedad y el porvenir de la democracia. Las organizaciones populares deberían tener como forma de organización la de asambleas, la de control permanente “desde abajo”. La democracia de adentro que se proyecta hacia fuera. Como construcción popular y no como opción pasiva frente a las propuestas de la clase dominante.

Estamos atrapados por corporaciones y burocracias. Que se imponen con un abanico de poderes que van desde su maquinaria propagandística a la fuerza armada, si se ven acorralados.

La respuesta viable parte de la iniciativa popular y la autoorganización. Y la disposición a poner el cuerpo para una transformación radical. Se necesita

romper con el posibilismo menguante, que hace una apelación continua a la supuesta “correlación de fuerzas” con la creencia predeterminada de que nada se puede hacer. Con el mentiroso “realismo” que renuncia al riesgo y con eso a cualquier disputa efectiva de poder.

No se trata aquí y ahora de la búsqueda de una “libertad” abstracta, sino de una “liberación” bien concreta. Necesitamos varones y mujeres emancipados de la tutela asfixiante del gran capital. Libres del yugo de un puñado de poderosos que deciden por ellos.

Que recuperen la plenitud de su ser, la alegría de la construcción colectiva y el goce de la comunión de quiénes estamos realmente convencidos de que un mundo no capitalista, igualitario y justo, es posible.

Crisis y desigualdad en la contemporaneidad: Impactos en (y desafíos a) la intervención profesional del Trabajo Social

Laura Massa¹

Buenas tardes a todas, todes y todos.

En primer lugar, quiero celebrar la organización de las XIII Jornadas Provinciales de Trabajo Social por parte del Colegio Profesional. Es una gran alegría que este compartir de tres días sea presencial, que podamos reencontrarnos e interactuar sin pantallas mediante después de estos dos años de Pandemia que, ha profundizado a la vez que ha hecho visible, la precariedad de las condiciones de vida y trabajo tanto nuestras como de la población que asiste a los servicios sociales donde nos desempeñamos profesionalmente. En segundo lugar, quiero agradecer inmensamente la invitación a participar de esta mesa de apertura, “Crisis, desigualdades y Trabajo Social”.

Antes de seguir quiero aclarar dos cuestiones. Por un lado, voy a usar (o al menos, intentar utilizar) el lenguaje inclusivo durante mi presentación, entendiendo que es más representativa la “e” como forma de superar el sexismo en el lenguaje. Y, por otro lado, quiero adelantar que cuando haga referencia al feminismo, estoy incluyendo al trans-feminismo, no porque sean lo mismo, sino porque les unifica la misma raíz: la lucha contra el patriarcado capitalista, cis-heterosexual y cis-heteronormado, en todas sus expresiones.

Bien, aclarado esto, y dado el nombre de la mesa, quiero compartir con Uds. algunas reflexiones respecto de **cómo la dinámica de crisis y desigualdades actuales** (que es actual por las particularidades coyunturales con las cuales se configura; y a la vez no lo es, en tanto su raíz es la histórica dinámica de explotación del trabajo por parte del capital) **afecta profundamente nues-**

¹ Lic. en Trabajo Social y Especialista en Estudios de Género por la Universidad Nacional de Luján (UNLu). Realizó la Maestría en Economía Social en la Universidad Nacional de General Sarmiento y es Doctora en Ciencias Sociales y Humanas (UNLu). Profesora Asociada en la UNLu, y Profesora Titular en la FTS-UNLP. También es docente de posgrado en la Maestría en Trabajo Social de la UNICEN y en la Especialización en Gestión de la Economía Social y Solidaria en la Universidad Nacional de Quilmes. Forma parte del grupo de estudio de procesos colectivos (GEPSCO) que integra el Laboratorio de Movimientos Sociales y Condiciones de Vida (LMSyCV) en la FTS-UNLP. Se ha desempeñado profesionalmente en equipos técnicos y en funciones de gestión/coordinación/dirección en las áreas de APS, salud reproductiva y no reproductiva, género, economía social, capacitación. Actualmente combina el ejercicio docente, de investigación y extensión con la co-visión/supervisión de equipos técnicos de diferentes campos de intervención.

tros procesos de intervención profesional, porque impacta **tanto en la vida cotidiana de las personas** que asisten a los servicios sociales donde trabajamos (sean instituciones estatales o de la sociedad civil)² **como en las condiciones en las que desarrollamos nuestro ejercicio profesional**. Y eso supone un **montón de desafíos** a nuestra intervención cotidiana.

Entonces, lo que pasa en el mundo, en la región, en el país, en la provincia, en el o los municipios en que vivimos y/o trabajamos **no es un telón de fondo, no es “el contexto”**, sino que configura la forma en que las expresiones de la desigualdad se concretizan en los padecimientos e inaccessos de las personas con las que trabajamos y que algunas veces, algunos de esos padecimientos se nos presentan como “demandas a la intervención”. A la vez, “el contexto” configura los modos en que van a “atenderse”, por parte del Estado, algunos aspectos de esas desigualdades. Y cuando ello sucede, es donde aparecemos nosotrxs.

Quiero ser clara con esto: las expresiones de la desigualdad no son “distintos tipos de desigualdad” (éstas no pueden aislarse al referirnos a su impacto en la cotidianeidad) son, justamente, manifestaciones superficiales de la dinámica estructural de nuestro sistema-mundo que se particulariza de una u otras maneras en nuestros ámbitos de intervención. Por esto, estas expresiones no se hacen autoevidentes, solo son explicitados sus nexos y vinculaciones con “el contexto” por medio de un proceso de análisis que parte de una realidad singular: como estas expresiones afectan los límites y las posibilidades de las personas de concretar su reproducción³. Pero esta afectación es conocida por nosotrxs cuando es colocada por las personas en los servicios sociales como “demanda”, “pedido de recursos”, solicitud de asesoramiento, etc. Esto que

2 Recordemos que los servicios sociales son expresiones de los derechos sociales de las personas en su carácter de “ciudadanxs”; pero son orientados por diversos sectores que conforman la clase que vive y necesita vivir del trabajo. “Son servicios a los que tienen derechos todos los miembros de la sociedad en cuanto ciudadanos, pero son servicios que vienen a suplir las necesidades de aquellos cuyo rendimiento es insuficiente para tener acceso al patrón medio de vida del “ciudadano” (Iamamoto, 1996: 94). En síntesis, son una forma transfigurada en que la riqueza socialmente producida es destinada a la población que la produce, pero organizada bajo la lógica de la asistencia social, que es una de las formas en que, en la sociedad de la igualdad aparente, se concretan los “derechos”. De ahí la idea de que gestionar un recurso es equivalente al otorgamiento de un derecho, que sostiene una forma humanitaria del Estado y enmascara su función social. Claro está, que los servicios sociales, al atender algunas de las expresiones de la desigualdad expresan los logros, las conquistas de los sectores subalternos en la atención de aspectos de su reproducción social. Es en ese sentido que expresan “victorias de las clases trabajadoras en la lucha por el reconocimiento de su ciudadanía en la sociedad burguesa” (Iamamoto, 1996: 98). Por el proceso de despolitización de la desigualdad, y en el marco de la separación de lo económico y lo social, de la mano de la “intervención en lo social” es que los servicios sociales, en tanto expresión de conquistas de “lxs de abajo” se muestran como asistencia, que refuerza una visión de garante de derechos por parte del Estado.

3 Al hacer referencia a la reproducción, podemos identificar (aportes de Marx, Lukács, Heller) un aspecto material y uno espiritual. Mientras que la reproducción material hace referencia a las condiciones materiales de existencia, y a las formas posibles y concretas de acceder a los bienes y servicios necesarios para cubrir esas exigencias de reproducción, para satisfacer esas necesidades; la reproducción espiritual se refiere al conjunto de normas, valores, creencias, hábitos que se configuran socialmente y configuran la forma de ser y hacer en el marco de nuestra vida cotidiana. Por otro lado, y concordando con los planteos de Heller (1991, 1998), podemos decir que hay una dimensión individual y una social de la reproducción. Mientras que la primera hace referencia a la forma específica en que cada persona realiza la satisfacción de sus necesidades, la dimensión social se vincula a que esa forma específica forma parte, y se organiza a partir de una lógica societal que define el sistema de necesidades y las formas de su satisfacción; que es otra forma de decir que hay una construcción hegemónica –moralización de la “cuestión social” mediante- de qué aspectos de la reproducción se van a atender “socialmente”, cuando la persona no “sea capaz” de hacerlo por sus “propios medios” (es decir, a través de venta de fuerza de trabajo y de las actividades llamadas reproductivas)” (Massa, 2020: 13-14).

hemos llamado “encadenamiento de la fragmentación” (Massa, 2018 y 2019) genera la apariencia de que es “un problema” que se presenta a “unx profesional” en “una institución”. Y eso es correcto, pero incompleto, porque estamos frente a la “punta del iceberg” del proceso de intervención profesional (tanto en lo que respecta a la vida cotidiana de la población con la que trabajamos, como a la configuración, disponibilidad y orientación de los recursos (materiales y no materiales) que existen en los servicios sociales como provisiones del Estado en la atención de aquellas expresiones de la desigualdad que, en el marco de la lucha social, son atendidos.

Esto implica un **desafío enorme** de nuestra parte: una **rapidez “total”**, que es **intelectual, ética, teórica, metodológica, actitudinal, etc. para comprender** los aspectos superficiales y no superficiales en los que se demanda nuestra intervención y, en esa clave, **proyectar y concretar un conjunto de intervenciones que vayan orientándose como respuestas** a esos padecimientos (tantos los que se expresan en demandas como los que quedan invisibles). Pero claro, **la crisis afecta los recursos** (materiales y no materiales) con los que cuentan las **personas**, pero también los recursos⁴ que el **Estado asigna** para atender esas expresiones de las desigualdades que son llamados “problemas sociales” (concepto problemático si lo hay).

Entonces, es dable sintetizar que en época de crisis **aumenta**

- la propia desigualdad
- las expresiones de la misma,
- la necesidad institucional de su especificación para “atenderlas” puntualmente
- la cantidad de personas afectadas,
- la demanda de las personas afectadas en los dispositivos del Estado y/u organizaciones sociales
- la demanda a nuestra intervención, y con esto, aumenta
- la exigencia que se nos coloca de efectivizar derechos, atender demandas y evitar que “estallen” situaciones súper complejas

Y, como si esto no fuera suficiente, **por la misma crisis, esas intervenciones que se nos demandan son realizadas con los mismos o menos recursos; pero con mayor presión hacia “la efectividad” que se espera de nuestras acciones** profesionales.

Entonces, de lo que hablamos es de una **crisis de reproducción sistémica, a escala de la sociedad** toda.

Cabe aclarar, que cuando hablamos de la reproducción estamos haciendo referencia tanto a los procesos de acumulación de un lado y desposesión de otro, de medios de subsistencia, producción y acceso a bienes/servicios, las formas

⁴ Nos referimos tanto a los recursos materiales (provisión de satisfactores en especie- alimentos, abrigo, materiales de construcción, etc.- que requieren recursos profesionales que evalúen la situación y los gestionen) como aquellos vinculados a realización de gestiones, asesoramiento, contención, información, etc.

en las cuales se organiza la reproducción de las personas por medio del trabajo remunerado, pero también, del trabajo doméstico y de cuidados.

Es decir, una primera cuestión que hay que tener en cuenta es que cuando hablamos de la reproducción social hablamos en diversas dimensiones. Una más amplia, que tiene que ver con la reproducción societal, que refiere a las formas de producción y reproducción social, donde se reflexiona tanto desde las relaciones de producción-distribución-consumo y de las luchas por el acceso a los satisfactores de las necesidades y en esta dinámica. Otra dimensión, tiene que ver con aquellas actividades referidas a la reproducción de la fuerza de trabajo a partir de las tareas domésticas y de cuidados que, como también se conceptualiza desde diversas trayectorias del feminismo crítico, contribuyen a la acumulación de capital por medio de un trabajo invisibilizado y transfigurado bajo la idea de “amor” o “instinto femenino”.

Un tercer sentido, más específico digamos, que hace referencia a una cuestión de escala, coloca la mirada en las acciones que desarrollan las unidades familiares (y de manera diferencial las personas que conformamos estas unidades) en las que nos organizamos para desarrollar nuestra vida cotidiana.

En esta línea, los dos primeros sentidos de la reproducción social, incorpora, a la vez que trasciende, esta de carácter más específico, ya que refiere tanto a la organización material con la cual se producen y se accede a los satisfactores de las necesidades, como al conjunto de instituciones estatales, organizaciones, organismos internacionales, etc. que consolidan con sus dinámicas, con sus reglas de juego, con sus marcos jurídicos que se siga sosteniendo esta misma lógica de reproducción societal, que es constitutivamente desigual. Cabe aclarar que estos “complejos sociales” imprimen una direccionalidad determinada a su funcionamiento, a fin de consolidar esta lógica de organización societal, y sobre lo que volveremos en breve.

Por otra parte, y en el marco de los aportes del feminismo marxista, podemos hacer referencia a la teoría de la reproducción social, no ya mirando la producción de satisfactores-mercancía (bajo la lógica de la explotación), sino a la lógica en que se organiza la reproducción biológica y social de las personas, así como la reposición de la fuerza de trabajo; la cual sigue siendo clave para el desarrollo de la explotación. No me quiero detener en esto, pero sí aclarar que no podemos pensar la crisis de reproducción y desigualdad sin recuperar los mecanismos de opresión de género imbricados en los de explotación.

Ahora bien, lo que es innegable es que los procesos de reproducción societal y social (es decir tanto en un sentido amplio como en un sentido más específico) siempre hace referencia a la satisfacción de necesidades y a los mecanismos/dinámicas/procesos para lograrla.

En síntesis, podemos decir que la búsqueda de satisfacción de necesidades proviene del trabajo (asalariado) colocado en el mercado, de la provisión de bienes y servicios estatales y de las actividades desarrolladas en los emplazamientos territoriales en el cual viven las familias. Pero también, **estas familias desarrollan las actividades de reproducción de manera diferencial según su condición** de género, su edad, etc.

Y acá, esa idea general, abstracta de la reproducción en ese sentido amplio

que decíamos al principio, la **podemos identificar en nuestros propios procesos de intervención: porque se visualizan en el conjunto de acciones desarrolladas por las personas** (entre esas acciones, encontramos las de transitar –peregrinar, les llamo yo- diversos espacios colocando demandas de asistencia, gestión de recursos, asesoramiento, contención, etc.). En el desarrollo de esas acciones, y visibilizado por los aportes que nos hacen los feminismos, ocupan un lugar preponderante mujeres e identidades feminizadas para intentar resolver esos padecimientos, que son muchos más de los que expresan y de los que vemos a primera vista en nuestra intervención, así que tenemos que **hacer el ejercicio analítico de identificarlas para colocar intervenciones más... “integrales”**. Este ejercicio analítico implica reconocer, entonces, que estamos trabajando con personas que forman parte de la clase que vive o necesita vivir del trabajo y, especialmente, que interactuamos con quienes colocan las demandas, por la responsabilidad social del cuidado: mujeres e identidades sexo políticas “disidentes”.

Entonces, mientras que por un lado vamos colocando elementos de análisis sobre cómo la **crisis de reproducción se evidencia de forma específica en la población con la que trabajamos, el Estado y nuestras condiciones de trabajo**; también identificamos **desafíos** de los cuales es posible desprender **lineamientos/posibilidades que** entre estos límites **podemos colocar a la intervención profesional del Trabajo Social**.

En clave de lo que venimos diciendo, una primera cuestión que quisiera resaltar es que **las desigualdades se configuran como una totalidad** y no por “por partes”, esferas o ámbitos (aunque de esa forma se organiza la intervención, por parte del Estado, en sus expresiones). Es posible identificar, al menos, 4 (cuatro) trazadoras en la existencia de la desigualdad:

- explotación de clase (en la cual se incluyen las más variadas formas de asalariamiento, intermitencia o ausencia de éste y se organiza socialmente a partir de la división sociotécnica del trabajo socialmente necesario);
- opresión de género (en la cual se incluyen las más variadas formas de violencia asentadas en condición de género e identidad sexual y se organiza a partir de la llamada división sexual del trabajo socialmente necesario)
- dominación étnico-racial (en la cual se incluyen todas las formas de xenofobia y discriminación por portar rasgos étnicos no europeos y la negación a la plurinacionalidad de territorios, lenguajes, etc. organizada a partir de la división racial del trabajo socialmente necesario)
- segregación socio-espacial (la división social del trabajo adquiere escala espacial en tanto los procesos de acumulación – desposesión se fundamentan en la apropiación del espacio y, a la vez, se expresa en el acceso que se tiene a él)

Estos aspectos de la desigualdad entendiéndola como totalidad, son constitutivos de nuestra sociedad y no pueden ser aprehendidos por separado porque se refuerzan, imbrican y afectan mutuamente, tanto **en su génesis** como

en la forma en la que se expresan, e impactan en la vida cotidiana de las personas; y, en simultáneo, en la **generación de procesos de rebeldía, de emancipación y organización colectiva**. En síntesis, como toda totalidad, no se puede explicar cada aspecto a sí -ni en sí- mismo, sino en relación unos a otros; y tampoco en la lógica de un solo polo, sino del movimiento contradictorio que genera (desigualdad/ resistencia; límites/ posibilidades).

Esto significa que sólo a nivel analítico pueden ser distinguibles aquellos aspectos que tienen que ver con lo socioeconómico, lo sociocultural, lo sociopolítico. Ustedes se preguntarán qué tiene que ver esto con nuestra intervención. Pues, muchísimo, porque esta idea de “especificar”, contribuye a seguir pensando en que hay una intervención “en lo social” y eso es muy complicado, porque nos pone en una posición en la que de partida ya se asumen esas cuestiones por separado, como si fueran esferas escindidas, cuando no lo son. De la misma manera que no se puede explicar “cada desigualdad” (lo que no quiere decir que un aspecto de la desigualdad sea predominante sobre otro/s), tampoco se puede explicar endógenamente un problema, lo que sucede en un barrio, en una nación, o al mismo Trabajo Social.

Con esto lo que quiero expresar es que **tenemos por delante un gran desafío: superar la fragmentación** tanto en la forma en que se conciben estas desigualdades como su “institucionalización” o estatalización en “problemas sociales” y su abordaje por separado en campos de intervención, o, aún más, con “metodologías” supuestamente propias en nuestra profesión.

Si bien, a partir del feminismo marxista está bastante tematizada la unicidad entre explotación de clase y opresión de género; a esto es necesario colocarle, sobre todo poniendo la mirada en nuestra América Latina y la barbarie que transita en el periodo contemporáneo, aquellos aspectos vinculados al colonialismo que sobre-explota, oprime y discrimina personas, recursos naturales y bienes comunes. Y ello recuperarlo en clave de la lógica de las intervenciones del Estado, donde se romantizan o culturalizan situaciones que se inscriben en la expropiación histórica de formas de residir, vivir y satisfacer necesidades, en el sentido que modernidad y colonialidad son dos caras de una misma realidad, el capitalismo imperialista (Quijano, 2003), moviéndose geopolíticamente. Aquí, el desafío es develar el encubrimiento impuesto por el control, la dominación y la explotación, oculta tras el discurso del progreso y el bien común.

Ahora bien, **todo lo que estamos diciendo se concretiza en un tiempo y espacio**. El cuarto aspecto de la desigualdad tiene que ver con las expresiones **socio-territoriales** de la misma, es decir, **con la lógica por la cual el conjunto de las desigualdades se concretiza a escala territorial**.

Por supuesto que estas trazadoras de la desigualdad se manifiestan en la vida cotidiana de las personas que transitan los servicios sociales en los cuales los trabajadores sociales nos desempeñamos y se expresa cómo padecimientos, como inaccessos a satisfactores de las necesidades.

Como también expresé antes, la contracara es que esos padecimientos generan rebeldía, **procesos de resistencia colectivos** que necesitamos identificar/reconstruir/recuperar para **nuestros propios procesos de intervención** porque si no quedamos encorsetados en la lógica de lo institucional

(o inter-institucional) y dejamos por fuera el conjunto de actores que día a día luchan para garantizar la satisfacción de sus necesidades, más allá de los espacios institucionales consolidados como “servicios sociales”. Decía, que dejamos por fuera toda una esfera de la reproducción, que es la territorial, y que es clave, dado que allí se concretan las acciones de la vida cotidiana con una dinámica que implica des-privatización, aunque en un nivel muy incipiente, y de bastante corto plazo: las estrategias de reproducción que implican procesos de organización colocan las exigencias a la reproducción más allá de la esfera familiar (aunque, claro está, por la responsabilidad social del cuidado, son mujeres e identidades feminizadas las que mayormente asumen el desarrollo y sostenimiento de estas acciones), y las vuelve más públicas (menos privadas).

Esto supone no solamente **superar la fragmentación a la que hacía referencia antes, sino también reconstruir las estrategias de reproducción desarrolladas por las personas**; pero hacerlo no solamente respecto de las individuales o familiares, sino las colectivas, porque si no, en **nuestro propio proceder profesional concretizamos el proceso de despolitización** en la atención de las expresiones de las desigualdades, creyendo que protocolizando intervenciones y utilizando diversas metodologías somos “neutrxs”. Y no, **no se puede ser neutrx. Cada vez que hay una decisión, hay toma de posición. Y toda forma de posición es política en tanto concretiza poder.**

Y acá quisiera **presentar otro desafío**: muchas veces en nuestras **intervenciones** planteamos estrategias **que colocan una sobre-carga en las mujeres e identidades feminizadas** que asumen los cuidados, al pensar nuestras intervenciones profesionales donde colocamos en esta población el desarrollo de acciones, gestiones, sostenimiento, etc. que viabilicen las acciones profesionales que proponemos. Piénsenlo, en sus intervenciones, ¿cuantas veces le damos “tarea” a mujeres o identidades sexo políticas que se asumen como “cuidadoras” y cuantas veces a varones hetero-cis? **Sobrecargamos a quienes ya tienen la responsabilidad del cuidado**, y pensar otras acciones profesionales que vayan en otro sentido exige, necesariamente, perspectiva de género.

Como decía, no solamente es necesario tener una visión de totalidad al entender la desigualdad sino también debemos reconocer que el **Estado** fragmenta sus expresiones y las **atiende de forma escindida, superficial**, con una lógica que **en los últimos años ha hipostasiado un discurso jurídico de derechos que no necesariamente es acompañada por recursos**, institucionalidad, infraestructura, capacitaciones para la cualificación profesional, fomento de abordajes articulados, etc. Y que **nos coloca a lxs trabajadores sociales en un brete: entre concretizar ese discurso de derecho, pero no tener los recursos ni las condiciones para hacerlo.**

Entonces, hasta aquí planteamos tres desafíos de la profesión frente a la crisis de reproducción:

- superar la fragmentación entre “tipos de desigualdad”, ámbitos para abordarlas, y protocolos aparentemente específicos para hacerlo.
- reconocer las acciones que desarrollan (estrategias de repro-

ducción) las personas para incluir eso como parte de las estrategias de intervención profesional.

- identificar grupos organizados que abordan determinadas cuestiones y que pueden ser aliadxs en el desarrollo de las acciones profesionales

Ahora bien, todo esto que estamos diciendo, se concretiza en un tiempo-espacio. No solo debemos ser capaces de **analizar la coyuntura**, sino de analizarla **de forma “situada”**; esto es **reconstruir una lógica particularizada** de la desigualdad y sus múltiples expresiones, de las intervenciones que desarrolla el Estado y de los límites y las posibilidades que eso le aporta nuestro ejercicio profesional. Ahora voy a volver sobre esto.

Antes, quiero plantear algo más para tener en cuenta: **esta crisis de reproducción** no solamente tiene que ver con el inaccessio a los bienes y servicios necesarios para satisfacer las necesidades de las personas; **también se expresa como una crisis de socialización**, es decir en cómo se impregnan estas desigualdades en términos del universo de sentidos, de las percepciones, de los supuestos, “del deber ser” y ello se va cristalizando en los distintos espacios, ámbitos o esferas en los que ocurre la reproducción.

Entonces nos encontramos con que la crisis de reproducción profundiza/incrementa el inaccessio a garantizar las condiciones materiales de vida, es decir aumenta los padecimientos devenidos de las expresiones de la desigualdad y eso **claramente es deshumanización**, pero a la vez esta se presenta al menos en otros dos grandes aspectos.

El primero se relaciona a **los modos de concebir a la población con la que trabajamos**. Esto, que conceptualmente se llama “moralización de la cuestión social” (Netto, 2002) se expresa de distintas maneras en nuestros espacios de trabajo e implica, en primer lugar, una naturalización de la sociedad, esto es desconocer que las situaciones de desigualdad son producidas por la dinámica societal y que también por ello puede modificarse. Pero esto no es posible sin la moralización, que hace referencia a un supuesto modo “correcto” de ser y hacer, que está impuesto por los sectores dominantes. Para decirlo sintéticamente: **a un modo capitalista-patriarcal-imperialista de producir, le corresponde un modo capitalista-patriarcal-imperialista de pensar**.

Y eso se va a traducir en cuestiones presentes en el cotidiano profesional, por ejemplo, en la moralización respecto de

- “cómo se debe ser una buena madre/ama de casa/cuidadora”, que va a impactar en los ámbitos donde se intervenga con niñas y adolescencias, con relaciones intrafamiliares (violencias, inasistencia de niñas a la escuela, mejoras habitacionales, etc.)
- “cómo debe ser una persona respetable” va a impactar en cómo se piensan, se acompañan los procesos de agresión hacia la integridad sexual ...
- “cómo debe ser buenx inmigrante”, va a impactar en todos los ámbitos en los que personas migrantes y/o de pueblos originarios transiten colocando demandas, lidiando con la moralización

por xenofobia, por culturalismo, por negación de “otredades”

Y así podríamos toda la tarde presentar un montón de ejemplos más en torno a la moralización porque **la idea de que “intervenimos en lo social”, separando la esfera económica de las esferas social, cultural, etc. va a favorecer procesos de estereotipación, culturalización y/o psicologización** de los padecimientos vividos por las personas que transitan los lugares donde trabajamos, que, a la vez, son concreciones de esta moralización.

Una **segunda forma** en que se expresa esta “**crisis de socialización deshumanizada**” se vincula a la “**homogeneización de la norma**”: quienes no se encuadran en el deber ser de la norma, quienes no cumplen con los requisitos o condicionalidades, “no entran”. Es que para transitar los caminos de acceso a los recursos “la gente tiene que ser cumplidora”. Y cuando digo esto, lo hago en dos sentidos:

1. hacia la población con la que trabajamos: la norma homogeneiza situaciones y, al hacerlo, se abstrae de los procesos reales. Los padecimientos pasan a ser una enumeración de variables y criterios que se cumplen o no se cumplen que se separan no solo de las causas que los producen sino del dolor que generan. Entonces, importa más “llenar” los papeles y tenerlos bien que resolver los problemas concretos (por ej., importa más llenar un acta en la escuela que el resultado que arrojó la intervención realizada y que motivó el acta)
2. en nosotrxs mismxs, cuando quedamos encorsetados en protocolos y modelizaciones de las intervenciones, las cuales, en vez de constituirse en un piso de que se puede hacer o no (en tanto parámetro o encuadre) se convierten en un techo, en una celda a las posibilidades de acción.

Entonces **deshumanización por imbricación de desigualdades tanto en términos materiales como por socialización en la doble vía (moralización/ naturalización y priorización de la norma** por sobre las situaciones concretas) son características de la crisis de reproducción que en la contemporaneidad impactan en la intervención profesional independientemente del campo de intervención, orientación ético-política de lxs profesionales o situaciones a abordar.

En ese plano, los desafíos hasta acá identificados son:

- **superar la fragmentación** entre “tipos de desigualdad”, ámbitos para abordarlas, o protocolos para cada cosa, a fin de no dar por hecho que lo social y lo económico van por carriles separados
- **reconocer las estrategias de reproducción** de las personas, nos da la pista de que no son “esferas” separadas
- y en esa clave, reconocer que más que “especificar” nuestras intervenciones por campo, tema, grupo poblacional o tipo de problemas, debemos reconocer que **a todos ellxs les cabe la lectura según clase, género, etnia y territorio.**

- identificar aliadxs en los territorios cotidianos, más allá de las articulaciones o plafones institucionales nos permite identificar procesos de sacar del ámbito privado las exigencias de reproducción.
- problematizar nuestras propuestas de intervención, a fin de **evitar la sobrecarga a quienes cuidan** (mujeres e identidades feminizadas)
- **superar la rigidez de la norma y los protocolos** como techo de las intervenciones a fin de avanzar en el desafío de **intervenir sobre las situaciones reales** y no las abstracciones que de ellas hacen las instituciones.

Todo esto abona al desarrollo de intervenciones situadas. Claro que también lo hace la **apropiación de una perspectiva territorial** en nuestro ejercicio profesional, pero no es lo único, si no tenemos en cuenta todo lo presentado hasta acá...porque **que algo sea “situado” no quiere decir que sea “en un barrio”**. Si pienso que el barrio se explica en sí y por sí mismo, incurro en la misma lógica fragmentada a la que referíamos antes.

Justamente un desafío es superar la idea de que una perspectiva territorial sólo es posible estando “en el barrio”. Podemos trabajar en un servicio social centralizado (como un hospital, por ejemplo), y aun así tener una perspectiva territorializada. Es como la perspectiva de género, no es necesario trabajar con mujeres y disidencias para tenerla, sino que **atraviesa todas las situaciones, poblaciones y áreas en las que trabajemos.**

Como el territorio es una “trazadora” como decíamos al principio, no hay manera de dar cuenta de los territorios singulares sino se reconstruye la dinámica en la que se dan los procesos de territorialización en una sociabilidad constitutivamente desigual, que a la vez genera resistencia. Y en esta tensión se va a colocar **nuestra intervención profesional.** Porque, como dice Harvey (2014), las desigualdades se cristalizan en la geografía. Y en ese sentido, **territorializar la vida cotidiana de las personas y nuestra intervención nos permite hacer explícito límites, posibilidades y actores** presentes que sino quizás no tomamos en cuenta. Y eso nos lleva a marcar que **la intervención profesional no es unilateral, unilineal o definida solo por nosotrxs**, sino que **es un espacio co-construido, disputado con otrxs.**

Entonces, una intervención situada

1. Contribuye a la superación de los procesos de fragmentación en el abordaje de los obstáculos a la reproducción social de las personas por desigualdad, campo o tipo de intervención a realizar y,
2. permite dar cuenta que no todos los “casos” son iguales, pero que tampoco cada caso es único

Una “intervención situada” es aquella que nos **permite trazar coordenadas comunes y a la vez distintivas tanto de las situaciones que abordamos como de las propuestas de intervención que realizamos.** Ya dijimos que los padecimientos son resultado de la dinámica social, que no son individuales, pues bien, **tampoco son institucionales.**

Y si esto se hace explícito en un aquí-ahora es posible reconstruir estas situaciones para proyectar acciones de intervención a partir de ello, esto es “situadas”.

En síntesis, una intervención situada, es aquella que permite conocer determinaciones estructurales, expresiones coyunturales a fin de reconstruir analíticamente las características que adquiere la vida cotidiana de las personas que asisten a los servicios donde trabajamos, es decir, situar los “problemas” que atraviesan esas personas y, a la vez, nos otorga los elementos para pensar y desarrollar una intervención que identifica los límites y las posibilidades de nuestra intervención

Nos corre de pensar los problemas como resultado de la conducta de las personas, es decir, moralizando e individualizando estos padecimientos.

Se puede disputar la “sectorización” de los problemas y superando las intervenciones que convierten a los sujetos en “franksteins” de las expresiones de la desigualdad y los abordajes que se hacen al respecto; superar una mirada inmediateista y despolitizante de las desigualdades, pensando no solo atención de “demandas individuales” sino reconstruyendo demandas colectivas.

Nos permite leer las prácticas de los sujetos en clave situacional, y las nuestras, también.

Después de todo lo dicho, y con este culmino mi presentación, verán que **no hay un solo Trabajo Social, y no hay que tener miedo a las diferencias, temamos en todo caso al cercenamiento de las mismas.**

Así, en este cierre me quiero dirigir al amplio colectivo profesional comprometido con la emancipación humana, para que hagamos explícito, que gestionar la incorporación de una persona en un programa social no es “restaurar” derechos, sino, apenas, el primer paso en la restauración de que la reproducción social de las personas es una cuestión pública que debe ser día a día disputada para que se des-mercantilece y des-privatice⁵.

Por eso Trabajo Social tiene un desafío histórico, pero que no debe (ni puede) asumir solo. No “hacia adentro”, no para tipificar qué hacer, sino para disputar “para qué hacer”.

En ese marco, lxs invito a transitar estos tres días en apuestas, reflexiones e intercambios que -de forma plural y democrática- nos posicione en un acuerdo que transversalice perspectivas feministas y transfeministas, multiétnicas, territoriales y clasistas y nos devuelva a nuestro cotidiano profesional con la certeza de que los espacios colectivos (encuentros, capacitaciones, supervisiones, grupos de reflexión, organización de reclamos por condiciones de trabajo, por más recursos, etc. etc. etc.) son los que nos sostienen y nos permiten preguntarnos ¿en clave de qué orientación de la reproducción social intervenimos? ¿Desde qué lógica profesional? y, desde allí concretar acciones que vayan en el sentido de

⁵ Desmercantilizar la reproducción refiere a transitar formas de producción y acceso a lo necesario para garantizar la vida individual y social sin que medie una relación de explotación, concretada en una institución (el mercado) que cuantifica todo y más. Y cuando no cuantifica, exige contraprestación, o condiciones de ingreso/permanencia, cosa que vemos con los recursos de las políticas sociales. Desprivatizar la reproducción es quitarle el velo por la responsabilidad a “las familias”, específicamente a las mujeres e identidades de la colectiva LGBTTTQI+ que asumen tareas domésticas y de cuidado.

disputar lo ya establecido, y eso incluye centrar nuestra preocupación en PARA QUÉ intervenimos, y, recién en función de eso, en CÓMO lo hacemos.

Muchas gracias!

Referencias bibliográficas

- Álvarez, G. (2011). Segregación urbana. Grupos de significados en torno a un concepto y un problema social y urbano. *Revista Proyección* Vol. 5. FFyL, UNCuyo
- Arruzza, C, y Bhattacharya, T. (2020). Teoría de la Reproducción Social. Elementos fundamentales para un feminismo marxista. *Revista Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, Año VIII, N°16.
- Arruzza, C; Bhattacharya, T. y Fraser, N (2019). *Feminismo para el 99%. Un manifiesto*. Buenos Aires: RaraAvis Editorial.
- Comas D'Argemir, D. (2014). "La crisis de los cuidados como crisis de reproducción social. Las políticas públicas y más allá". XIII Congreso de Antropología Tarragona, Universitat Rovira i Virgili.
- Comas D'Argemir, D. (2020b) "La pandemia del COVID-19 profundiza la crisis de los cuidados en América Latina y el Caribe" (*journalAbbreviation: La pandemia del COVID-19 profundiza la crisis de los cuidados en América Latina y el Caribe* Last Modified: 2020-05-14T10:15-04:00), CEPAL.
- D'Alessandro, M. (8 de marzo de 2017). "Trabajo doméstico, la base de la brecha de género. Economía Femini(s)ta". Recuperado de <http://economiafeminita.com/trabajo-domestico-la-base-de-la-brecha-de-genero/> (Capturado 15.01.2020).
- Dalla Torre, J. y Ghilardi, M. (2012). "Aproximación a la ciudad dual. Fragmentación espacial y segregación material y simbólica en el Área Metropolitana de Mendoza, Argentina". En: *Proyección* N° 12. Vol. VI.
- Eisenstein, Z. R. (comp.). (1980). *Patriarcado capitalista y feminismo socialista*. México: Siglo XXI editores.
- Esquivel; Faur, E.; Jelin, E. (Eds.) *Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el estado y el mercado*. Buenos Aires: IDES.
- Federici, S. (2010). *Caliban y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Federici, S. (2013). *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Madrid: Traficante de Sueños.
- Federici, Silvia (2018) *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*. CABA: Tinta Limón. Pp. 65-76
- Fraser, N. "El capital y los cuidados" En: *New Left Review* 100. Septiembre- octubre 2016. Disponible en <https://newleftreview.es/issues/100/articles/nancy-fraser-el-capital-y-los-cuidados.pdf>

- Gárriz, E. y Formiga, N. (2010). "Construcción de territorialidades y fragmentación socio espacial: agentes y acciones". Actas del XI Coloquio Internacional de Geocrítica. UBA
- Goren, N. (2013). "Una relación conflictiva. Trabajo no remunerado vs. trabajo remunerado en los programas de transferencia condicionada de ingresos". La Aljaba, XVII, Pp. 29-44. Recuperado de <http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/aljaba/v17a02goren.pdf>
- Harvey D (2013) *Del derecho a la ciudad a la revolución urbana* Madrid: Ediciones Aka!, S. A.
- Heller, A. (1977). *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona: Ed. Península.
- Heller, A (1985) *Historia y vida cotidiana. Aportación a la sociología socialista*. México: Grijalbo.
- Lukács, G. (1975). *La crisis de la filosofía burguesa*. Argentina: La Pléyade.
- Mallardi, M. (2015). *Cuestión Social y cotidiano: implicancias objetivas y subjetivas de la sociabilidad capitalista*. La Plata: Dynamis.
- Massa, L. (2020) "Estrategias de reproducción social y vida cotidiana: Reflexiones desde la división social y sexo-genérica del trabajo". EDUNLu.
- Massa, L. (2020) "Implicancias teórico-políticas de las diversas perspectivas de análisis sobre "el territorio" en el ejercicio profesional del Trabajo Social". Revista Plaza Pública
- Massa, L (2018) "Cuestión social, territorio y Trabajo Social: Reflexiones para el desarrollo de una intervención situada" En: Rossi A; M. Gonzalez y E. Fernández *Trabajo, territorio y transformaciones familiares en la sociedad*. Tandil: UNICEN
- Massa, L. y Mallardi, M (2019) *Aportes al debate de los procesos de intervención profesional del Trabajo Social*. Tandil: UNICEN. Disponible en <https://nicsite.files.wordpress.com/2019/03/ebook-massa-mallardi-vf.pdf>
- Netto, J.P. (2002) "Reflexiones en torno a la cuestión social" En: AAVV *Nuevos escenarios y práctica profesional. Una mirada crítica desde el Trabajo Social*. Buenos Aires: Espacio
- Riveiro, L. (comps.) (2019). *Trabajo Social y feminismos: perspectivas y estrategias en debate* (1a ed.). La Plata: Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires.
- Rodriguez Enriquez, C. (2007). "La organización del cuidado de niños y niñas en Argentina y Uruguay" CEPAL - Serie Mujer y Desarrollo N° 90.
- Santos, M. (1996) *Metamorfosis del espacio habitado*. Barcelona: Oikos-Tau.
- Seiffer, T. (2013). "Bases de la asistencialización de la Política Social en Argentina (1980-2010)". Documentos de Trabajo Social, (51), Pp. 69-88. Recuperado de http://www.trabajosocialmalaga.org/archivos/revista_dts/51_4.pdf
- Topalov, C. (1979). *La urbanización capitalista*. México: Edicel.

Políticas Sociales y Procesos de Asistencia en la Argentina actual

34 **Políticas Sociales en contexto. Consideraciones críticas sobre los procesos de asistencialización** - Dante Boga

45 **Controversias en las Políticas Sociales en torno el artefacto: transferencia Monetaria** - Myriam E. Barone

Políticas sociales en contexto Consideraciones críticas sobre los procesos de asistencialización

Dante J. Boga¹

Se ha caracterizado al Trabajo Social como producto de la complejización de las funciones y los alcances del Estado a principio del siglo XX (Oliva y Gardey, 2015). Las políticas sociales han sido desde sus orígenes un tema de debate y preocupación. Montaña (1997) plantea que éste es el ámbito donde surge y se expande la profesión, de manera que constituye su base de sustentación funcional-laboral. Para debatir la cuestión de las políticas sociales y los procesos de asistencia en la Argentina actual, quisiéramos plantear dos ejes de trabajo y un intento de conclusión o propuesta. El primero es reinstalar la categoría de política social como elemento que define el valor de la fuerza de trabajo.

El segundo es debatir un problema de la política social. El viejo proverbio chino que sostiene: “*Dale un pez a un hombre y comerá hoy. Enséñale a pescar y comerá el resto de su vida*”. La economía neoclásica (Becker, 1975; Schultz, 1961) ha retomado esta idea bajo el concepto de *capital humano*. Venimos discutiendo hace algunos años lo problemática que es esta noción y lo potente que es como principio subyacente y ordenador de la política social, especialmente de las políticas de transferencias condicionadas (Del Valle, 2009; Boga, 2018; Boga, 2021). En estos trabajos hemos establecido una aproximación crítica a esta noción y descripto que su efecto inmediato está en las condicionalidades como elemento disciplinador.

Finalmente, pretendemos concluir con algunos elementos que, como colectivo profesional de trabajadores y trabajadoras sociales, tenemos que debatir: la necesidad de una renta básica universal. Ésta necesita ser acompañada por una dimensión político-ideológica que es ordenadora del proyecto societal para que pueda contar con consensos amplios y de las necesarias reformas fiscales que requiere. Entendemos que, si bien la parte técnica de cómo se operacionaliza la extracción y reasignación de recursos es clave, este aspecto técnico es precedido por el político, por tanto, es clave preguntarse: ¿qué consensos sociales existen para una medida de este calibre? ¿Qué posiciones existen dentro del colectivo profesional al respecto? ¿Qué debates públicos son posibles?

¹ Lic. en Servicio Social (FCSyTS-UNMDP) Magíster en Políticas Sociales (FCSyTS-UNMDP). Docente de grado en la Licenciatura en Trabajo Social. Docente de posgrado en la Maestría en Políticas Sociales (FCSyTS-UNMDP). Director del Proyecto de Investigación “Niñez, adolescencia y prácticas institucionales” (FCSyTS-UNMDP) Codirector del Grupo de Investigación protección social, políticas públicas y desarrollo. (FCSyTS-UNMDP).

Política social y fuerza de trabajo

Nos tenemos que deshacer de la visión esencialista de la política social. Esta visión viene a indicar que la política social se tiene que fortalecer de la mano de una mayor presencia del Estado. Estos clivajes simples ayudan poco para explicar los procesos sociales. El debate profesional en algunos foros se ha deteriorado al analizar desde esta perspectiva. Digámoslo así: en la década de los '90, en la llamada década neoliberal por excelencia, el Estado no estuvo ausente: como nos enseña Saskia Sassen (2000), tuvo una presencia fenomenal para garantizar el funcionamiento ficcional de la convertibilidad, la reasignación regresiva de recursos, la creación de las bases jurídicas para la construcción de conglomerados productivos que instalarían (al decir de Maristela Svampa) una reprivatización de la economía, etc. Todas estas acciones requerían de un Estado fuerte para avanzar en transformaciones que fueron decisivas para la nueva configuración social, política, económica y cultural. Se trata de un reposicionamiento, no de una ausencia simple que se soluciona con una presencia simple.

En ese contexto se instaló el último momento hegemónico que vivió nuestro país. Esta es una cuestión problemática: el consenso neoliberal fue el último momento que nuestro país recuerda de consolidación de bloques con dirección política, económica y cultural. Fernando Rosso describe que el momento actual está dominado por un empate que produce una “hegemonía imposible”; no hay sectores con capacidad de instalar, en términos de Gramsci, una cosmovisión política, económica y culturalmente.

Por lo tanto, la pregunta adecuada, es ¿de qué modo está presente el Estado? De hecho, es probable que lo más preciso sea plantear ¿de qué modos –múltiples, contradictorios y heterogéneos- se despliega el Estado?

Quienes trabajamos con jóvenes con causas penales encontramos que la cara del Estado que conocen es la represiva. Dicho de otro modo: no conocen las mentadas reformas de la doctrina de promoción y protección de derechos, sino las luces azules de los patrulleros y las arbitrariedades.

En materia de política social y el estudio histórico sobre ella nos recuerda una cuestión que hoy viene a cuento a partir de los trabajos que Karl Polanyi (1989) propone desde el marxismo. La primera forma de protección social que se tiene registro en el capitalismo emergente de la revolución industrial es la ley de pobres de 1834. Técnicamente se trata de una “nueva ley de pobres” dado que hubo formas previas a esta desde el siglo XIV como derivados de la peste negra y de la disminución de la población; esto encareció la fuerza de trabajo por tanto requirió de un control de la misma a través de una acción estatal. La noción central era que quien pudiera trabajar lo haga y evitar la circulación de mendigos entre las aldeas. Luego se introdujo la categoría de “pobre impotente”. Esto es recuperado por Hintze y Grassi (2018) desde la noción de “legítima dependencia” para pensar los procesos actuales. El pobre impotente tenía permitido mendigar sin temor a los castigos.

La historia de las leyes de pobres está más marcada por la noción de peligro social que por la noción de protección social: básicamente buscaban establecer los límites de quien vive de su fuerza de trabajo. Como sostiene Offe (1990),

la política social determina formas de existencia legítimas.

Como decíamos, en 1834 se dictó una «Nueva Ley de Pobres». En ella se establecía que el que no ingresara en una *Workhouse* no tenía derecho a la asistencia pública. En estas casas operaban trabajos que nadie quería y funcionaban como seudo-prisiones dado que tenía uniforme, portero, castigos diversos.

Las formas institucionalmente más sólidas de la política social inician a fines del siglo XIX en la Alemania de Bismarck. Éstas reformas tienen algunos aspectos relevantes: primero que se trata de una protección exclusivamente hacia los varones productivos; la protección está direccionada hacia los varones trabajadores. Segundo, el impulso central estaba relacionado con una nueva manera de construir legitimidad sistémica. Bismarck lograba la unificación alemana, pero al mismo tiempo se observaban con preocupación los alcances de diferentes ámbitos de organización de los trabajadores.

La protección social en Argentina siguió el modelo bismarckiano y consolidó, especialmente a mediados del siglo XX, los seguros sociales como medio para alcanzarla. Una protección orientada al empleo formal centralmente; es decir, que el trabajo fue subsumido por la noción de empleo. En lo esencial este modelo se sostiene hasta la actualidad. El mismo requiere de dos presupuestos: el primero es la existencia de pleno empleo, y el segundo, el trabajo de cuidado no remunerado; es decir, trabajo de las mujeres dentro de los hogares.

El pleno empleo como pre requisito para acceder a la protección social es un problema central, dado la actual forma que adquirió el capitalismo requiere tanto de lo que Marx llamó ejercicio industrial de reserva, como lo que José Num (1999) llamó “masa marginal”. Es decir, sigue siendo necesario ese contingente de trabajadores/as que presionan sobre el valor de los salarios vía oferta de fuerza de trabajo disponible y que presionan sobre la solidaridad de clase de trabajadores y trabajadoras. Pero también existe esa masa marginal que caracterizó José Num para referirse al sector que ni siquiera presiona sobre los puestos de trabajo disponibles, dado que no posee las competencias elementales para ello. Se trata de personas en situación de calle, sin alfabetización, desplazadas de sus tierras por ampliación de la frontera agrícola (centralmente sojera), etc. Volveremos a este tema en el próximo apartado.

Por otra parte, Standing (2013) nos habla de la emergencia de una nueva clase social en las actuales relaciones de producción y distribución que es el “preariado”. Para Standing se trata del sector social que tiene a la precariedad como elemento ordenador de sus diferentes modos de inserción. La economía de plataformas, de la mano de la cultura del emprendedurismo, es la expresión transnacionalizada y mercantil de este fenómeno. Esto define un tema crítico: el mercado interpretó de manera más eficaz que el Estado la actual estructura social y lo volvió mercancía. La otrora pugna por la reforma laboral que quita derechos formales a los trabajadores, se da de facto al contar con un contingente precario disponible.

Por lo tanto, el pleno empleo es una promesa que no tiene manera de ser cumplida. Funciona como un artefacto vetusto al que se mira con el extrañamiento que poseen las piezas de museo que nos indican como se hacían las cosas en otro momento de la historia que se nos dificulta evocar adecuadamente.

Sin embargo, y a pesar de todas las evidencias, el debate público continúa girando en torno a la igualdad de oportunidades para acceder a estos espacios.

El lenguaje es performativo, nos actúa. Dice François Dubet (2017) que este modelo parte de una ficción estadística, la cual viene a indicar que para cada generación están disponibles todas las posiciones sociales. El único objetivo de la intervención tiene que ver con garantizar las mismas condiciones iniciales o 'de largada'. Esto supone que,

...la herencia y las diferencias de educación están abolidas para que el mérito de los individuos produzca, por sí solo, desigualdades justas. La pareja formada por los explotadores y los explotados se ve progresivamente sustituida por la pareja de los vencedores y los vencidos. Pero para que los primeros merezcan su éxito y gocen plenamente de él, es necesario que los segundos merezcan su fracaso y sufran el peso de éste (...) Cuanto más se promete igualdad, más culpabiliza a las víctimas (Ibid., 82)

La segunda cuestión tiene que ver con el trabajo de cuidado no remunerado. La protección social descansa en que los hogares poseen una fuerza de trabajo disponible que llevan adelante las mujeres. Los cuidados no han sido considerados trabajo, en primer lugar, para el Estado. En un trabajo reciente decíamos que esta lectura implica un pasaje "de la mano invisible del mercado a la mano invisibilizada por el Estado". La mano que se hace cargo de los cuidados y, al decir de Althusser, que co-gestiona el proyecto civilizatorio de dominación estatal a través del aparato ideológico central: la familia.

Esta perspectiva ha sido trabajada por Federici (2015) al señalar la noción de patriarcado de salario. Para la autora la privatización de las relaciones sociales permitió dos procesos: la disciplina capitalista y la dominación patriarcal. La familia fue así la institución social que surgió en el periodo de la acumulación originaria destinada a ocultar el trabajo de las mujeres.

Cerruti y Binstock (2009) sostienen que los cambios de las últimas décadas en las familias no estuvieron acompañados por una ampliación de los servicios públicos que están a disposición de ellas. Es más, se profundizó un empobrecimiento de esos servicios públicos. El deterioro del salario real implicó para la clase trabajadora la necesidad de una complementación de ingresos dentro de los hogares. El debate público en torno a la igualdad entre los géneros acompañó esa tendencia. Pero los hogares avanzaron tímidamente en la construcción de una corresponsabilidad en torno a las tareas de cuidado (Boga y Del Valle, 2017).

Un estudio reciente, señala que, en Argentina, el TCNR representa un 15,9 % del PBI nacional (D'Alessandro et al, 2020). La ponderación aumenta a un 21.8 % a partir del contexto de la pandemia por el COVID 19 y las medidas de confinamiento social que se llevaron adelante. Esto lo ubicaría como el sector más relevante de la economía nacional, por encima de la industria y el comercio, que representan un 13,2% y un 13 % respectivamente.

Por tanto, cabe señalar la pregunta acerca de los procesos de visibilización/ invisibilización que opera el estado: ¿Qué se realizará con estos datos² y con estas ponderaciones que se desarrollan en el interior de la agencia estatal?

² Para un debate metodológico al respecto ver Rodríguez Enríquez (2013).

¿Cuál es el margen social para que las TCNR sean incluidos dentro de ese repertorio de valores que fija la política social acerca de la fuerza de trabajo? Es tarea de la política social, como hemos dicho, establecer el valor de la fuerza de trabajo, por tanto, hay dentro de ella la potencia heurística de designar como se compone la fuerza de trabajo.

Política social y capital humano

La forma actual de la política social es la que se consolidó luego de la crisis del 2001 y uno de los emergentes centrales fue el Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados. Para Arcidiácono (2012), este programa supuso un cambio de concepción de la política social y marcó un hito en la historia en esta materia; por razones diversas. En primer lugar, por su extensión, el programa abarcó 2 millones de titulares. El programa actual de mayor extensión nacional (Potenciar Trabajo) tiene poco más de un millón de titulares. Al respecto es necesario aclarar que este programa convive con otras medidas compensatorias entre las que se destacan la Asignación Universal Por Hijo y la tarjeta Alimentar. Todos estos inscriptos en la ampliación de la protección social que se dio con el ciclo de progresismos realmente existentes (Svampa, 2017) que se dio en la región con el inicio del siglo.

En segundo lugar, por una “retórica de derechos” que se inscribe en la memoria histórica, como un piso de demandas: aquello que Andrenacci (2003) caracterizó como la “pretensión legítima” que garantiza la ciudadanía. Pero al mismo tiempo se trata al decir de O’Donnell (1993) de una ciudadanía de baja intensidad, dado que esa retórica de derechos no encuentra prestaciones suficientemente robustas como para no pensar en medidas compensatorias que merodean la línea de indigencia.

En tercer lugar, porque profundizó la cuestión de la transitoriedad como regla de gestión de la política social (Arcidiácono, 2012).

En cuarto lugar, porque consolidó una modalidad de intervención en lo social que supone, la transferencia de ingresos y la exigencia de una condicionalidad. Nos vamos a detener en este efecto en particular de las políticas sociales: las condicionalidades.

Los organismos internacionales de crédito como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, la CEPAL, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo han insistido en la necesidad de fortalecer la dotación de capital humano. De hecho, son diversos los estudios que plantean esto como condición necesaria para el desarrollo³.

3 En Boga (2021) hacemos un análisis pormenorizado del modo que se ha tratado este tema por parte de la literatura y, especialmente, por parte de estos organismos internacionales.

¿Qué significa que usemos una categoría de la economía neoclásica para pensar las políticas sociales?

En primer lugar, que el proceso de neoliberalización de la sociedad es profundo y que sus concepciones teóricas operan performativamente en la construcción de la agenda política. Las condicionalidades deterioran la noción de ciudadanía, ya que detrás de las promesas emancipatorias por vía de la educación, con toda la carga de cruzada moral que ésta implica, detrás de toda la parafernalia bienpensante de la inclusión por vía de las instituciones clásicas (esto es salud y educación como condicionalidad principal de la política social); choca con una cara más oscura o tenebrosa que es la condicionalidad. Desde acá interpretamos las condicionalidades como:

- *instrumento de dominio sobre la cotidianeidad de las mujeres*, son ellas dentro de los hogares las que las tienen que gestionar, sin que existan adecuaciones institucionales apropiadas para las demandas colaterales que se producen.
- *instrumento de legitimación de la política*: se realiza la transferencia de ingresos, pero los sectores más postergados de la sociedad, tienen que llevar adelante una serie de acciones que demuestran su voluntad de inserción, deben vestirse de pobres con iniciativa. De algún modo es una catarsis social en torno a la gestión de los *dineros públicos*; es decir, tramita una tensión que tiene su origen en el merecimiento como criterio ordenador. Esos dineros que pueden ser nombrados, que se puede indicar como tienen que ser usados en función de prioridades asignadas verticalmente. La transferencia de ingresos se legitima al incorporarse en el territorio conocido de los intercambios.

Como modo de descuidanización, quien es parte del universo de la política queda por fuera del orden de la protección social dado que no opera como un sujeto de derechos, sino como un sujeto de necesidad. La formación y la capacitación son parte de esas necesidades.

Como manera de instrumentar la política en su parte sencilla, es decir, en el momento de la formación, pero no posee la misma eficiencia a la hora de proporcionar espacio de inserción de esos conocimientos y/o destrezas. De hecho, la respuesta del sistema ante la extensión del derecho a la educación ha sido la ampliación de las exigencias hacia los trabajadores. La dotación de capital humano, se constituye en un beneficio concreto para las empresas, financiado por el Estado, con una inquietante apertura a un nuevo mecanismo de exclusión.

El capital humano aparece como una excusa de un sistema que en su conjunto no garantiza las posibilidades para que las personas accedan a condiciones dignas de existencia.

De hecho, es posible argumentar contra las condicionalidades a partir de la noción de desigualdad social. Los *dineros públicos*, de los que hemos hablado, adquieren diferentes modalidades y se insertan en el tejido social a partir de medidas heterogéneas. Públicamente se habla de los *planes sociales* con la esperable falta de rigor (no nos vamos a detener en ese punto, aunque segura-

mente sea un tema central de debate como colectivo profesional), de lo que se habla entonces no es del gasto social: se habla de la manera más eficiente de controlar/disciplinar a los pobres. Porque igual de públicos son los fondos que se destinan a pagar los subsidios energéticos, igual de públicos eran los fondos que se utilizaron para el salvataje (necesario salvataje) que se llevó adelante para los trabajadores formales en el contexto de la pandemia. ¿Qué tuvieron que demostrar los trabajadores que recibieron el ATP? ¿Qué condicionalidad se le exige a quienes pagamos la energía más barata a través de subsidio? ¿Es exigible que los sectores medios acomodados que recibimos la energía subsidiada vayamos a hacer capacitaciones sobre su uso eficiente?

Han mencionado Pautassi, Arcidiácono y Straschnoy (2014) que tras años de políticas de transferencias condicionadas; éstas son interpretadas de una manera justa. Se ubican en el lugar del intercambio legítimo, entran en la lógica de mercado. ¿Es el Estado quien debe seguir construyendo consumidores o tiene que construir ciudadanos y ciudadanas? Claro está que la promesa de la inclusión es una promesa del consumo. Los consumidores van a elegir siempre al mercado. La política social es recursiva nos dice José Adelantado (1999) y en este sentido, opera para fortalecer las lógicas mercantiles.

A modo de conclusión: hacia una renta básica universal

Los planteos recientes de diferentes sectores del arco político sobre los acampes y la protesta social parecen zanjar la mentada (y contrabandeada, siendo muy rentable para todos los lados) grieta: un rechazo terminante a la protesta social y una penalización marcada del derecho de protesta. Se blandieron prerrogativas de diferentes pelajes, pero entre las más destacadas están: la posibilidad de retirar una prestación social a quienes ejerzan el derecho a la protesta o el rechazo abierto hacia las medidas de acción directa en el espacio público⁴. Esto rompe con la noción de ciudadanía social, dado que en un extremo y el otro, que concentran según las últimas elecciones más de un 70% del padrón que elige ir a votar, se toma esta potestad punitiva/coercitiva a partir de la existencia de una prestación social. Una nueva forma del Estado Golem del que hablaba Rodrigo Zarazaga en Conurbano Infinito.

La política social actúa como una mediación entre política y economía. Por tanto, sus alcances y sus límites están estrechamente vinculados con su dimensión político-ideológica. Resulta central un debate amplio acerca de los proyectos societales. Esto implica establecer qué lugar ocupa dentro de nuestras sociedades la noción de ciudadanía social, cómo reubicarla en un espacio social más abarcativo que el espacio del trabajo formal. Por lo tanto, la construcción de la agenda de las políticas sociales deberá incluir la noción de ciudadanía social como elemento vinculante a los proyectos societales, que funda un horizonte de responsabilidades colectivas en torno a los riesgos.

4 “Horacio Rodríguez Larreta propone sacar de los planes sociales a quienes cortan calles” Disponible en: <https://www.minutoar.com.ar/actualidad/2022/4/5/horacio-rodriguez-larreta-propone-sacar-de-los-planes-sociales-quienes-cortan-calles-46986.html>
“Juan Zabaleta, sobre los acampes en 9 de Julio: “Basta de apretar a los argentinos” Disponible en: <https://www.cronica.com.ar/politica/Juan-Zabaleta-sobre-los-acampes-en-9-de-Julio-Basta-de-apretar-a-los-argentinos-20220404-0038.html>

Como dijimos más arriba, la arena electoral dirime sus alternativas entre diferentes matices del conservadurismo vernáculo. Sus programas poco tienen que ver con un debate abierto acerca de cómo garantizamos condiciones de existencia dignas. Daniel Raventós (2007) habló del derecho a la existencia para referirse a la renta básica.

Sin embargo, asistimos azorados a la consolidación de liderazgos ultra conservadores. Pablo Stefanoni se preguntaba en un libro reciente si la rebeldía se volvió de derecha. Este análisis se centró en Trump y en Bolsonaro, pero eso que parecía tan lejano está a la vuelta de la esquina en nuestro país, y tiene que ver con un profundo proceso de deterioro de la capacidad de dar respuesta de parte de nuestros estados. Ahí estamos los/as trabajadores/as sociales y ahí somos interpelados de manera decisiva.

Hace falta una institucionalidad de la política social que sea robusta en varios sentidos.

Primero, en su relación con las organizaciones sociales. Éstas tienen tareas centrales en los territorios, pero hay que despegarlas de su romantización. Su virtuosismo intrínseco requiere que sea problematizado a favor de reconocer lo heterogéneo de sus inserciones, modalidades, prácticas, etc.

Segundo, en la calidad de sus prestaciones y la seguridad jurídica de ellas. El gobierno sacó en abril un bono compensatorio ante el alza inflacionaria. Que claramente en un contexto regresivo en la distribución del ingreso (no regresivo en cuanto al proceso económico dado que el PBI del año pasado tuvo un crecimiento del 10,3 % en relación al periodo anterior) cualquier medida compensatoria es bien recibida, y quienes estamos en las instituciones contamos con un elemento más para mitigar la penosa situación. Pero luego de mitigar es central que analicemos la calidad jurídica de las prestaciones. Es un ingreso por única vez, un ingreso de acceso difícil dado que todos los espacios (físicos y virtuales se colapsaron), es un ingreso que no ciudadaniza dado que, al ser por única vez, no permite que sea incluido en un esquema de acceso a bienes y servicios más o menos estable.

Tercero, la gestión de la política social debe mejorar en el sentido de contar con *interlocuciones* que permitan un monitoreo y un reajuste de las acciones. Esto que dicen todos los manuales de diseño y evaluación de programas sociales y que solo parece caer en la retórica de los ámbitos académicos.

Cuarto, las instituciones necesitan de otro lenguaje y de otra estructura. No se pueden sustraer de los procesos en curso, de las delimitaciones territoriales, de las accesibilidades, de las mediaciones digitales.

Entendemos que las diferentes formas de la renta básica universal permiten una mejor gestión del contexto que venimos analizando.

Porque tienden de una manera más decisiva hacia la distribución equitativa del producto socialmente generado.

Porque consolidan la noción de ciudadanos y ciudadanas, es decir que operan sobre la noción de ciudadanía social. Esta consolidación se da en la dimensión material y dota a la fuerza de trabajo de un margen de negociación mínimo, por lo tanto, como señalamos, opera sobre el valor de esta fuerza.

Porque las actividades poco atractivas por las condiciones de su ejecución, requerirán una remuneración adicional, dado que el ingreso incondicional impacta en las condiciones de elegibilidad de ciertas tareas. Por tanto, será necesario un mayor pago por esas tareas, lo cual mejora las condiciones de trabajadores y trabajadoras. Actualmente la paradoja del trabajo es que las actividades más indeseables son las peor remuneradas.

Porque organiza el universo de los programas sociales. Evidentemente la formulación de programas sociales requiere entender especificidades. Esto está en medio del territorio técnico del diagnóstico social –y en esto nuestras intervenciones tienen un lugar preponderante– y el territorio político de las decisiones –y en esto nuestras organizaciones colectivas tendrán cosas para decir–.

Porque evita la creación de empleos inútiles que solo tienen como objetivo la reproducción capitalista. Evidentemente siguen siendo necesarias estas tareas para garantizar ingresos. Pero la renta básica implica una manera de acceder a la riqueza social sin necesidad de efectos laterales adversos como son la concentración en las grandes ciudades en busca de estos trabajos, la movilidad inútil que impacta en el ambiente, etc.

Para esto decíamos al principio, son necesarias dos operaciones centrales: problematizar el modelo societal tiene a la exclusión como elemento disciplinador a manos del capital y, a partir de esta profunda crítica, establecer las necesarias reformas fiscales que se requieren para una medida de esta magnitud.

Resulta central que la exclusión sea caracterizada como un aspecto constitutivo de nuestras sociedades y tematizada como problemática. La dinámica social se organiza a partir del telón de fondo de la existencia de diferentes formas de ciudadanía. Aquel principio organizador y cohesionador que coloca a los/as ciudadanos/as en un horizonte de igualdad formal, choca contra la realidad fáctica que nuestras sociedades siguen eligiendo la desigualdad (como dijera Rubén Lo Vuolo). El debate sobre los proyectos societales implica reconocer esto como un tema público y construir consensos para aportar a una estrategia sólida, por fuera de las ya ensayadas tácticas compensatorias. Los niveles de exclusión actuales son moralmente insostenibles y requieren de acciones. Quisiéramos cerrar tomando el planteo de Offe:

...la exclusión no es un problema sino una situación con visos de fatalidad. La exclusión no es un problema porque la inclusión con garantías mínimas de derechos no es una solución realista y, por tanto, algo que pueda responsablemente fijarse como objetivo. De nada sirve cubrir esta situación dolorosa y fuera de control con capas de pomada todo lo gruesas que se quiera de la retórica socialdemócrata sobre la inclusión social. Tendremos que hacernos cargo a largo plazo de una situación en la que una gran parte de los miembros de nuestro mundo no va a encontrar acomodo en relaciones sociales y laborales 'normales' (1992: 52)

Referencias bibliográficas

- Adelantado, J., Noguera, J., Rambla, X., y Saez, L. (1998). Las relaciones entre estructura y políticas sociales: una propuesta teórica. *Revista Mexicana de Sociología*, N°3. Universidad Autónoma de México: México.
- Althusser, L (1988). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Andrenacci, L. (2003). *Imparis Civitatis. Elementos para una teoría de la ciudadanía desde una perspectiva histórica*. *Sociohistórica*, N° 13-14.
- Arcidiácono, P. (2012). *La política del mientras tanto: programas sociales después de la crisis 2001-2002*. 1a ed. - Buenos Aires: Biblos.
- Arcidiácono, P., Pautassi, L. y Straschnoy, M. (2014). Condicionando el cuidado. La Asignación Universal por Hijo para la Protección Social en Argentina. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 50, 61-75.
- Boga, D. (2018). Política social y pobreza: notas en torno a la noción de capital humano en las políticas de transferencia condicionada. *KAIROS. Revista de Temas Sociales*, 22(41). Disponible en <http://www.revistakairos.org>. Proyecto Culturas Juveniles. Publicación de la Universidad Nacional de San Luis.
- _____ (2021). *Políticas sociales y delito juvenil: alcances y límites del capital humano* / Dante Jeremías Boga. - 1a ed. - Mar del Plata: EUDEM, 2021. ISBN 978-987-8410-35.
- Boga, D. y Del Valle, A. (2017). Familia, género y protección social: transformaciones y feminización de las políticas sociales. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas* | 50 (2017.1).
- Becker, G. (1975). *El Capital Humano*. Madrid: Alianza Universidad Textos.
- Cerruti, M. y Binstock, G. (2009), "Familias latinoamericanas en transformación: desafíos y demandas para la acción pública". Santiago de Chile, Serie Políticas Sociales CEPAL.
- D'Alessandro, M; O'Donnell, V.; Prieto, S; Tundis, F y Zanino, C. (2020). Los cuidados, un sector económico estratégico. Medición del aporte del Trabajo Doméstico y de Cuidados no Remunerado al Producto Interno Bruto. Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género. Secretaría de Política Económica. Ministerio de Economía.
- Del Valle, A. (2009). Educación y pobreza: la hipótesis del capital individual y el capital social. *Co-herencia*, 6(10), 207-237. Universidad Eafit, Colombia.
- Dubet, F. (2017). *Repensar la justicia social. Contra el mito de la igualdad de oportunidades*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Federici, S. (2015). *El Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria*, -2ª ed.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Tinta Limón.
- Grassi, E. y Hintze, S. (2018). *Tramas de desigualdad. Las políticas y el bienestar en disputa*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Prometeo Libros.

- Montaño, C. (1997). El servicio social frente al neoliberalismo. Cambios en su base de sustentación funcional-laboral. *Serviço Social & Sociedade* n° 53. São Paulo: Cortez.
- Nun, J. (1999). *El futuro del empleo y la tesis de la masa marginal* [en línea]. Instituto de Desarrollo Económico y Social. Consultado el 15/05/2017 en <http://www.jstor.org/stable/3467265>
- O'Donnell, G. (1993). Estado, Democratización y ciudadanía. *Nueva Sociedad*, N°128.
- Offe, C. (1990). La política social y la teoría del Estado. En: *Economía Social Contradicciones en el Estado de Bienestar*. Madrid: Editorial Alianza.
- Offe, K. (1992). *La Sociedad del Trabajo*. Madrid: Editorial Alianza.
- Oliva, A. y Gardey, V. (2015). Componentes de la Asistencia Profesional del Trabajo Social. En: Mallardi, M. (comp.) *Procesos de intervención profesional en Trabajo Social: contribuciones al ejercicio profesional crítico*. La Plata: Colegio de Asistentes Sociales o Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires.
- Polanyi, K (1989). *La gran transformación: crítica del liberalismo económico*, trad. F. Álvarez-Uría Rico y J. Varela. Madrid: Las Ediciones de la Piqueta.
- Sassen, S. (2000). Nueva geografía política. Un nuevo campo transfronterizo para actores públicos y privados. Texto de la conferencia del Millenium.
- Schultz, T. (1961). Inversión en capital humano. En: Blaug, M. (1968). *Economía de la Educación*. Madrid: Ed. Tecnos.
- Standing, G. (2013). *El precariado. Una nueva clase social*. Editorial Pasado y Presente, ISBN 9788494100819.
- Svampa, M. (2017). *Del cambio de época al fin de ciclo. Gobiernos progresistas, extractivismo y movimientos sociales en América Latina*. Buenos Aires: Edhasa.
- Raventós, D. (2007). *Las condiciones materiales de la libertad*. España: Ediciones de Intervención Cultural/El Viejo Topo.
- Rodríguez Enríquez, C. (2013). El trabajo de cuidado no remunerado en Argentina: un análisis desde la evidencia del Módulo de Trabajo no Remunerado. Documentos de Trabajo “Políticas públicas y derecho al cuidado”. ELA – Equipo Latinoamericano de Justicia y Género. ISSN:2422-7021. Buenos Aires, Argentina.

Controversias en las Políticas Sociales en torno el artefacto: transferencia Monetaria

Myriam E. Barone¹

Antes de iniciar la exposición del tema que nos convoca, quiero en primer término, agradecer sinceramente a la Presidenta del Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires, la Lic. Mirta Rivero, y al Doc. Manuel Mallardi, por esta invitación, la cual valoro de sobre manera, pues no es tan frecuente recibir estos convites desde el centro al borde. El encuentro en estos espacios de debate acerca del ejercicio profesional con colegas que invitan a otros colegas provenientes de los bordes (territoriales, universitarios, del campo profesional, etc.) y todo lo que ello conlleva, en una situación de sinceramiento y de intimidad como estamos ahora, debemos plantear que son escasos o casi nulos. Y por ello celebro entusiasmada esta decisión del Colegio de Profesionales de Trabajo Social de la Provincia de Buenos Aires, encarnada en las personas de Mirta y Manuel, de incorporar en estos eventos a los bordes, o sea profesionales -como es mi caso- presentes en esos bordes. Dicho esto, explico mi borde, soy de la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones (espacio transfronterizo por excelencia), docente e investigadora de la universidad pública y matriculada en el COPROSSMI (Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Misiones). Ahora bien, ese binomio antagonico al cual denomino borde/centro empieza a deconstruirse -así lo considero- en reuniones y jornadas, encuentros como este. Quiero aclarar que ese concepto de borde-centro no lo planteo en términos valorativos, simplemente pongo en evidencia o explico -en todo caso- la confluencia de fuerzas, de acciones y apropiaciones del campo disciplinario y la referencia a otros umbrales -de ese mismo campo- que son un poco diversos, por ello diferentes y raramente escuchados. Esta posición, el borde, requiere plantear constantemente desde “donde se habla”, desde donde opera ese “locus de enunciación”. En mi caso ese “borde”, se encuentra solapado con la práctica científica -soy investigadora del Instituto de Estudios Humanos y Sociales -IEHyS- con doble dependencia:

¹ Dra. en Ciencias Sociales –UBA, Magister en Metodología de Investigación científica y social –UNER, Lic. en Trabajo Social– UNaM. Docente del Doctorado UBA, UNJU, UNE (Paraguay) y distintas maestrías en universidades nacionales e internacionales. Docente Titular Regular de las cátedras Metodología de Investigación Cualitativa y Teorías Sociales Clásicas y Contemporáneas de la UNaM. Directora de Investigación del IEHyS (doble dependencia CONICET/UNaM), evaluadora de la CONEAU, CONICET y diversas universidades nacionales. Autora de libros y artículos científicos.

CONICET/FHyCS UNaM- y las políticas sociales, que me interesan en cuanto entramados de decisiones y acciones llevadas a cabo por una gran diversidad de actores que participan en la solución de un problema colectivo, a través de la utilización de determinados recursos y en el marco de unas instituciones que reglamentan sus acciones. En definitiva, remarco mi interés por la indagación de las políticas sociales -en tanto objeto de conocimiento- identificando la composición y las dinámicas que se dan en los procesos de producción de esas políticas.

Dicho esto, intentaré a partir de este momento, introducirlos de lleno al tema de la exposición: las transferencias monetarias condicionadas (TMC), planteando que este tipo de intervención atiende a la población en situaciones de pobreza, y que se constituyó en el eje central de las políticas asistenciales en la Argentina, garantizando a los individuos y hogares un mínimo de ingresos monetarios. A la fecha existen 182 programas sociales, de los cuales el 70% responden a la lógica de TMC². Por lo tanto, podemos coincidir que se trata de una porción significativa del presupuesto público destinada a paliar la situación de pobreza por ingresos.

Las TMC presentan características distintivas como: 1- la recepción de transferencia de ingresos (aunque estas pueden estar acompañadas de intervenciones varias como: capacitación en oficio, actividades productivas, sensibilización temas de salud sexual y reproductiva, entre otros) y 2- plantean la necesidad de cumplir con condicionalidades para recibir el beneficio (asistencia escolar de los niños/as, presentación de servicios en organizaciones sociales o espacios varios del estado -comedores, espacios públicos, cuidados varios, etc.-) (Rodríguez Enríquez, 2011). Esta segunda cuestión en la actualidad fue dejada sin efecto, pues las condiciones impuestas por la pandemia y post pandemia del COVID-19, impidió el cumplimiento de algunas de ellas, como por ejemplo la certificación de escolaridad.

En los últimos cinco años, asistimos a una preocupación persistente e insistente relacionada con el tópico de las políticas o programas sociales de transferencia monetaria condicionada (como la AUH, Potenciar Trabajo, Tarjeta Alimentar, Fortalecer Empleo, IFE, Acompañar, Progresar, entre otros). Este repentino interés y visibilidad se manifiesta tanto en los medios de comunicación como en la filosofía, en las ciencias sociales, ciencias políticas, pero también en la vida cotidiana, en la ética como en la política. Asistimos a una proliferación de discursos a favor o en contra de estos programas, satura biografía (de mujeres, hombres, familias que con ese ingreso lograron emprender una actividad económica y otros que, por el contrario, demuestran claramente la miserabilidad de unos pocos pesos que no llegan a cubrir la canasta básica debido a los procesos inflacionarios, de otros/others que también aseguran que este tipo de programas sociales contribuyen a la proliferación de la delincuencia, y podríamos seguir listando las distintas situaciones), entrevistas (de las/los periodistas que exigen la derogación de estos programas sociales “porque son una fábrica de vagos y delincuentes”³ o en contraposición de otros/others que afirman “la necesidad de contar con estos programas pues de lo contrario estaría en riesgo la vida de las personas”); científicos/as que también deambu-

2 Dato extraído de las publicaciones efectuadas en el GPS de SIEMPRO: <https://www.argentina.gob.ar/politicassociales/siempro/publicaciones/guia-de-programas-sociales>

3 Las comillas es nuestro para enfatizar los discursos

lan por esos carriles diferenciados -en conflicto, colisión o adhesión, colegas trabajadores/as sociales que también se manifiestan de la misma forma polifónica; políticos/as que ganan simpatizantes o votantes dirigiéndose a unos u a otros -de acuerdo a la conveniencia- y por supuesto, conferencias, congresos, foros, programas de cátedra, clases, conversaciones y debates. En este cruce de información, cuestionamientos, formulaciones, detractores, adeptos, etc., la intención es revisar aquello que denominamos controversia, a partir de la tutela del investigador francés Bruno Latour y la Teoría del Actor-Red.

La selección de esta controversia, o sea las TMC, fue a instancias del dictado de un curso de Doctorado en Ciencias Sociales de la UBA (Krmptotic/Barone) denominado **Las políticas sociales como práctica científica**. En la misma, y como parte de un ejercicio pedagógico, se avanzó en identificar los diferentes mensajes de la red sociotécnica, pues, envuelven a toda clase de actores/actantes, despliegan lo social en su forma más dinámica, son resistidas por algunos/as y propaladas por otros/as, son debatidas públicamente y por último, son motivo de generación de conflictos.

Para avanzar con esta revisión puntual, que es parte de un recorte o artilugio habilitado por y en la práctica científica para este libro, es importante reconocer algunas cuestiones relacionadas con las políticas sociales o programas de transferencia monetaria (TM): la complejidad y pluralismo en la elaboración y la implementación de las mismas. Estas son diseñadas e implementan a través de una negociación constante entre diferentes organismos, diferentes niveles de gobierno y diferentes actores privados y/o comunitarios (organizaciones sociales). Caracterizada por varias cuestiones. La primera es el reconocimiento, la aceptación y la integración de la complejidad como elemento intrínseco del proceso político. O sea, la adaptación a nuevas condiciones de complejidad propias del contexto en el que nos encontramos. La segunda, sería la integración de actores variados (públicos y privados) en las tareas de gobierno. La aportación del concepto de gobernanza, como nueva forma de entender o de estructurar el gobierno o la gestión de las políticas públicas, supone aceptar un escenario abierto e incorporar la complejidad, la diversidad y la fragmentación en las formas de gobierno, a través de la coordinación y la integración. En definitiva, consideramos que las TM incorporan un gran número de actores que participan de muy diversas maneras en las tareas de gobierno. Finalmente, la tercera característica, es la existencia de nuevos roles públicos y nuevos instrumentos de gestión. Actualmente, los gobiernos, pero en especial los de América Latina y Argentina, prácticamente ya no tienen capacidad de imponer decisiones ni controlar jerárquicamente los componentes de la red, sino que su autoridad se basa en su capacidad de liderazgo y de influencia (Grau y otros, 2010).

Por lo tanto, las TM forman parte de un proceso (Law, 1998), donde los diversos actores u actantes se disputan la imposición de su visión sobre la realidad, así como también, quienes participan, sus características, la naturaleza de sus interrelaciones y la posición de cada cual en relación al actor o actante -como lo denomina la teoría del actor red- que lleva a cabo la traducción (o sea va emitir discursos, escritos, indicios, materiales diversos), teniendo como objetivo lograr un punto de paso obligado para el resto. Este proceso que denominamos de traducción implica que los actores o actantes defiendan o no un programa de acción en el cual se encuentran involucrados, invitando a

enrolarse o desplazarse a otro programa de acción. Y ahí radica la cuestión, esta controversia suscitada por las TM ¿indican o dan indicios de la aparición de otro u otras políticas sociales o programas? ¿Las TM tienen “fecha de vencimiento”? ¿Por qué actualmente generan tanta controversia? ¿Qué dicen algunos de los actores/actantes de la red de las TM? ¿Cuál o cuáles serían las nuevas propuestas? Obviamente, que no responderemos todos estos interrogantes, pues exceden a esta presentación, no obstante, dejaremos hilvanadas algunas cuestiones para reflexionar.

Uno de los aspectos interesantes que tiene la Teoría del Actor Red es el planteo que toda RED siempre deja rastros y, en consecuencia -siempre como parte de una práctica científica- podemos seguir los indicios de aquello que denominamos la Red sociotécnica del Artefacto TM. Cuando nos referimos a Artefacto lo hacemos en el sentido de que no se trata de individuos solamente sino “cadenas de asociaciones de Humanos y No-Humanos” entendiendo que el poder, la intencionalidad y la agencia no son propiedades del individuo o la cosa concebidos aisladamente. Son, más bien, propiedades de una cadena de asociaciones.

Para ello, o sea para seleccionar esos rastros utilizamos como materiales de base investigaciones, publicaciones diversas, entrevistas, declaraciones, entre otras, pues esta red sociotécnica, las TM, está poblada de argumentos hacia una, otra o diversas posiciones. Este ejercicio permitirá distinguir los supuestos que subyacen en las definiciones del problema/solución, actantes/actores, conceptos clave y formas en que se ordenan los argumentos centrales -de aquello que se afirma o se omite- en los análisis que sobre el artefacto TM se realiza. Acordemos que uno de los objetivos de la Red TM es ‘cajanegrizar’; expresión que plantea transformarla en una caja negra sin saber lo que hay adentro- simplificando la complejidad de los asuntos en los que se interviene, así como las estrategias de difusión y enrolamiento de actores para dotar de mayor fuerza y consenso, cerrando las puertas a la generación de controversias. Ejemplo de ello serían las siguientes afirmaciones: “...las políticas de TM han funcionado suficientemente bien y han tenido los efectos esperados en grandes países con recursos a disposición” frase extraída de las conclusiones de la publicación denominada *Programas de Transferencia Condicionadas. Balance de la experiencia reciente en América Latina y el Caribe* (Cecchini, S y otros, 2011), de CEPAL; o en la siguiente frase, “la expansión de los programas de TM, la estrategia de focalizar recursos y poblaciones se instaló como el mecanismo eficiente de redistribución social...”, publicado en *Los estudios sobre los programas de transferencias monetarias condicionada* (Uribe Gómez y otros, 2019).

Luego de ser estabilizada por muchos años, estas políticas de TM –recorde- mos que empezaron a implementarse en la Argentina recién en el año 2003 y hace un tiempo asistimos a una serie de cuestionamientos sobre las mismas- son objeto de críticas, foco de conflictos para muchos de los actores de la RED, lo cual podría indicar la necesidad de volver a estabilizarla o buscar otro programa de acción, que sea aceptado y no genere controversias o conflictos.

Para corroborar o desechar esa presunción, iniciamos el rastreo de estos nuevos indicios de la RED TM a partir de la revisión de un material denominado *Así funcionan las transferencias condicionadas. Buenas prácticas a 20 años de implementación, publicado por el Banco Interamericano de Desarrollo* en el año 2018. Recordamos que programas con estas características empezaron a im-

plementarse a fines de los años '90 en la región, en nuestro país unos cuantos años más tarde. Volviendo a este texto, allí explicitan:

*Desde hace alrededor de veinte años, el enfoque de los programas de combate a la pobreza cambio en América Latina y el Caribe con una idea simple que empezó a implementarse en México y Brasil y posteriormente se profundizó en todos los países de la región. En lugar de transferir ingresos a las familias en situación de pobreza a través de subsidios a los precios, valores o distribución directa de alimentos (leche, tortillas, pan, etc.), se pudo transferir ingresos directamente en forma monetaria. Para asegurar que **tales transferencias no fueran necesarias de forma permanente**, se condicionaron directamente a inversiones de los hogares en su capital humano, en particular en la salud, nutrición y educación de los niños. Esta apuesta pretendía que jóvenes más sanos y más educados entraran al mercado de trabajo en mejores condiciones que sus padres, lo que les permitiría ganar mayores ingresos a través de sus propios esfuerzos, rompiendo la transmisión intergeneracional de la pobreza (2018, p.3).*

En definitiva, este actante o actor BID (remarcamos que no todos los actores tienen idéntica valía, sino que algunos/as tienen preeminencia sobre otros/as) inicia en el año 2018 un trabajo de enrolamiento o búsqueda de adeptos/as para continuar en la red con el artefacto TM advirtiendo o alertando acerca de que en algún momento la transferencia de ingresos dará paso a un nuevo paradigma que enfatiza la generación de mayores **ingresos propios**. Y también advierte que: “La popularidad de los PTMC como herramienta de política social se consolidaron también fuera de América Latina y el Caribe, como lo atestiguan PTM de gran escala en Pakistán, Filipinas, Indonesia y Turquía” (p.6). Reafirmación en otras palabras de que las PTM son virtuosas y producen resultados eficientes.

Esta publicación, consideramos intenta minimizar los primeros efectos controversiales producidas por algunas publicaciones, como por ejemplo, las del año 2017 -Revista Reflexión Política-Colombia- denominada: *Acerca de los riesgos de los programas de transferencias condicionadas y la construcción de ciudadanía: el caso de Progresá/Oportunidades de México-*, donde se advierten “... riesgos de sinécdoque (confundir a un programa de combate a la pobreza con toda la política social) y de asimetría de poder (aumentar, en vez de disminuir los abusos de poder local). Los resultados muestran que la hegemonía de la focalización, la fragilidad política y la ausencia de una política social articulada...” (p. 23) son efectos contrarios a los que se pretende alcanzar con estas políticas.

Ahora veamos que sucede con algunos actores del artefacto TM en Argentina. Desde los años 2003 hasta el presente “..el Estado hizo enormes esfuerzos para quitar la figura del pobre, reemplazando a éste por la figura del trabajador como objeto de las políticas sociales...” (p. 62), a partir de las políticas sociales de TM, planteo explicitado en la publicación denominada: *Transformación del Estado Social*, de la autora Krmpotic, de la transición democrática a la regulación posfordista. Efectos en los servicios sociales y en las profesiones de cuidado (2020). Esta arista explica en parte el renovado rol asistencial del Estado, que aún bajo un discurso progresista recupera su antigua matriz tutelar. Advirtiendo no obstante que el incremento de la desigualdad social invalida de alguna forma esta estrategia:

No hay herramientas para la gestión eficaz de los conflictos sociales, cuya combustión se aviva con la individualización y la fragmentación social. La desmaterialización de los derechos sociales y económicos y la política de ‘mínimos sociales’ para segmentos de la población conduce a un Estado remercantizador y gerenciador de los conflictos... (2003, p.63).

Agregando que en el caso de profesiones como el Trabajo Social, la mayoría de las áreas de intervención se han visto, en algunos casos, sustantivamente modificadas, o en términos más crudos, cada vez se observa menos intervención de los/as profesionales en el proceso de implementación de estas políticas.

La advertencia disonante de Merklen en *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003)* planteando que “...cuanto más se hace la guerra a la pobreza, más se fija nuestra mirada sobre los pobres, menos se trabaja sobre los dinamismos sociales que configuran la causa del empobrecimiento...” (p.113). O sea, la desvalorización salarial y la desmonetización como aspectos de la pauperización, determinan que segmentos de la población permanezcan ajenos al consumo, al desarrollo del conocimiento y a cualquier forma de apropiación de la riqueza social. La inexistencia de una retribución monetaria por trabajo realizado, o la obtención de una ayuda monetaria muchas veces por tareas socialmente disvaliosas, no hacen más que reforzar la desmonetización de una parte de la población, cuando además son trabajadores con un pasado laboral monetizado.

Frente a esto, y agregando a la argumentación las consecuencias de la post pandemia COVID-19, la publicación denominada *Política Social. Estrategias para construir un nuevo horizonte de futuro, volumen 2*, editada por CEIL-CONICET/FAUATS/ Ministerio de Desarrollo y Acción Social de la Nación y RIPPSP -Red Interuniversitaria de Postgrados en Política Social-, en el año 2021, plantea con insistencia y persistencia la necesidad de continuar con las políticas sociales de TM, aunque esta nueva situación (pandemia)

...deja al descubierto la imposibilidad de que una política social, por sí sola, pueda garantizar condiciones de integración social. La AUH se fue desvalorizando en su valor adquisitivo y perdiendo impacto en la economía de los hogares pobres. Esta caída se asocia a la desvalorización del salario y al incremento del desempleo y la precariedad laboral. Estamos frente a la transformación en una política compensatoria y ya no redistributiva (Bráncoli, 2021: 13).

La propuesta avanza en el planteo de un sistema nacional de asistencia y cuidado, a partir de establecer

Un sistema público de prestaciones monetarias directas que asegure, en principio, un registro y bancarización de la población. Este sistema puede permitir, como ya lo ha demostrado, una acción rápida y directa del Estado frente a la crisis económica que plantea escenario como el actual. Por otra parte, resulta imprescindible resignificar el concepto de trabajo como categoría que abarca diversas actividades, tal como lo pone en evidencia la implementación del Registro Nacional de Trabajadores de la Economía Popular y considerando tanto

las tradicionales formas que adquiere el empleo asalariado como las acciones de cuidado y educación, la producción para el autoconsumo, las diversas formas de organización de la ayuda mutua; y la continuidad y terminalidad educativas (Bráncoli, 2021: p. 14-15).

Aunque se compuso el valor adquisitivo del salario, se generaron nuevos empleos formales y se redujo la pobreza, pero se sostuvieron altos niveles de informalidad laboral.

Aparece un nuevo actante o actor, el sistema financiero argentino, en *Los desafíos de la inclusión financiera*, título de la publicación de Alzúa y Abate en CEDLAS de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de La Plata en junio del 2020, se afirma que la bancarización en general, para el cobro de programas sociales en particular, es deseable puesto que aumenta la transparencia y reduce de manera significativa los costos de administración de los programas. Asimismo, el acceso a una caja de ahorro es gratuito, con lo cual es relevante preguntarnos: ¿cuáles son las principales razones de la baja utilización de servicios financieros de un grupo tan grande de individuos? O sea, de los/as usuarios/as, beneficiarios/as o pobres.

Otro actante de la Red TM, en relación con el Seminario Internacional en el año 2015 sobre “*Sistemas de Protección e Inclusión Social en América Latina*” “*A cinco años de la Asignación Universal por Hijo, una política de inclusión social*” reuniendo a expertos/as en políticas sociales de entrega de dinero de todo el mundo, Hormes plantea, en su publicación denominada *La monetarización de las políticas sociales argentinas* (2020), que la Argentina puede considerarse como un verdadero laboratorio monetario: las concepciones de los organismos internacionales, las experiencias regionales, los viajes de ideas entre expertos, las pruebas, errores y evaluaciones, las reuniones de trabajo y los encuentros sobre buenas prácticas en políticas sociales, forman parte del repertorio de actividades que tuvieron múltiples incidencias en las políticas de entrega de dinero que conocemos en la actualidad en nuestro país. En este sentido, Argentina es otro caso ejemplar para indagar sobre el rol que tuvieron las redes de expertos en los procesos de legitimación y expansión de las políticas sociales monetarizadas.

Asimismo, advierten acerca de la presencia de una informalidad laboral creciente, procesos inflacionarios, especialmente en relación con la alimentación, y aumento de las cifras de pobreza e indigencia, ponen en crisis y desafían cualquier política de protección y empleo.

Por último, explicitamos los indicios de los actores beneficiarios de estas políticas sociales, como las diversas organizaciones sociales que expresan sus reclamos por las TM, por citar Movimiento Evita, Barrios de Pie, Corriente Clasista y Combativa, Movimiento de Trabajadores excluidos, Polo Obrero, entre otros, buscando visibilidad a través de enormes movilizaciones en la calle. Planteando que: “*la política de los planes sociales fracasó como respuesta a la pobreza*”, y de que la inflación “*fue el talón de Aquiles de nuestra política social*”, promueven una agenda que incluye “*dar prioridad al empleo*” por sobre los planes como la Tarjeta Alimentar. Además, entienden que la presencia territorial de las organizaciones fue clave para la contención social durante la pandemia. “*Hay que entender que los planes sociales han fracasado como res-*

puesta a la pobreza, hay un problema medular y global que es el empleo”, señalan sus dirigentes, recuperado del texto de Díaz Langou, Protección Social: Impacto social del Covid-19 en Argentina. Balance del Cippec (2020: p.5)

Para concluir provisoriamente, la acción esta interferida por una variedad agobiante de elementos heterogéneos, que no tendrán la misma presencia local, no provendrán del mismo tiempo, no serán visibles inmediatamente y no empujarán con la misma fuerza. Los artefactos como las Políticas Sociales de Transferencia Monetaria son construidos en un complejo juego de prácticas y relaciones culturales y materiales; situaciones que siempre conducen a otras interacciones locales, otros lugares, espacios o agencias; hay que seguir estos movimientos, para comprender la complejidad, observando cómo progresivamente se va conformando esta cadena, este pliegue de actores y las posibilidades de persistencia o derogación de las mismas. Y en relación con ello, evaluar los avances y obstáculos en la construcción de sistemas de protección social fundados en las nociones de inclusión y universalidad de los derechos.

Muchas gracias.

Referencias Bibliográficas

- Alzúa, M. L. y otros (2020). Protección social y transferencias Monetarias. Disponible en: <https://www.cedlas.econo.unlp.edu.ar/wp/publicaciones/>
- Aguilar Villanueva, L. F. (1996a). *La hechura de las políticas* (Colección Antologías de Política Pública, Vol. II), México: Porrúa
- Ibarrarán, P.; Medellín, N.; y otros (2018) Buenas prácticas a 20 años de implementación: Así funcionan las transferencias condicionadas, WDC, Disponible en: <http://dx.doi.org/10.18235/0000746>
- Barone M., y Krmpotic, C. (2021). La crisis del COVID-19 en la Argentina, a la luz de tres experiencias mediadoras de creencias. En: Iguíñiz, J y Clausen, J. (Eds). *COVID-19 & Crisis de Desarrollo Humano en América Latina..* Instituto de Desarrollo Humano de América Latina. PUCP
- Cecchini, S y otros. (2011). Programas de transferencias condicionadas: balance de la experiencia reciente en América Latina y el Caribe. Chile: CEPAL.
- Díaz Langou, G. y otros. (2020). Protección Social: Impacto social del Covid-19 en Argentina. Balance. Buenos Aires: Cippec Disponible en: <https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2020/10/197-DT-PS-Impacto-social-del-COVID-19-en-Argentina.-D%C3%ADaz-Langou-Kessler...-1.pdf>
- Grau, M; Íñiguez-Rueda, L; Subirats, J. (2010). La Perspectiva Socio Técnica en el análisis de las Políticas Públicas, España. En: *Revista de Psicología Política*, N° 41, 61-80.
- Krmpotic, C. (2018). De la transición democrática a la regulación postfordista. Efectos en los servicios sociales y en las profesiones de cuidado. En: *Transformaciones del estado social: perspectivas sobre la intervención social en Iberoamérica* / Belén Lorente Molina (ed. lit.), p. 53-78.

- Latour, B. (1993). *Nunca hemos sido modernos. Ensayo de antropología simétrica*. Madrid: Debate.
- (1998). "De la mediación técnica". A Miquel Domènech i Francisco Tirado (eds.) (1998). *Sociología Simétrica. Ensayos sobre ciencia, Tecnología y Sociedad*. Barcelona: Gedisa, p. 29-64.
- (1999). *La esperanza de Pandora*. Barcelona: Gedisa.
- (2005). *Reassembling the social: an introduction to actor-network theory*. New York: Oxford University Press
- Merklen, D. (2019) *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003)*. Buenos Aires: Ed. Gorla
- Rodríguez Enríquez, C. (2011) La cuestión del cuidado: ¿El eslabón perdido del análisis económico?, Chile, Revista Cepal 106 <http://hdl.handle.net/11362/11524>

Mundo del Trabajo, Configuraciones Estatales y Trabajo Social

- 55** **La crisis de la reproducción social en el centro del debate** - Paula Varela
- 66** **Puentes entre el reconocimiento de clase y el estudio de los procesos de trabajo de las/es trabajadoras/es sociales ¿destiempos en los avances colectivos?** - Fiorella Cademartori
- 76** **Conquistas profesionales del Trabajo Social. El proyecto profesional crítico como todas y cada una de nuestras luchas** - Marta Cimarosti

La crisis de la reproducción social en el centro del debate

Paula Varela¹

Cuando me invitaron a participar de este foro² dedicado a condiciones laborales pensé en la importancia de que, en unas jornadas de Trabajo Social, se colocara el foco del debate sobre el llamado “mundo del trabajo”. Porque suele haber una naturalización de una suerte de división del trabajo (en la academia, pero también en las prácticas profesionales) en la que las y los sociólogos del trabajo miramos lo que sucede en el ámbito laboral (salario, condiciones de trabajo, sindicalización, etc.) y las y los trabajadores sociales miran lo que sucede en el ámbito de la reproducción social (el territorio, los hogares, las escuelas, los hospitales, etc.). Entonces, lo primero que me gustó de la convocatoria es el espíritu interdisciplinario, pero no en un sentido *snob* o de moda académica, sino en un sentido profundo: *no es posible comprender lo que sucede en el territorio sin mirar lo que sucede en la fábrica (si se me permite la metáfora industrialista)*. Pero, además, porque la crisis del trabajo a la que asistimos es de tal envergadura que únicamente mirándola desde una perspectiva que engarce el ámbito de la producción con el de la reproducción social, podremos comprender sus características y, en el mejor de los casos, pensar salidas políticas posibles. La crisis del trabajo es tal que, para pensarla teóricamente y para intervenir en ella (tanto profesionalmente como políticamente) *necesitamos tender los puentes entre producción y reproducción social*.

De eso quiero hablarles hoy, de la crisis del trabajo, y voy a tratar de hacerlo en tres niveles: el de *las características de esa crisis*; el de *las formas de pensarla desde la teoría social*, y el de *las consecuencias políticas en las formas de pensar esa crisis*.

1 Profesora de Sociología y Ciencia Política de la Universidad de Buenos Aires e Investigadora del CEIL-CONICET. Especialista en estudios del trabajo y en las articulaciones entre género y clase. Coordina el Colectivo de Investigación de las Trabajadoras y los Trabajadores en la Argentina actual (CITTA) con sede en el IEALC-UBA. Entre sus publicaciones se encuentra el libro colectivo “Mujeres trabajadoras: puente entre la producción y la reproducción” (CEIL, 2020).

2 Agradezco al Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires, particularmente a Marta Cimarosti por esta invitación.

Las características de la crisis del trabajo

Lo primero que hay que decir, aunque parezca una verdad de Perogrullo, es que no existe una “crisis del trabajo” a secas, existe una crisis del trabajo bajo el capitalismo. Nosotras/os no trabajamos y producimos cosas útiles (o inútiles pero necesarias) en el éter, sino en el marco de un conjunto de relaciones sociales capitalistas que determinan las formas de ese trabajo y la relación entre ese trabajo y la reproducción de la vida (nuestra y del planeta). *Eso es lo que está en crisis: el trabajo bajo el capitalismo*, por lo que cualquier abordaje sobre este problema que olvide ese detalle, o bien peca de ingenuidad o bien de maliciosidad.

¿Cómo suele pensarse esta crisis del trabajo desde la sociología? Diría que hay dos grandes miradas.

En primer lugar, quienes la piensan desde la idea del “fin del trabajo”. La discusión del “fin del trabajo” no es en absoluto novedosa. Todo lo contrario: podemos decir que es un debate recurrente desde la década del '70 en adelante³. Y esta recurrencia tiene directa relación con los períodos de crisis del capitalismo: cuando hay crisis económica internacional (como en la actualidad, con la crisis que se inició en 2008 y que no termina de terminar), aparece el discurso del fin del trabajo (en parte porque bajan las tasas de empleo, en parte porque muchas veces se actualiza como discurso preparatorio de una mayor precarización). Pero la tesis del fin del trabajo no siempre aparece del mismo modo. En este momento particular del capitalismo, viene de la mano del discurso de la automatización. El argumento podría resumirse de la siguiente forma: los avances tecnológicos (digitalización, robótica, inteligencia artificial, etc.) desplazan de tal modo la mano de obra que vamos a un horizonte (siempre capitalista, claro) en el que ya no haga falta emplear trabajadoras y trabajadores para producir bienes y servicios⁴. Conclusión: *vamos a un horizonte de desempleo masivo por lo que tenemos que discutir qué hacer con eso*.

En segundo lugar, podemos identificar quienes piensan la “crisis del trabajo” desde la idea de la creciente precarización y la incapacidad del capitalismo de crear aquel trabajo asociado a “los treinta gloriosos” de posguerra: empleo estable, de ocho horas, con salarios que permitan vivir. Es decir, el problema no es que el capitalismo está en camino a prescindir del trabajo humano, sino que ofrece trabajos cada vez más precarios, proceso que está directamente relacionado, a su vez, con el crecimiento del sector servicios en detrimento del sector industrial. Los trabajos del sector servicios son, por su parte, los más feminizados (con el trabajo de cuidados y doméstico en primera línea) y comprenden también a los trabajadores y las trabajadoras de plataformas (Uber, Rappi, etc.) presentados como “colaboradores” o “emprendedores” por las empresas. Conclusión: *vamos a un horizonte de creciente precarización del traba-*

3 Para un recorrido por estas reediciones del debate del fin del trabajo véase el texto de David Broder (2021) “Los múltiples adioses al proletariado” en Jacobin Lat, N°4.

4 En Argentina, un intelectual que circula bastante por los medios y que podría inscribirse dentro de este discurso es el economista Eduardo Levy Yeyati, cuyo último libro se titula *Después del trabajo. El empleo argentino en la cuarta revolución industrial*. Hay un libro reciente, *La automatización y el futuro del trabajo* de Aaron Benanav que tiene muy buenos argumentos para mostrar que este discurso del fin del trabajo vía automatización no se condice con los datos. En abril realizamos la conferencia “¿Hacia dónde va el trabajo? Informalidad, digitalización y reproducción social” en la que participó Aaron Benanav y que puede verse en la página del CITTA (2022): <https://cittaa.org/>

jo y, con ella, pauperización de las y los trabajadores. O para decirlo sin vueltas: un horizonte de trabajadores pobres.

La pandemia no hizo más que reforzar estos debates por una característica peculiar que puede parecer una paradoja, pero no lo es: por una parte, puso en evidencia que todo el mundo se mueve en base a trabajo humano (de repente los noticieros hablaban de repositorios de supermercados y la televisión en el *prime time* parecía un *loop* de la gran película “Un día sin mexicanos”); pero por otra parte, puso en evidencia también que ese trabajo “esencial” está mal pago, precarizado, y que en alta proporción, es llevado a cabo por mujeres y jóvenes. Un gran resumen de esa contradicción que la pandemia colocó en los medios fue la frase acuñada en la enorme lucha de la salud de Neuquén del año pasado (2021): “Nos llaman esenciales, pero nos tratan como descartables”⁵. Cualquiera de ustedes que trabaje en el área de la salud sabe cuán cierta es esa frase.

¿Qué tienen en común estos dos abordajes de la crisis del trabajo? Que sea por la evaluación de que el capitalismo ya no requiere de los puestos de trabajos necesarios para que la población tenga empleo, o sea por la evaluación de que los puestos de trabajo que produce son tan precarios que no alcanzan para garantizar la subsistencia, *hay un sector cada vez más importante de la población que se queda en los márgenes o directamente afuera* (llámense trabajadores pobres, excluidos, marginados). Y, para ese sector, hay que pensar políticas sociales. Esta visión de la inevitabilidad de un sector de la población que queda afuera, es un punto en común entre unos y otros que *opera naturalizando y reforzando una comprensión dicotomizada entre “el mundo del trabajo”*: referido a los que están “adentro” y que son los sujetos de los debates sobre reforma laboral, derechos y condiciones laborales, sindicalización, etc.; y “*el mundo de la de la subsistencia o la reproducción social*”: referido a qué políticas sociales implementar (como las diversas formas de transferencias monetarias directas, los planes sociales, las cooperativas, etc.), es decir lo que en un lenguaje más remozado se llama “la economía popular”.

Esta dicotomización está completamente naturalizada incluso en el propio discurso de las ciencias sociales progresistas, tanto en lo que refiere a las miradas teóricas como a las prácticas profesionales. *Y es esta dicotomización lo que yo quiero problematizar aquí y, si me permiten, combatir no sólo porque es una comprensión errada del “mundo del trabajo” y de lo que éste implica, sino porque esta dicotomización produce una suerte de “división del trabajo” profundamente funcional a la pérdida de derechos de las y los trabajadores.* División del trabajo que puede observarse en el terreno de las instituciones y las políticas de Estado: por una parte, está el Ministerio de Trabajo y por otra, está el de Desarrollo Social, cada uno “atendiendo” lo que sucede en estos dos ámbitos que parecen separados por una muralla china; pero también en el terreno de la militancia colectiva: Sindicatos vs. Movimientos Sociales; y, finalmente, en el terreno del sentido común y el sistema de reconocimientos sociales: trabajadores vs. planeros.

Para disparar contra esta dicotomización quiero traer a la mesa de discusión los aportes del feminismo crítico sobre el trabajo, particularmente del feminismo marxista de la Teoría de la Reproducción Social.

⁵ En este informe del Observatorio de les Trabajadores en Pandemia (2021), encontrarán detalles de la lucha de la salud de Neuquén: <https://www.laizquierdadiario.com/Nos-dicen-esenciales-nos-tratan-como-descartables-les-trabajadores-de-la-salud-a-un-ano-y-medio-del>

Una crisis en tres esferas diferenciadas pero inescindibles

Los aportes del feminismo crítico sobre el trabajo tuvieron un momento de gran productividad en la Segunda Ola Feminista en lo que se conoció como el “debate sobre el trabajo doméstico”⁶. Hoy, al calor de la Nueva Ola Feminista, dichos debates están siendo retomados (desde el ámbito académico y también militante) y profundizados por distintas autoras, entre las que quiero destacar a quienes se reivindican de la Teoría de la Reproducción Social, teoría sobre la que nosotras/os venimos trabajando para pensar la situación de la clase trabajadora hoy y, particularmente, el papel que cumplen las mujeres trabajadoras en esta clase que vive del trabajo⁷. Me refiero a autoras como Tithi Bhattacharya, Susan Ferguson, Cinzia Arruzza e, incluso, Nancy Fraser (aunque presenta algunas peculiaridades por su particular mirada sobre el capitalismo). Y quiero traer *la Teoría de la Reproducción Social* a la mesa de discusión, justamente porque esta perspectiva no es sólo una teoría sobre la opresión de las mujeres en el capitalismo (que por supuesto lo es), *sino que es una mirada sobre el trabajo bajo el capitalismo que permite hilvanar lo que sucede en el circuito de la producción con lo que sucede en el circuito de la reproducción social. Es decir, permite romper la dicotomización entre producción y reproducción de la que hablaba antes y comprender la indisociabilidad entre un ámbito y el otro, al mismo tiempo que su diferencia.*

Y para ver a esta teoría en acción, voy a traer una idea puntual que es sumamente útil para pensar la crisis del trabajo contemporánea: la noción de *crisis de reproducción social*⁸.

Hay dos elementos que vuelven al concepto de crisis de reproducción un concepto clave para la actualidad. En primer lugar, que *refiere a una contradicción propia del capitalismo: la contradicción entre la necesidad que tiene el capital de disponer permanentemente de fuerza de trabajo para emplear y explotar (y también para expulsar según necesidades de la acumulación) y la necesidad de que esa fuerza de trabajo se reproduzca de la forma más barata posible*⁹. Algunas teóricas llaman a esta contradicción el conflicto “capital-vida”¹⁰, lo cual es una imagen contundente siempre y cuando se tenga en cuenta que la contradicción reside, justamente, en que el capital no puede prescindir de la vida, aunque tienda a precarizarla-destruirla permanentemente (lo mismo podría decirse respecto del planeta). ¿Por qué no puede prescindir de esa vida, aunque tienda a precarizarla-destruirla? Porque ella porta su mercancía más preciada: la fuer-

6 Para un rastreo de los debates feministas en la Segunda Ola, véase “Capital, fuerza de trabajo y género”, de Susan Ferguson y David Mc. Nally (2018) introducción a la edición de *Historical Materialismo* del libro de Lise Vogel *Marxismo y opresión de las mujeres*. Para una recuperación entre la visión autonomista y la visión marxista sobre la reproducción, véase mi artículo “La reproducción social en disputa: un debate entre autonomistas y marxistas” en la revista Archivos N°16.

7 Véase el libro *Mujeres trabajadoras: puente entre la producción y la reproducción social*, (Varela, P. -coord. 2020), CEIL-CITTA,

8 Nancy Fraser realiza una definición de crisis de reproducción social a partir de la cual hemos establecido las tres dimensiones para pensarla. Véase “Neoliberalismo y crisis de reproducción social. Entrevista a Nancy Fraser” de Cristina González (2017)

9 Uno de los principales mecanismos para abaratar la reproducción de la fuerza de trabajo es, justamente, dejar parte de dicha reproducción en manos de un trabajo terriblemente devuelto y no remunerado: el trabajo que llevamos a adelante las mujeres en los hogares, los barrios, las comunidades (lo que en los '70 y '80 se discutió como “trabajo doméstico”).

10 Una de ellas es la española Amaia Pérez Orozco (2014) en *La subversión feminista de la economía*.

za de trabajo. En este sentido, la crisis de reproducción social es una crisis que existe permanentemente en forma latente en el capitalismo (no es resoluble) y adopta forma abierta en algunos momentos como en la actualidad, de la mano de la crisis general del capitalismo. Esta relación necesaria e irresoluble, entre capitalismo y crisis de reproducción social, es lo que vuelve a este concepto más filosófico que otros semejantes (y quizás más popularizados) como el concepto de “crisis de los cuidados”¹¹.

En segundo lugar que, a diferencia de algunas acepciones de “crisis de cuidados” que hacen foco únicamente en el ámbito doméstico o comunitario, *la crisis de reproducción social debe pensarse en las tres esferas que determinan la posibilidad (o no) de reproducción de la fuerza de trabajo: la esfera del trabajo asalariado (porque buena parte de la reproducción social es a través de los bienes y servicios que compra el salario), el de las políticas públicas destinadas a la reproducción social (educativas, de salud, de cuidados), y el del trabajo no remunerado en el hogar o las comunidades.*

Entonces, si miramos la crisis de reproducción social en estos tres niveles interconectados, encontramos:

a. En la esfera del trabajo asalariado: un aumento cada vez más pronunciado (no sólo en Latinoamérica sino también en los países centrales) de la precarización laboral, el subempleo, el llamado cuentapropismo o “emprendedorismo” (que en buena medida encubre trabajo asalariado sin derechos), y su consecuente caída del salario real y mayor pauperización de la clase trabajadora. Esto afecta directamente la reproducción social porque expande lo que hace más de 10 años caracterizábamos como los “trabajadores pobres”¹², que es lo que explica que hoy en Argentina baje el desempleo (post COVID) pero aumente la pobreza y la distribución social de la riqueza sea más regresiva (aún) que antes de la pandemia¹³.

b. En la esfera de las políticas públicas relativas a la reproducción social: un ajuste fiscal que afecta la provisión de servicios públicos como educación (inicial, básica y media), salud (hospitales, salas de salud, cuidado de enfermos) y cuidados (niños, adultos mayores, personas con discapacidad o impedidos de vender su fuerza de trabajo). Es decir, un ajuste en la prestación de servicios públicos que son fundamentales para la reproducción social, los cuales tenían una mayor cobertura del Estado (incluso en países dependientes como Argentina), pero fueron siendo minados por las políticas neoliberales. Aquí hay una cuestión interesante que quiero destacar que es que estas políticas de ajuste fiscal afec-

11 Esta diferencia puede verse, por ejemplo, en que para un sector de las autoras de la Economía Feminista que toman el concepto de “crisis de los cuidados”, esta crisis puede resolverse en los marcos del capitalismo a través de políticas públicas que combatan la desigualdad de género en el trabajo de cuidados. Véase el libro coordinado por Valeria Esquivel (2012) *La economía feminista desde América Latina: una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*.

12 Véase, el Varela, Paula (2014) “Pobres trabajadores. Contradicciones de las clases populares en la “década disputada”

13 Véase el informe del Observatorio de los Trabajadores en la Pandemia (2022) “Recupreciación: ¿Por qué trabajamos más y somos más pobres?”.

tan al conjunto de la clase trabajadora, pero particularmente a las mujeres de la clase trabajadora en un doble sentido: como trabajadoras de ese sector de los servicios que está fuertemente feminizado, y como principales usuarias de dichos servicios dado que son quienes se ocupan mayoritariamente de garantizar la reproducción social.

c. En la esfera de lo que sucede en el ámbito del hogar o de las comunidades (y que se ven constreñidos por ambas políticas antes mencionadas): menos recursos económicos para la reproducción de la familia trabajadora por la pauperización de amplios sectores de la clase trabajadora; menos servicios públicos para la reproducción social por las políticas de ajuste fiscal; y menos tiempo disponible para el trabajo de reproducción social por la necesidad de extender la jornada de trabajo total con más trabajo remunerado (para aumentar los ingresos) y más trabajo no remunerado y cadenas de cuidados (dada la ausencia de servicios públicos). Esto, que se experimenta particularmente entre las mujeres de la clase trabajadora como la imposibilidad de sostener el cuidado material y afectivo de la familia, refuerza la inserción precaria en el mercado de trabajo (particularmente de las mujeres, obligadas a tomar los empleos de servicios de tiempo parcial y mal pagos), y produce una cadena de pauperización que presiona a la baja el valor de la fuerza de trabajo en su conjunto (por ejemplo, una mujer que consigue un trabajo precario -parcial y mal pago- contrata, a su vez, a otra mujer en condiciones aún más precarias, como el trabajo doméstico o trabajo de cuidados a domicilio).

En síntesis, *la crisis de reproducción social no es una crisis de los hogares (o de las cocinas) ni una crisis de los cuidados, es el resultado de lo que sucede en los tres ámbitos diferenciados pero inescindibles en los que se juega la reproducción social de la fuerza de trabajo: el ámbito del trabajo remunerado, el de las políticas públicas de reproducción social y el del trabajo no remunerado en el hogar o el barrio. Es decir, es el resultado del combo de políticas empresariales (y estatales) para abaratar la fuerza de trabajo al extremo a través de la caída de los salarios reales y relativos, del retiro del Estado de políticas públicas de provisión de bienes y servicios para las y los trabajadores, y del ahogamiento del hogar y las comunidades como espacio de reproducción social. Mirada desde este punto de vista, la crisis del trabajo deja de ser una crisis exclusivamente del mundo laboral para ser una crisis de la condición obrera. Y obliga, por ende, a pensar las salidas a dicha crisis ya no desde la visión dicotomizada que construye mundos separados y paralelos (la fábrica y el barrio), sino desde la búsqueda de puentes entre unos y otros.*

Las consecuencias políticas de la dicotomización

En este terreno de pensar las salidas a la crisis del trabajo, quiero remarcar dos cuestiones que esta perspectiva de la reproducción social permite iluminar y combatir.

En primer lugar, lo que antes señalaba como la funcionalidad de la división del trabajo político entre quienes “se ocupan” del mundo del trabajo (o sea, del trabajo asalariado) y quienes “se ocupan” del territorio (o sea, de los que quedan afuera). Si, en el terreno de la teoría, la perspectiva de la reproducción social combate toda mirada dicotomizada entre producción y reproducción; en el terreno de la práctica militante (y también profesional) cuestiona profundamente la dicotomización entre políticas y programas para las y los asalariados (los sujetos de los sindicatos), y políticas y programas para las y los pobres (los sujetos de los movimientos sociales o de la Economía Popular).

El otro día escuchaba a un funcionario muy importante proveniente de la economía popular decir que era una economía “paralela” a la de mercado, con una lógica propia y reglas de juego propias. Sin embargo, en esa misma intervención mediática, decía que hoy en el conurbano bonaerense hay más jardines maternos garantizados por las trabajadoras de la economía popular que por el Estado. Eso implica que las trabajadoras de la economía popular cumplen una función central, podríamos decir “esencial”, en la reproducción social de las familias trabajadoras bonaerenses, ¿cierto? Porque cuidan a esas niñas y niños, los alimentan, los atienden, los hacen jugar, les dan calor, los educan. Pero el Estado paga por ese trabajo poco más de un tercio¹⁴ del salario de las y mal pagas docentes de jardines maternos o de inicial, ¿cierto? Además, el Estado no pone casi ni un peso en infraestructura porque las compañeras de la economía popular montan los jardines maternos y espacios de cuidados en las salas, las cocinas, los patios de sus propias casas, ¿cierto? O sea, que toda esa enorme masa de trabajo esencial se lleva a cabo con un mínimo gasto del Estado y del capital privado. Sin embargo, esas niñas y niños que se reproducen gracias a esa enorme masa de trabajo baratísimo (para el Estado y para el capital), lejos de vivir en una economía “paralela”, serán, en unos años, las y los jóvenes que intenten vender su fuerza de trabajo para ser explotados por el capital, consiguiendo (si lo logran) los puestos de trabajo más precarios. Más aún, muchos se endeudarán obligadamente en el circuito de endeudamiento para sectores populares que crece al calor de la crisis, alimentando el mecanismo de expropiación vía deuda. Conclusión: el trabajo que se lleva a cabo en la llamada economía popular, lejos de configurar una “economía paralela” con sus propias reglas de juego, configura un sector ultra precarizado de la fuerza de trabajo que realiza el esencial trabajo de reproducción social (como sostener los jardines maternos), pero lo hace a cambio de un ingreso que es menos de la mitad de lo requerido para no caer en la indigencia en Argentina.

Esta situación abre la puerta, objetivamente (y más allá de las intenciones de las y los compañeros militantes de la economía popular), a una *naturalización de la existencia de un tipo diferenciado de proceso de reproducción social: el de los trabajadores pobres*. Quiero detenerme un minuto en esto. En un texto que

¹⁴ A junio de 2022 el monto correspondiente al Plan Potenciar Trabajo (RENATEP, Ministerio de Desarrollo Social) es de \$19.500 pesos, poco menos de la mitad del Salario Mínimo Vital y Móvil valuado en \$45.540. La canasta básica alimentaria (línea de indigencia) es de \$42.527 y la canasta básica total (línea de pobreza) es \$95.260. Es decir, que el monto correspondiente al Plan Potenciar Trabajo (lo que cobra la trabajadora que garantiza la reproducción social de niñas y niños en los jardines maternos sostenidos por la economía popular en el conurbano bonaerense) es menos de la mitad de la canasta básica alimentaria (menos de la mitad de lo requerido para no caer en la indigencia) y un quinto de la canasta básica total (1/5 de lo requerido para no caer en la pobreza). El salario inicial por cargo docente es de \$50.000.

publicamos hace un par de años en la revista Archivos¹⁵, Tithi Bhattacharya resaltó algo que considero muy importante: que la clase trabajadora no se diferencia cuando llega al mercado de trabajo (entre los que consiguen un buen trabajo, los que consiguen uno peor y los que no consiguen ninguno) sino que se diferencia antes de llegar al mercado de trabajo, en el proceso de reproducción social. Bhattacharya lo piensa en clave de Estados Unidos (país en el que vive) y con relación a la comunidad negra. Y va a decir que hay dos tipos de procesos de reproducción social que objetivan dos tipos de trabajadores que ya llegan diferenciados al momento en el que se paran frente a las puertas del capital para vender su fuerza de trabajo. Una fuerza de trabajo, la negra, vale menos antes de venderse que la otra, la blanca, porque fueron distintos (en un sentido asimétrico, obviamente) sus procesos de reproducción social. Lo mismo podría pensarse en Argentina: hay sectores de la clase trabajadora que “valen menos” porque su proceso de reproducción social fue ultra degradado por el Estado y por el capital. Si este hecho es no tenido en cuenta y problematizado permanentemente, corremos el riesgo de que la llamada economía popular sea transformada (por el Estado y por el capital) en un mecanismo de legitimación y consolidación de un circuito de reproducción social ultra pauperizado y, de este modo, tire a la baja el valor del conjunto de la fuerza de trabajo. Porque si hay algo que los casi 40 años de neoliberalismo en Argentina dejó en claro es que cuando un sector de la clase trabajadora se pauperiza, eso presiona a la baja al conjunto de las y los trabajadores. No existe una absoluta “dualización” del mercado de trabajo, toda “dualización” es, a mediano y largo plazo, una pauperización para todos y todas. Si el Estado puede garantizar jardines maternales en los barrios populares por menos de un tercio del presupuesto, ¿por qué invertiría en construcción de establecimientos educativos y en pago a trabajadoras asalariadas formales? Si puede garantizar servicio de recolección y reciclado de residuos por menos de la mitad del SMVM, ¿por qué invertiría en más y mejores servicios públicos? La demanda de mayor gasto público en establecimientos educativos, de salud, de cuidados o cualquier tipo de servicios públicos para la clase trabajadora de los barrios populares (que, además, generaría trabajo asalariado formal y con derechos), como una medida básica para mejorar la calidad de vida e igualar los procesos de reproducción social, corre el riesgo de diluirse en aquellos discursos que aceptan la dicotomización entre asalariados y trabajadores de la economía popular como “mundos paralelos”.

Quiero terminar esta exposición refiriéndome a algo que creo que tenemos que empezar a discutir profundamente: *el papel estratégico de los y las trabajadoras de la reproducción social y, como parte de ellos, de las trabajadoras sociales (voy a hablar en femenino porque la enorme mayoría son mujeres)*. Y quiero poner en discusión ese papel (y el de las luchas de la reproducción social asalariada) a partir de tres elementos. El primer elemento, es el de la posición estratégica y el poder de fuego de la clase trabajadora en un contexto de debilidad de las organizaciones obreras. Cuando el sociólogo E. O. Wright y luego Beverly Silver intentan pensar cuáles son las fuentes de poder de la clase trabajadora, distinguen dos fuentes: el “poder estructural” (es decir, el que deriva de su posición en la producción y su capacidad de dañar la acumulación de capital a partir de dicha posición) y el “poder asociativo” (es decir, el que deriva de su

¹⁵ Véase el Dossier: Varela, P. (coord. 2020) “El trabajo de las mujeres: feminismos, marxismos y reproducción social”. Disponible en: <https://www.archivosrevista.com.ar/numeros/index.php/archivos/article/view/251/244>

organización de clase y la capacidad de daño que ésta implica)¹⁶. Creo que hay que agregar *una tercera fuente de poder* que podríamos denominar (a falta de un nombre mejor) el “*poder socio-reproductivo*” y que remite, particularmente, a la capacidad que tienen ciertos sectores de la clase trabajadora de afectar en forma directa la reproducción social. A diferencia del “poder estructural” que está montado sobre la capacidad de afectar la producción y/o circulación de mercancías y con eso “estrangular” la acumulación de capital (los famosos *choke points*), el “poder socio-reproductivo” remite a la capacidad de conmocionar en forma directa el proceso “esencial” de la reproducción social. Eso es exactamente lo que sucedió en la huelga de la salud en Neuquén que, a partir de explotar ese “poder socio-reproductivo” lograron la solidaridad de la comunidad y terminaron generando una lucha provincial. Más aún, ese “poder socio-reproductivo” terminó mutando (en el punto culminante de la lucha) en una suerte de “poder estructural” cuando los trabajadores del petróleo mostraron su solidaridad y terminó cortándose la “ruta del petróleo” (centro neurálgico de la producción y circulación de mercancías en Neuquén). Algo semejante podría pensarse de lo que se conoció como “La primavera docente” en Estados Unidos en la que, en algunos estados como West Virginia¹⁷, lograron expandir la lucha hacia la comunidad logrando la adhesión (activa y militante) de amplios sectores y produciendo un hecho político de envergadura. Lo que quiero señalar es que es necesario tomar conciencia de que las instituciones de reproducción social asalariada (como escuelas y hospitales) en las que trabaja una parte significativa de las y los trabajadores sociales, son estructuras laborales que pueden explotar este “poder socio-reproductivo” para pensar sus luchas, no en términos de luchas “sindical-corporativas”, sino en términos de luchas por un mejoramiento en la calidad de la reproducción social del conjunto de la clase trabajadora que se reproduce (material y subjetivamente) en esas instituciones. Porque, además, dichas estructuras laborales cuentan con dos elementos más que son importantes señalar porque refuerzan este “poder socio-reproductivo” de las y los trabajadores de la reproducción social. *La indeslocalización o, para decirlo más sencillo, la dificultad de deslocalizar un hospital o una escuela.* Como ustedes saben, uno de los mecanismos más usados en los últimos años ante una huelga de trabajadores (principalmente como amenaza, pero también como práctica) ha sido la deslocalización: levantar la fábrica o el servicio en lucha y llevarlo a otra ciudad, otro país e, incluso, otro continente. Hay estructuras laborales más fáciles (o sea, más baratas) de deslocalizar que otras: un *call center* se deslocaliza en una semana, una fábrica de autopartes no. Pues bien, un hospital o una escuela no se pueden deslocalizar porque su razón de ser está atada a un determinado territorio y porque montarlos (sobre todo en el área de salud), implica una inversión en infraestructura de envergadura. Esa implantación territorial y su consecuente dificultad para la deslocalización en esta rama particular de los servicios (los servicios de reproducción social) opera como contratendencia al debilitamiento producido por la estrategia (patronal, avalada por el Estado) de deslocalizar. Por último, un tercer elemento significativo: *la extensión territorial o configuración reticular de este tipo de servicios de reproducción social que permiten que, si hay una acción coordinada, ésta se expanda por el territorio pudiendo impactar pueblos, ciudades, provincias o incluso países.* A diferencia de lo que sucede con algunas luchas de trabajadores que son fácilmente

¹⁶ Véase el libro *Fuerzas del trabajo* de Beverly Silver (2005)

¹⁷ Véase la cobertura de la huelga realizada por Tithi Bhattacharya (2018)

aislables e incluso invisibilizadas para el resto de la comunidad, esta estructura reticular permite planificar acciones conjuntas, en red, operando como contra tendencia al aislamiento como estrategia de sofocamiento de la lucha.

En síntesis, lejos de ser establecimientos laborales en los que el colectivo de trabajo no tiene poder fuego o es muy difícil pensar de dónde obtener recursos de poder para llevar adelante luchas, son estructuras laborales que concentran un enorme “poder socio-reproductivo” lo que las vuelve posiciones sumamente relevantes para pensar la defensa de esta clase-que-vive-del-trabajo. Por supuesto, para transformar esa fuente de poder en un poder efectivo es necesario rediscutir las estrategias de lucha. Pero si no vinimos a luchar, ¿a qué vinimos, no? Muchas gracias.

Referencias bibliográficas

- Arruzza, C. y Bhattacharya, T. (2020) Teoría de la Reproducción Social. Elementos fundamentales para un feminismo marxista. *Revista Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, Año VIII, N°16. Disponible en: <https://www.archivosrevista.com.ar/numeros/index.php/archivos/article/view/251/244>
- Benanav, Aaron (2021) *La automatización y el futuro del trabajo*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Bhattacharya, Tithi (2018) “Bread and Roses”, blog de Verso Books: <https://www.versobooks.com/blogs/3669-bread-and-roses-in-west-virginia>
- Broder, David (2021) Los múltiples adioses al proletariado. En: Jacobin Lat, N°4.
- CITTA (2022) “¿Hacia dónde va el trabajo? Informalidad, digitalización y reproducción social”, conferencia realizada en la Universidad de Buenos Aires: <https://cittaa.org/>
- Esquivel, Valeria (coord., 2012). *La economía feminista desde América Latina: una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*, GEM-LAC – Onu Mujeres. Santo Domingo.
- Ferguson, S. y McNally, David (2018) “Capital, fuerza de trabajo y género”, introducción a la edición de Historical Materialismo del libro de Lise Vogel *Marxismo y opresión de las mujeres*, traducida por la revista Marxismo Crítico: <https://marxismocritico.com/2017/01/16/capital-fuerza-de-trabajo-y-relaciones-de-genero/>
- Fraser, N. y González, C. (2018) Neoliberalismo y crisis de reproducción social. Entrevista a Nancy Fraser. *ConCiencia Social*, Revista Digital de Trabajo Social de la UNC.
- Observatorio de los trabajadores en pandemia (2021) “Nos dicen esenciales, pero nos tratan como descartables”, 9 de agosto, La Izquierda Diario: <https://www.laizquierdadiario.com/Nos-dicen-esenciales-nos-tratan-como-descartables-les-trabajadores-de-la-salud-a-un-ano-y-medio-del>

- Observatorio de los trabajadores en pandemia (2022) “Recuprecarización: ¿Por qué trabajamos más y somos más pobres”, 19 de abril, La Izquierda Diario: <https://www.laizquierdadiario.com/Por-que-trabajamos-mas-y-somos-mas-pobres>
- Pérez Orozco, Amaia (2014) *La subversión feminista de la economía*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Silver, B. (2005) *Fuerzas del trabajo. Los movimientos obreros y la globalización desde 1870*. Madrid: Editorial Akal.
- Varela, P. (coord., 2020) El trabajo de las mujeres: feminismos, marxismos y reproducción social. *Dossier de la Revista Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, Año VIII, N°16. Disponible en: <https://www.archivos-revista.com.ar/numeros/index.php/archivos/issue/view/16>.
- Varela, P. (coord., 2020) *Mujeres trabajadoras: puente entre la producción y la reproducción social*, (Varela, P. -coord.-), CEIL-CITTA: <http://www.ceil-conicet.gov.ar/publicaciones/genero-y-trabajo/>
- Varela, P. (2020). La reproducción social en disputa: un debate entre autonomistas y marxistas. *Revista Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, Año VIII, N°16. Disponible en: <https://www.archivosrevista.com.ar/numeros/index.php/archivos/article/view/241/236>
- Varela, P. (2014) “Pobres trabajadores. Contradicciones de las clases populares en la “década disputada”. *Sudamérica: Revista de Ciencias Sociales de la UNMP*. Disponible en: <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/sudamerica/article/view/1060>

Puentes entre el reconocimiento de clase y el estudio de los procesos de trabajo de las/es trabajadoras/es sociales ¿destiempos en los avances colectivos?

Fiorella Cademartori¹

Buenos días. La conversación que vengo a proponer en esta segunda mañana de las Jornadas, tiene la intención que podamos conjuntamente analizar *de qué manera las transformaciones del trabajo se vienen manifestando en las condiciones laborales del colectivo profesional y el impacto que esas condiciones generan en nuestros procesos de trabajo; además intentando poner en tensión cuánto de los esfuerzos epistemológicos y de los avances investigativos en la temática logran hacer mella en nuestras formaciones y prácticas.*

Antes de arrancar el desarrollo, quiero más que agradecer mi invitación a título personal, quiero *reconocer* la realización de estas Jornadas. *Reconocer* y subrayar la acción política de forzar horas de reflexión en medio de tanto aturdimiento. Lo que varias colegas expresan como espacios de “suspensión de la vida cotidiana”, o como lo expresa Alexandra Kohan, psicoanalista y colega docente universitaria, cuando coloca esta idea de salir del aturdimiento. Tomo textual sus palabras “La experiencia está ahí donde hay algo de silencio. Hoy estar en silencio es algo difícil por la presión de las masas ... No hay experiencia singular sin silencio, ese que es un acto, ese que no está hecho, sino que se hace, ese que requiere poner de sí. Hacer silencio no es callarse ni silenciar, sino dejar de vivir aturridos”.

La conversación la pensé en **tres momentos**. Una primera parte donde voy a exponer lecturas y recuperar análisis realizados sobre características de las condiciones laborales (en el marco del Trabajo Social) y principalmente resaltar de qué manera esas características inciden en la forma que asumen nuestros procesos de trabajo; un segundo momento donde intentaré tensar y/o

¹ Profesora regular de Historia y Fundamentos del Trabajo Social en la Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE) desde 2016. Asimismo, docente concursada en Trabajo Social e Investigación Social de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Tucumán (UNT). Realizó estudios de maestría en la Facultad de Trabajo Social de la UNLP (2011) y es doctora de la UBA en Ciencias Sociales (2015). Integró distintos espacios colectivos de la categoría profesional como la Comisión Directiva del Colegio Profesional de TS de Tucumán y la Regional NOA de la FAUATS. Actualmente integra diversos equipos de investigación y redes de trabajo interuniversitarias. Es parte de las agrupaciones Entramado Colectivo de Santiago del Estero y de La Roja Nacional.

revisar eso mismo que expuse, para que repensemos si esos avances implican saltos cualitativos de conjunto para el Trabajo Social; y, el tercer y último momento donde colocaré algunas interpelaciones, o tal vez, desafíos y propuestas para nuestro colectivo profesional.

En relación al **primer momento**, de recuperación de lecturas y análisis sobre la temática de las condiciones laborales, permítanme explicitar que lo que presento viene siendo parte de una enorme cantidad de producciones impulsadas por colegas, grupos de investigación y equipos dentro de Colegios Profesionales que vienen re-pensando la problemática. Vale aquí nuevamente reconocer que, en la última década y poco más, el Colegio Profesional de Pcia. de Buenos Aires viene siendo principal exponente entre las Asociaciones Profesionales en producir escritos, impulsar investigaciones y evidenciar nuestros escenarios laborales y sus condiciones. Demostración de esto es que estamos en el *VI Foro de Discusión sobre las Condiciones Laborales de las Trabajadoras Sociales*, foros que comenzaron allá en Bahía Blanca en el 2011.

Comprenderán que, por el tiempo, podré hacer solamente un mínimo racconto histórico de esa nueva camada de estudios sobre la temática. A partir de recuperar escritos e investigaciones provenientes de diversos ámbitos, podríamos expresar que hay dos momentos en la producción: uno dado por la aparición *episódica* de inquietudes en torno al tema (entre finales de los '80 y principios de los 2000), y un segundo dado por el *despliegue e instalación* de la problemática en la agenda profesional (a partir de mediados de los 2000). Poniendo la lupa desde la vuelta de la democracia para acá. Seguramente la temática haya estado presente previamente entre los '40 y los '70, y aquí hay vacíos e investigaciones históricas para realizar y explorar (dejo la inquietud para quienes estén iniciando tesis de grado o posgrado). Retomando, la pregunta aquí sería ¿qué explica esto? ¿Qué explica ese despliegue e instalación de investigaciones en el tema? Comparto lo colocado por Cecilia Pérez que acerca premisas explicativas en un artículo publicado en "Trabajo Social y mundo del trabajo: Reivindicaciones laborales y condiciones de la intervención", 2do libro editado por quienes organizan asimismo estas Jornadas y compilado por M. Virginia Siede. Pérez sostiene que,

[...] el interés por la temática no es sólo atribuible a una mera inclinación o interés del grupo, sino que es expresión también de un contexto de reconfiguraciones del mundo del trabajo, de cambios en los procesos de producción capitalista, de modificaciones en las políticas sociales, en el que la inquietud sobre las condiciones de trabajo comienza a vislumbrarse al interior del colectivo profesional ante el avance de la precarización y la flexibilización laboral (Pérez, 2012: 78).

Claramente estamos observando cómo la crisis del 2001 no solo calaba hondo en quienes son históricamente usuarios/as de las políticas sociales, sino en las propias profesionales. De allí que para 2005 podamos decir que el tema comienza a instalarse como espejo de la realidad que vivenciábamos. Retomaré esto, porque hay mediaciones propias de la empleabilidad estatal que me parece interesante colocar. Entonces, de esa compilación de estudios publicados entre finales de los '80 y mediados de los '00, podemos observar que: 1) existe una primacía de estudios que analizan las características de compra – venta de la fuerza de trabajo; 2) asumir la necesidad de estudio y visibilización como tra-

bajadores estatales, parte de la clase en su conjunto, es decir, la dimensión de clase fue clave, fue punta de lanza para darle impulso al Trabajo Social Crítico; 3) esta producción de conocimientos no resulta relevante en sí, o per se, sino que es relevante por la acción política, en potencia, que genera ese conocimiento; 4) si bien entre los estudios compilados había acuerdos respecto de la precarización de las condiciones laborales, los impactos dicha precarización en los procesos de trabajo aún no tenían las mediaciones explicativas necesarias.

Voy a compartir y sintetizar características de un estudio relevado hace más de 10 diez años, porque a partir de éste es que pude avanzar en reflexiones sobre cómo impacta la precarización en nuestros procesos de trabajo y, en definitiva, en nuestros cuerpos. Acá un paréntesis para comentar que pude trabajar el tema en 2011 cuando la gestión de La Roja asumió y tomó el tema. En ese momento con Cecilia Pérez armamos aquel primer instrumento de recolección de datos (encuesta). Sumamente generosas Mirta Rivero y Marina Battilana (presidenta y vice en aquel momento) que, inclusive no siendo yo matriculada de esta provincia, compartieron la base de datos y la información para su análisis. La gestión de La Roja hizo de las condiciones laborales un eje de su política, pero no en los papeles y en comunicados, sino en la práctica concreta en un contexto de primacía de legitimidad del kirchnerismo, donde había temas que no se tocaban y/o invisibilizaban. Había que tener un posicionamiento político muy claro, y sobretodo autonomía del gobierno para salir en esos años de discursos de “década ganada” a visibilizar que la recuperación del mercado laboral se hacía sobre la base de la pérdida de conquistas históricas de la clase trabajadora que ese gobierno denodadamente ocultaba y que parte del colectivo profesional se prestó asimismo a no denunciar. Lo que redundó, claro, en el detrimento de nuestro ejercicio profesional.

En el estudio del 2011 -del que después se hicieron varios otros sobre la temática en 2014, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 desde Colegio de Profesionales de Provincia de Buenos Aires² -, teníamos una foto. Lo que necesitábamos era explicar la película con una mirada de onda larga, una mirada histórica que explique por qué esa foto, porqué la realidad laboral de las y los colegas era esa o tenía esa expresión concreta. Brevísimamente, para una mirada de onda larga, puedo colocar el proceso de contrarreformas estatales de los '90 (y digo, contrarreformas por su sentido eminentemente regresivo, esta colocación no es propia, es de J. P. Netto y M. Braz). Esas contrarreformas en el Estado, que fueron caso testigo para el mercado laboral y su dinámica, digo testigo porque luego fueron telón de fondo para el sector privado, dejaron como principal saldo dos derrotas para la clase trabajadora que estaba empleada en el marco de esas dependencias (sean nacionales, provinciales o municipales): la pérdida de la estabilidad laboral como aspecto identitario al momento de ingresar al Estado, y, también la pérdida en el acceso a los derechos laborales (aportes jubilatorios, vacaciones pagas, licencias varias, antigüedad, entre otros) cuya garantía se volvió aleatoria dada la proliferación de un sinnúmero de formas de contratación.

Si bien a partir del 2003, post crisis 2001, hubo recomposición del mercado laboral en términos de descenso importante del desempleo, esa recomposi-

2 Para ampliación de información, se sugiere revisar lo producido e impulsado por la Comisión Provincial sobre Condiciones Laborales y Asuntos Profesionales del CATSPBA, así como todo el material disponible en la sección Publicaciones de la página web institucional: <https://catspba.org.ar/>.

ción se hizo sobre la base del uso y abuso de las alteraciones mencionadas, de la pérdida de las conquistas obreras.

Socializo, ahora, los comportamientos tendenciales de aquella foto expresión del revelamiento a poco más de 1000 Trabajadores Sociales (TS) en la Provincia de Buenos Aires (entendemos la tendencia “como un movimiento que se impone por múltiples determinaciones, no de forma absoluta, sino con elementos contrastantes”):

- a. Aumento de la vulnerabilidad en los vínculos laborales en cohortes egresadas posterior a las contrarreformas estatales con denodado énfasis a partir de la década del 2000;
- b. Proliferación de contrataciones por tiempo determinado en todos los niveles de las dependencias estatales;
- c. Salarios más altos ligados a contrataciones permanentes y a organismos empleadores de dependencias nacionales y provinciales en desmedro de las municipales;
- d. Búsqueda de otros empleos y/o vinculación contractual con 2, 3 y hasta 4 organismos empleadores como estrategias frente a los bajos salarios;
- e. Equiparación salarial entre TS egresadas de estudios universitarios y estudios terciarios;
- f. Alto porcentaje de TS cuyos salarios devienen principales ingresos de los hogares que componen;
- g. Jornadas laborales que superan la jornada laboral normal producto del doble y triple empleo;
- h. Realización de horas extras no consideradas como tales y por tanto no retribuidas;
- i. Abrupta disminución en el acceso y garantía de derechos laborales entre TS bajo contrataciones permanentes y TS bajo contratación por tiempo determinado;
- j. Fuerza de trabajo con alta calificación cuya garantía de continuidad recae principalmente en las posibilidades salariales de las propias TS;
- k. Altos porcentajes de calificaciones negativas en las condiciones físicas de los espacios laborales especialmente en TS con un sólo empleo;
- l. Escasa, en ocasiones nula, provisión de medios de trabajo por parte de los organismos empleadores;
- m. Afiliación sindical y mayor frecuencia en la participación de instancias gremiales en TS cuyas modalidades de contratación resultan por tiempo indeterminado.

Con esta radiografía de situación, me interpelaba dilucidar ¿qué hace la precarización con nosotras/os? ¿Qué hace la precarización con nuestro trabajo en potencia? ¿Qué sucede con el “gasto material del cuerpo” y su potencial resultado proyectado en estos contextos? Voy a mencionar, sin margen de amplio desarrollo aquí, categorías teóricas y analíticas que a mi criterio permitieron dar respuestas explicativas a estos interrogantes y posibilitaron el avance en las mediaciones. De alguna manera, llaves explicativas. Una es considerar nuestras prácticas profesionales como procesos de trabajo y la otra es la lectura como trabajadoras/es improductivos (aquí no es el sentido de improductividad que marcaba Daniel Campione en su exposición de la charla de apertura refiriéndose al sentido común que se construye sobre ciertos sectores de trabajadores que no “producen” nada, ironía que él criticó).

¿Por qué procesos de trabajo o a qué nos referimos? Permite comprender en esencia la vinculación del Estado con las políticas sociales, las TS y las intervenciones efectuadas, sin desconocer que estos procesos suceden en un período histórico del que también son expresión y resultado. El pasaje no significa un cambio de nomenclatura, sino la posibilidad de comprender las expresiones del ejercicio profesional, tanto en su potencia como en su limitación, considerando los factores objetivos (el objeto y los medios de trabajo) y subjetivos (la actividad orientada a un fin, o sea, el trabajo mismo-) que las componen. Para que la potencia se efectivice, sea cualesquiera la actividad que se desea desarrollar u objetivo que se desea alcanzar, se requiere la voluntad de la persona orientada a un fin, para lo cual, necesitará de medios de trabajo que hagan puente entre la voluntad de acción, de transformación del objeto de trabajo (materia prima), y la transformación misma. Este puente es posible en tanto la persona hace uso de sus capacidades físicas y mentales y por la existencia de medios de trabajo, definidos como aquella “cosa o conjunto de cosas que el trabajador interpone entre él y el objeto de trabajo y que le sirve como vehículo de su acción sobre dicho objeto” (Marx, 2004: 217). Los medios de trabajo todo aquello de lo cual nos valemos para trabajar: instrumentos, herramientas, instalaciones, no pueden calificarse como “condicionantes externos” en tanto resultan vehículos que conforman el “terreno” que posibilita la realización del trabajo (Netto y Braz, 2011). El objeto o los objeto(s) de trabajo, es decir todo aquello sobre lo que incide el trabajo (materia prima) y que sufrirá alteraciones mediante la acción transformadora de éste. En función de nuestra profesión, éstos se encuentran en la órbita de las múltiples manifestaciones de la cuestión social. Por su parte, la fuerza de trabajo o el trabajo mismo resultan el factor subjetivo, el elemento vivo del proceso. Como actividad del sujeto que se vale de los factores objetivos y siendo un proceso de carácter individual, no hay forma de trabajar sino es gastando el propio cuerpo. Todas las potencias productivas están en la subjetividad individual de quien trabaja.

Y, la división entre trabajadores/as productivas – improductivas, o técnicamente el carácter productivo o improductivo del trabajo que radica en la producción directa o no de valor o valor excedente. Trabajadoras Sociales -entre otras profesiones- contratadas por el Estado, por tanto asalariadas, participan del proceso de redistribución de la riqueza social, siendo su accionar no solamente un servicio útil, sino un eslabón que produce efectos tanto en la producción como en la distribución del valor y de la plusvalía. Se compra su fuerza de trabajo para consumirla como valor de uso, en este caso como servicio,

transformándose en productos no separables de las trabajadoras. El carácter improductivo deviene que participan del proceso de valorización de capital, pero no producen valor y/o valor excedente de manera inmediata. Nosotres, por tanto, no participamos (en su amplia mayoría) directamente del proceso de valorización de capital pero sí de la distribución del valor y de la plusvalía a través de fondos públicos y/o gasto social. Estas lecturas, valga explicitar, son tributarias del pensamiento marxiano y de la producción de Marilda V. lamamoto.

Lo que puedo aportar, más allá de ratificar la precarización laboral (huelga reiterar no es novedoso de esta época histórica, es co-constitutiva de las formaciones sociales capitalistas y por tanto, cíclica), es el desarrollo de la forma en que ésta moldea los procesos de trabajo. A mi criterio, dichos procesos de trabajo, se esculpen sobre la base de: a) La degradación de la fuerza de trabajo; b) La serialización en la atención de las manifestaciones de la cuestión social; y, c) Un doble disciplinamiento en la atención de dichas manifestaciones. La tendencia a la degradación de la fuerza de trabajo generada a través, entre otros aspectos, de las modalidades contractuales, los salarios, la movilidad y rotación y la descalificación, en ocasiones sutil en su accionar pero con fuerte incidencia. Modalidades contractuales inestables que van de la renovación de 1 mes a 12 meses; salarios que no superan la Canasta Básica Total en altísimos porcentajes; Colegas que rotan sistemáticamente por diversos ámbitos, servicios y áreas en búsqueda de mejores condiciones, perdiéndose en ese tránsito el expertiz de la trabajadora en ese espacio, y sumando más labores a los equipos que “pierden” un/a integrante más... sólo para nombrar algunos ejemplos. Las capacidades y potencias de las TS se ven así obturadas e inhibidas y, por tanto, se postula que el “desuso” de ciertos atributos tiende al deterioro del contenido del trabajo a largo plazo.

Respecto de la tendencia a la serialización en la atención de las manifestaciones de la cuestión social, a partir de los escenarios descriptos, se afirma que el cómo (se hace) posibilita el cómo y el qué (se hace). La ausencia y/o escasez de recursos entraña demoras, extensión o directamente imposibilidad de puesta en acto y cercenamiento en el desarrollo de tareas primordiales para la profesión, marcando límites entre la demanda y posibilidad. Para el Trabajo Social resulta un ataque a su desarrollo, y, para quienes recurren al Estado ante dificultades para reproducir sus condiciones de vida, una falta más en la garantía de accesibilidad a derechos. No hace falta ahondar mucho en las consecuencias de no contar con medios de trabajo que debería proveer el organismo empleador. Laura Iglesias utilizaba su propio vehículo durante la jornada laboral en que fue víctima de femicidio en el año 2013. No hace falta agregar nada más.

Por último, el doble disciplinamiento en la atención de las manifestaciones de la cuestión social fue observado como un movimiento que impacta tanto en quienes asisten cuanto en quienes son asistidos/as. La mirada de los cuerpos como foco de estrategias de control social puede ser observada en esos comportamientos tendenciales descriptos más arriba. Estrategias de dominación frente al factor vivo del proceso, al objeto de trabajo y a sus medios, generan cuerpos dóciles a mandatos, normas e imposiciones. Bajo estos dispositivos, en mayor o menor grado, las TS ven cercenada la relativa autonomía con la que cuentan, individual y colectivamente, para el despliegue de posibles alternativas y acciones proyectadas.

El **segundo momento** que les anunciaba de esta conversación, la idea de tensar/ revisar / repensar si podemos afirmar que la temática de condiciones laborales y su estudio continuo y sistemático está instalado. ¿Se realizan investigaciones regulares para monitorear los diversos escenarios a lo largo del país? [Acá otra perla o paréntesis, cuando estaba armando la conversación chequee las redes sociales de la Federación de Asociaciones Profesionales de Servicio Social (FAAPSS), en particular el facebook para relevar comunicados, denuncias o referencias al tema de las condiciones laborales, y, para mi sorpresa (o no) durante todo 2021 había una sola, sí, una sola publicación vinculada a denunciar una situación que afectaba a un grupo de trabajadoras que justamente eran de Tucumán ¡Decime que no había conflictos, demandas y condiciones para denunciar en el actual contexto de crisis e inflación descontrolada! Puedo ampliar el conflicto de Tucumán en el debate posterior] ¿Podríamos afirmar que el debate que impulsamos sobre nuestra condición de clase es hegemónico? ¿Qué niveles de incorporación se vislumbran en los planes de estudio y formación de grado -principalmente- y posgrado? ¿Cuándo o qué aspectos son los que nos permiten afirmar que avanza un colectivo de forma conjunta? ¿Cómo reconocer saltos cualitativos? Estas preguntas, mediadas por lo que Miriam Barone colocaba ayer por la tarde en su exposición, en referencia a los bordes y el centro, y, a la vinculación académica y hegemonía que “impone” ese centro a los bordes ¿Los avances en las producciones académicas en ciertos “nichos” se recupera e impregna en la mayoría de los procesos formativos y los procesos de trabajo?

Vamos con estos interrogantes y con tensar lo que inclusive colocamos. Porque, sinceremos, nos interesa aquello que ilumina, que perturba, que incomoda y que, en definitiva, subvierte (esto se lo robo a lo expresado por Guillermo Sacomano en su discurso “pateando el tablero” de la inauguración de la Feria del Libro). O a la expresión de Perry Anderson “nada más antimarxista que la verdad revelada que no se somete a crítica constante”. Valga un recordatorio en memoria del aniversario 204 del natalicio del querido Karl.

En cuanto a la *enorme cantidad de producciones e investigaciones*, nos interpele cómo provocar saltos cualitativos y cómo medir la incidencia. Por ejemplo, en los planes de estudios y en la formación de grado que, de alguna manera, queda limitada a estar o no vinculadas/os al armado de programas de cátedras y/o propuestas de planes de estudio. La mirada federal necesaria para re-pensar cómo nos estamos formando como colectivo, porque en definitiva, no responde a un recorte geográfico de influencia de tal o cual universidad. Aquí hay una disputa histórica de posicionamientos teóricos y ético – políticos muy fuerte y muy sensible a vaivenes de coyunturas políticas y de quienes están frente a tal o cual gestión de las asociaciones representativas. Cuando hablamos de avances colectivos ¿a quiénes nos referimos? Nuevamente traigo lo expresado por Myriam: la heterogeneidad del país y de las provincias en su interior. No solo vale para la referencia a unidades académicas sino a espacios de inserción profesional.

En cuanto a la *formación continua en tanto profesionales* (aquí recuperando la tarea por ley que le compete a los Colegios y Asociaciones Profesionales) ¿cuántas formaciones se ofrecen? ¿Qué tipo de formaciones? Si no lo garantiza el lugar de trabajo ¿quién lo hace? ¿Qué hacemos como colectivo ante colegas

que, una vez, graduados/as no vuelven a “tocar un libro”, “participar de un congreso”, etc.? El conocimiento es potencia, sí, pero ¿para quién? Para quien toma o no el arma de la crítica. Y aquí vale mirarnos, mirar a nuestros colegas alrededor, mirar a los recientes graduados/as así como aquellos/as que se graduaron hace años, tal vez, décadas ¿Qué hacemos cada uno con la potencia del conocimiento, con la crítica como arma? ¿Buscamos la formación, generamos encuentros, promovemos investigaciones, ponemos el cuerpo para que surjan nuevas demandas, invitamos a otros y otras a sistematizar, diagnosticar y producir saberes? O ¿nos quedamos en el lugar de la queja y esperamos que esto llegue desde alguna unidad académica, desde las federaciones que nos nuclean, desde alguna comisión de Colegios o Asociaciones? Vale para la reflexión, esta recuperación que hace Carolina Mamblona (2019: 314) en uno de sus escritos sobre Ética de una frase muy lúcida de Gyorgy Lukács “En la ética no hay neutralidad ni imparcialidad, el que no quiere actuar debe responder también por su inacción”. Vale para mirarnos y mirar al conjunto.

Por último, el **tercer momento**, de interpelaciones / desafíos / propuestas. El escenario que posibilite pasar el momento de catarsis a la acción política. Hay una frase de Leandro Konder (2009: 194) que está colocada en las conclusiones finales y abiertas del libro de mi autoría (vale publicitar: se presentará hoy por la tarde que tiene como invitadas comentaristas a Tamara Seiffer y Cecilia Pérez) “(...) exceptuando el imprescindible espíritu realista ¿por qué los seres humanos deberían conformarse en luchar por objetivos menores, cuando pueden luchar por un objetivo mayor y más ambicioso?” Gran pie para la pelea por las nuevas reivindicaciones, por las conquistas que buscamos, por las demandas no cumplidas aún. Muy a tono con la premisa de la lista Roja; recuerdo aquella calco que llegó a mis manos hacia mediados o finales de 2010: era un mapa con el contorno de la provincia de Buenos Aires toda pintadito de rojo que decía ¡“Pidamos lo Imposible”! Compañeros/as, lo imposible, porque de lo posible ya nos hablaron demasiado.

En otra actividad de charla debate en el mes de marzo en Tandil, colegas de Ayacucho, trajeron a la mesa el interrogante sobre la desvinculación del pensar del hacer, colocándola además como una terrible regresión y avanzada sobre nuestras posibilidades de transformación. Ese mandato del hacer “productivista” y del tiempo de reflexión como una “pérdida” ¿Como si pensar no fuese una acción! Una acción que para nuestros procesos de trabajo adquiere profunda relevancia. Tiempo, eso tenemos que exigir y colocar como demanda: tiempo para pensar, tiempo para reflexión, tiempo para investigar, tiempo para juntarnos a debatir. Tiempo legitimado durante las jornadas de trabajo, como parte de éstas, no por fuera. Incluido y siendo parte del cronograma de tareas semanales. Esto es claramente disruptivo, genera colectivo y organización. De allí que a los sectores conservadores nunca les simpaticen las juntadas, la democratización de espacios y por ende, de poder. Cuando estos sectores denostan la organización y combaten lo colectivo y el movimiento, van contra la potencia de una demanda que llevó tiempo de reflexión y tiempo de acción.

Entera vinculación con espacios de reflexión los ateneos y las experiencias de covisión. La acción de frenar y repensar las prácticas. A la vez, con una mirada externa que nos devuelve preguntas, interrogantes, que contiene y que colectiviza. Intentando subvertir esa individuación a las que constantemente

nos acorralan. El desgaste de nuestros cuerpos siendo parte de la degradación de nuestra fuerza de trabajo y del disciplinamiento en la atención de las manifestaciones de la cuestión social que mencioné anteriormente en el primer momento, pueden ser subvertidas con la potencia del conocimiento. Con la producción de conocimiento en equipo y colectiva del mismo. De nuevo, más allá de la individualización y competencia une a une.

Otro punto, y con esto ya voy cerrando, es dejar asentado / reflejado / explicitado cómo serían nuestros procesos de trabajo con la garantía de todos los medios y con un equipo de profesionales acorde a los niveles de demandas de las y los usuarias/os. No lo solo la acción de visibilización y denuncia de cómo es nuestra realidad, la situación que no se soporta más; sino plasmar cómo proyectamos que sea: qué podría hacer nuestro equipo si fuésemos tantas/os atendiendo tanta demanda, cómo serían nuestro servicio y nuestra atención; qué haríamos si tuviésemos el móvil en tiempo y forma; qué haríamos si no tuviésemos 3 empleos porque nuestros salarios están por encima de la CBT; en definitiva, cómo se desplegaría nuestra potencia si corriéramos la precarización, si no tiñera nuestras condiciones laborales. Parece un absurdo, pero no, es exactamente el reconocimiento de las posibilidades. Marilda lamamoto tiene una frase muy convocante que dice “el acto científico como acto de imaginación creadora”. La potencia tiene que poder ponerse en acto, y no nos queda otra, o felizmente nos queda luchar para que eso suceda.

Para quienes me conocen, saben que suelo cerrar las exposiciones o charlas con alguna frase “linda” y esta no será la excepción. En estos tiempos en que las corrientes de pensamiento anarquistas vienen siendo vapuleadas por aquellos que se auto-nominan “libertarios”, vamos a reivindicar sus postulados y su historia con un escrito de ellos/as, de **Anarquistas de Temuco** que nos regalaron esto allá por el 1 de Mayo de 2014.

Morir un poco

Trabajar por obligación será siempre morir un poco. Enriquecer a otros, obedecer a jefes repugnantes, correr para no llegar atrasado, fingir sonrisas, recibir sueldos de hambre: todo mata.

Perder momentos de amor y placer, de ocio y creatividad, y olvidar la capacidad de imaginar mañanas totalmente distintas, es la condena a la que nos someten los amos de todos los tiempos y colores.

Ser un trabajador ejemplar y aguantar sin chistar, nunca será señal de orgullo. No seremos esclavos felices. Queremos reconquistarnos. Exigimos la Vida.

Y si algo tiene que morir, eso es el orden de explotación que nos somete.

¡Salud y Libertad!

¡Y muchas gracias por la generosidad en la escucha! (ahora, en la lectura)

Referencias bibliográficas

- Cademartori, F. (2022). *Empleo estatal, procesos de trabajo y reproducción del capital: Trabajo Social en tiempos de precarización laboral*. Tandil: Puka editora.
- Gardey, V., Oliva, A., Pérez, C., Romero, S. (2020). Características generales de los Espacios Ocupacionales en la Provincia de Buenos Aires. La Plata: Colegio de Asistentes Sociales o Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires.
- Iamamoto, M. (2003). *Servicio social en la contemporaneidad: Trabajo y formación profesional* (3ª ed.). San Pablo: Cortez editora.
- Iamamoto, M. (2008). *Serviço Social em tempo de capital fetiche* (2da ed.). São Paulo: Cortez editora.
- Kohan, A. Nota de opinión El sonido o la furia en DiarioAr. Disponible en https://www.eldiarioar.com/opinion/sonido-furia_129_7287373.html
- López, X., Pellegrini, N., Paradela, L. (2020). Precarización de la vida y precarización laboral: debate presente en la colectiva profesional de lxs trabajadorxs sociales en tiempos de pandemia. La Plata: Colegio de Asistentes Sociales o Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires.
- Mamblona, C. (2019). La dimensión ético - política en el trabajo social: reflexiones y aportes críticos. En: *Ética y Trabajo Social. Reflexiones sobre sus fundamentos e implicancias en los procesos de intervención*. La Plata: Col. de Prof. de AS y TS de Pcia de Bs. As.
- Marx, K. (2011). *El Capital*. Libro I. Capítulo VI (inédito). Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Marx, K. (2004). *El Capital. Crítica de la Economía Política*. Tomo I. Vol. I a 3. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Matusevicius, J. (2015). Intervención profesional en tiempos de precarización laboral. Contrapoder instituyente y articulación con movimientos sociales. En: Mallardi, M. (comp.) *Procesos de Intervención en Trabajo Social: Contribuciones al ejercicio profesional crítico*. La Plata: Colegio de Asistentes Sociales o Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires.
- Netto, J. P., Braz, M. (2011): *Economía Política: uma introdução crítica* (7ma ed.). São Paulo: Cortez editora.
- Pérez, C. (2012). Las actuales condiciones del trabajo profesional. En: Siede, M. V. (comp.) *Trabajo social y mundo del trabajo: Reivindicaciones laborales y condiciones de la intervención*. La Plata: Productora del Boulevard.

Conquistas profesionales del Trabajo Social

El proyecto profesional crítico como todas y cada una de nuestras luchas

Marta Cimarosti¹

Para comenzar deseo agradecer a la Comisión Directiva del Colegio de Trabajadorxs Sociales de la Provincia de Buenos Aires y al ICEP² por esta invitación a ser parte de esta mesa que comparto con Paula (Varela) y Fiorela (Cademartoni), compañeras tan significativas por sus aportes para pensarnos como clase trabajadora, como mujeres, para pensar el Trabajo Social.

Me he sentido interpelada fuertemente sobre ocupar este lugar, he procurado analizar profundamente aquello que aquí necesita decirse y escucharse. Ofrezco en tal sentido, la responsabilidad y el esfuerzo de dar lo mejor que tengo para otorgar sentido a este espacio que estoy ocupando.

Además de valorar esta invitación quiero especialmente agradecer la presencia, la escucha, el esfuerzo de suspender el cotidiano de cada una y cada uno de ustedes, que se han animado a cerrar oficinas, a postergar reuniones, a delegar tareas domésticas y de cuidado, entre otras cuestiones (las que podemos delegar y las que acumulamos para el regreso) para que estemos aquí en este encuentro, en esta búsqueda de motivos para volver a elegir colectivamente el Trabajo Social.

Y ese es creo el desafío de quienes nos hemos sentado en esta mesa, aportar esos motivos, que nos permitan volver una y otra vez a abrazar esta profesión que hemos elegido para nuestras vidas.

En mi caso voy a referirme centralmente a algunas dimensiones de **los procesos de intervención** de quienes ejercemos el Trabajo Social. Ese es mi tema, es lo que hago, y es aquello en lo cual quizás más he podido pensar, incluso escribir.

Estos aportes que trataré de compartirles se construyen a partir de tres elementos centrales.

¹ Licenciada y Magíster en Trabajo Social – UNICEN. Cursando el Doctorado en Ciencias Sociales en la UBA. Integrante del Núcleo de Estudios sobre Sociedad y Estado de la Facultad de Ciencias Humanas de UNICEN y del Colectivo de Investigación de las Trabajadoras y los Trabajadores en la Argentina actual del IEALC – UBA. Directora y Docente del Instituto Superior N° 48 de Coronel Suárez. Trabajadora social del Patronato de Liberados Bonaerense. Presidenta del Colegio de Trabajadores Sociales del Distrito Bahía Blanca.

² Instituto de Capacitación y Estudios Profesionales del CATSPBA.

El primer elemento es **la experiencia de veintiséis años siendo trabajadora social**. Asumiendo cotidianamente el encuentro personal con las familias pobres, acompañando las luchas, los padecimientos, las alegrías de la población usuaria. Compartiendo el frío y el calor del barrio, los desafíos de resistir la desigualdad y la pobreza.

Como segundo elemento, las búsquedas de respuestas en los **espacios de formación** que han acompañado estos más de veinte años de ejercicio profesional. En este recorrido, que debo reconocer ha sido heterogéneo, diverso, incluso contradictorio, quiero reconocer mi paso por la Maestría en Trabajo Social en UNCPBA³, que ha sido central para construir estas reflexiones.

Finalmente, a la par del ejercicio profesional y de la formación, nutren estas reflexiones **la participación activa y sostenida en procesos colectivos** los cuales también han sido diversos. En este sentido, quiero destacar dos de ellos, por una parte, los debates con mis colegas docentes y estudiantes de la carrera de Trabajo Social del Instituto 48 de Coronel Suárez y por otra, la participación en el Colegio de Trabajadorxs Sociales, con las posibilidades de intercambio, construcción y lucha que este espacio me ha brindado.

Estas búsquedas que he transitado – y que sigo transitando – tiene en el horizonte comprender los procesos de intervención reconociendo, tal como nos plantea Netto (2003) que existen particulares condiciones en nuestro tiempo de materializar el proyecto profesional crítico.

Por ello voy a hablar de los procesos de intervención, pero procurando su abordaje analítico desde la perspectiva histórico-crítica.

Guerra (2015) refiere que para comprender los procesos de intervención del trabajo social es necesario desentramar las determinaciones de naturaleza material objetiva y de naturaleza subjetiva que los configuran.

Las determinaciones de naturaleza material objetiva aluden a las condiciones en las cuales la práctica profesional se realiza, en relación a las cuales hemos compartido un minucioso abordaje de manera precedente.

Reconociendo las producciones en tal sentido, en los estudios que he participado, hemos procurado detenernos en las determinaciones de naturaleza subjetiva en relación a las cuales podríamos acordar que son escasas las investigaciones que las abordan.

Con esta categoría Guerra, recuperando los aportes de Lukács (2004), se refiere a la intencionalidad, a la postura teleológica de cada agente profesional, que se funda en la capacidad humana de anticiparnos a los efectos de nuestras acciones y a partir de ello asignarles determinada direccionalidad.

Los proyectos profesionales, en tanto materialización de la ética profesional, se constituyen en construcciones colectivas que disputan horizontes a los procesos de intervención.

La intencionalidad de comprender las determinaciones de nuestro ejercicio profesional se funda en que ello resulta imprescindible como estrategia para ampliar nuestros márgenes de autonomía.

³ Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Pero no voy a detenerme en este punto, por las limitaciones de tiempo solo se los planteo con carácter introductorio y para explicitar desde qué posición se plantea esta exposición. Voy a compartir con ustedes aquello que posiblemente sea el hallazgo más importante de estos procesos que he transitado y que, luego de diversas mediaciones en su análisis he denominado **Conquistas profesionales del Trabajo Social**.

Procurare entonces en este espacio compartir lo que significa esta categoría.

Antes de avanzar, considero importante mencionar que esta construcción sólo puede ser comprendida como un proceso colectivo. Un proceso que incluye y recupera fundamentalmente la palabra de colegas del Trabajo Social de nuestro territorio, sus reflexiones, análisis y preocupaciones sobre el quehacer profesional.

Además de ello, en el paso de la recuperación de la empiria a su teorización, quiero reconocer los aportes centrales de dos referentes, imprescindibles para nuestro Trabajo Social Histórico Crítico, que son Manuel Mallardi y Andrea Oliva.

Esta investigación sobre las conquistas ya lleva más de cuatro años. Manuel como director de mi tesis de maestría (Cimarosti, 2020), ha sido central en la primera etapa, para poder reconstruir y nombrar aquello que irrumpía del proceso empírico y Andrea en estos dos últimos años, donde su mirada y su trabajo han sido claves para problematizar estos hallazgos iniciales. Creo que corresponde explicitar sus aportes, que permean y constituyen mucho de aquello que he logrado sintetizar en esta categoría.

Comparto entonces, una síntesis de este recorrido.

Podemos definir a las conquistas profesionales como luchas que hemos ganado quienes ejercemos el Trabajo Social. Son los resultados de nuestros procesos de trabajo.

Para comprender esta categoría apelamos a los aportes de Gramsci (1975) quien nos propone transitar las disputas en términos procesuales, en construcciones subterráneas, en movimientos que conquistan metas, en trincheras ocupadas, en posiciones ganadas. Podemos pensarlo en una suerte de analogía con “los viejos topos” de Marx (Netto, 2003) que subterráneamente socavan el sistema.

Según el pensador italiano quienes por nuestra condición de intelectuales ocupamos una posición destacada en la consolidación de la hegemonía civil, ocupamos trincheras desde las cuales podemos favorecer la reproducción del modo de sociabilidad dominante o disputar posiciones sobre las cuales puedan apoyarse los proyectos de la clase trabajadora. Esas trincheras son los espacios donde se materializan cotidianamente nuestros procesos de intervención.

Aunque las conquistas profesionales se inscriben en la misma lógica de disputa de hegemonía al capital, para comprenderlas se proponen dos conjuntos de conquistas. Aquellas que refieren a la ampliación de autonomía profesional y aquellas que expresan logros de los procesos de intervención.

Nuevamente para ser respetuosa de los tiempos, voy a referirme brevemente a algunos aspectos de cada una de ellas.

Las **conquistas de la autonomía profesional** expresan los logros de los

procesos colectivos transitados en el devenir histórico de la profesión.

Desde la protección normativa que implica una ley que regula nuestro ejercicio profesional, así como de un código de ética del Trabajo Social, hasta la materialización de dicha normativa en un Colegio Profesional como organismo que resguarda y protege los derechos profesionales en cada territorio.

Podemos mencionar como parte de este tipo de conquistas la incorporación de profesionales del Trabajo Social a una diversidad de áreas laborales, las cuales, aunque pueden reconocerse desde la fragmentación en el abordaje de la “cuestión social” no dejan de ser espacios claves donde se disputan intereses de clase.

Y aquí podemos reconocer la contratación de profesionales del Trabajo Social en salud, vivienda, desarrollo social, educación, niñez, discapacidad, consumo problemático... por citar algunos espacios.

En el marco de la estructura institucional, pueden identificarse también como conquistas modalidades de vinculación con la población usuaria que logran diferenciarse de lógicas instauradas y reposicionan la centralidad de las necesidades de las personas con las cuales nos vinculamos en nuestros procesos de trabajo.

Se incluye también en este primer grupo de conquistas, la desmercantización de la formación. Podemos citar en tal sentido el proceso de desarancelamiento de jornadas y congresos de Trabajo Social que se instala en la provincia de Buenos Aires como parte del proyecto del espacio político La Roja Construcción Colectiva que asume la gestión del Colegio Profesional en el año 2010. El no arancelamiento de esta jornada, así como la apertura a la participación de estudiantes es un claro ejemplo de esta conquista.

Aquí me detengo un momento a interpelarnos, a reflexionar que no podemos quedarnos con esta conquista en el territorio provincial, debemos cruzar fronteras e ir por la instauración de la misma lógica en congresos y propuestas formativas de FAUATS y de ALAEITS, espacios en los cuales perduran la mercantilización y el arancelamiento como prácticas aun legitimadas y reproducidas por el colectivo profesional.

Se suman en esta línea el impulso del criterio provincial de no arancelamiento de la formación de grado en ninguna de sus expresiones, incluyendo los ciclos de complementación curricular, así como la apertura en el año 2016 de la primera maestría no arancelada en Trabajo Social en la UNCPBA.

Como he procurado desarrollar, estas conquistas poseen en común la posibilidad que expresan de fortalecer y ampliar nuestra autonomía profesional.

A continuación, voy a referirme a las **conquistas de los procesos de intervención**, interpelando a quienes me escuchan a reconocerlas en sus procesos de trabajo.

Estas conquistas se expresan en logros concretos que materializan la **mejora de las condiciones objetivas y subjetivas de vida de la población usuaria**.

Ello implica para quienes ejercemos el Trabajo Social transitar procesos con diferentes grados de burocratización – frecuentemente deshumanizada – en la accesibilidad de las prestaciones. Sin embargo, en esos espacios, se levantan nuestras trincheras.

Permítanme compartirles algunas expresiones textuales recuperadas de entrevistas a colegas ante la pregunta qué es aquello que logramos con nuestras intervenciones:

- “Nuestro trabajo no es menor, colabora en el acceso a la alimentación de las familias”
- “Logramos que las personas pobres accedan a tratamientos y prestaciones de salud”
- “hemos logrado que se concreten muchas mejoras habitacionales en las familias”
- “Estuvimos acompañando a la gente del barrio y se logró el acceso a servicios de infraestructura antes impensados”
- “Desde el equipo acompañamos las trayectorias escolares, tratamos que sigan estudiando, logramos desafiar a aquellos que en el fondo piensan que algunos chicos y chicas no tendrían que estar en la escuela”
- “El resultado de nuestro trabajo es que muchas mujeres acceden a programas de capacitación y empleo”
- “Nosotras logramos que se lleven las herramientas que necesitan para trabajar”

La asistencia profesional implica acompañar las disputas que llevan a cabo las familias pobres incidiendo en el mejoramiento concreto de sus condiciones de alimentación, de salud, de vivienda, educativas, de acceso a la infraestructura urbana, de empleo... y sabemos que continua el listado.

Merecen un reconocimiento especial, las estrategias llevadas a cabo por colegas cuando el acceso a las prestaciones que la población usuaria demanda implica desarticular condiciones de inaccesibilidad instauradas y reproducidas por los servicios sociales. Resistiendo estoicamente requisitos sin lógica ni sentido de un Estado que no se anima abiertamente a negar derechos, sino que lo hace mediante artilugios que obstaculizan el acceso, allí también se erigen trincheras profesionales.

Cuántas de nosotras tenemos en nuestro cotidiano registros similares a este, que refiere una colega de salud:

“Una familia con muchísimas dificultades, tres años de una gestión que fue infinita, irrelatable lo que les pedían, pero cada cosa que pidieron se la conseguimos y esa nena destinada a vivir en una silla de ruedas fue operada y hoy camina”

Nuestra incidencia profesional también se expresa en el mejoramiento de las condiciones subjetivas de la vida de la población usuaria, generando cambios que se construyen en diálogo con las personas con las cuales trabajamos, posibilitando la ampliación de los márgenes de análisis de sus propias realidades, generando procesos de desnaturalización que fundan corrimientos de lugares social e históricamente asignados.

Se inscriben en este sentido cambios en vínculos familiares que han permitido desnaturalizar el maltrato, la negligencia y la violencia; que han contribuido a desmitificar tabúes y mandatos sociales referidos a género e identidades, a repensar decisiones en la organización de la vida cotidiana, a generar prácticas de socialización de las tareas de cuidado, a desarticular la culpabilización individual, entre otras situaciones que emergen al reflexionar sobre lo logrado en nuestros procesos de intervención.

Todo ello nos permite afirmar que las conquistas profesionales de los procesos de intervención, en diferentes formatos, particularidades y expresiones, habitan el cotidiano profesional.

Expresan el límite colectivo que aloja y resguarda nuestro trabajo.

Son reivindicadas como derechos de la población usuaria expresando la alianza histórica entre el Trabajo Social y la clase trabajadora.

Las conquistas profesionales vienen a reafirmar que un Trabajo Social de ruptura con proyectos societales que naturalizan la opresión y la desigualdad sigue siendo posible.

Que la perspectiva histórico-crítica persiste como alternativa desde donde levantar trincheras anticapitalistas y antipatriarcales.

Que cada día, en cada lugar de nuestra provincia, de nuestro país, de Latinoamérica, se reproducen las batallas ganadas al capital.

Batallas que se materializan en recursos obtenidos, espacios ganados, lugares ocupados, territorios desmercantilizados, vidas emancipadas.

Batallas que expresan que el Trabajo Social Histórico Crítico no es una abstracción compleja de circulación académica, sino que es todas y cada lucha que sostenemos colectivamente, cada día, en el cotidiano profesional.

En el frío, el barrio, la lejanía y a veces la desolación de nuestras trincheras, este proyecto profesional nos permite sentirnos vitalmente cerca y nos reúne en la convicción que otro mundo sigue siendo posible.

¡Fuerza colegas! ¡Aquí estamos!

¡A seguirla! ¡A conquistar trincheras!

¡Muchas gracias!

Referencias bibliográficas

- Cademartori F. (2022). *Empleo estatal, procesos de trabajo y reproducción del capital. Trabajo Social en tiempos de precarización laboral*. Tandil: Puka Editora.
- Cimarosti M. (2020). Determinaciones de naturaleza subjetiva del ejercicio profesional. Tendencias, tensiones y contradicciones en Coronel Suárez. Tesis de Maestría en Trabajo Social. FCH. UNCPBA. <https://www.ridaa.unicen.edu.ar/xmlui/handle/123456789/2412>
- Cimarosti M. (2020b). Conquistas profesionales de los procesos de intervención del Trabajo Social. *Revista Plaza Pública*, Año 12 - N° 24, diciembre 2020 - ISSN 1852-2459 Recuperado de: <https://ojs2.fch.unicen.edu.ar/ojs-3.1.0/index.php/plaza-publica/article/view/924>
- Fink T. y Mamblona C. (2019). *Ética y Trabajo Social: Reflexiones sobre sus fundamentos e implicancias en los procesos de intervención*. La Plata: Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires.
- Gramsci A. (1975). *Cuadernos de la cárcel*. México: Edición crítica del Instituto Gramsci a cargo de Valentino Gerratana.
- Guerra, Y. (2013). *El proyecto profesional crítico: estrategia de enfrentamiento de las condiciones contemporáneas de la práctica profesional*. Cátedra libre: Marxismo y Trabajo Social. La Plata: Dynamis.
- Guerra, Y. (2015). *Trabajo Social, Fundamentos y contemporaneidad*. La Plata: Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires.
- Lukács G. (2004). *Ontología del ser social: El Trabajo*. 1° edición. Buenos Aires: Editorial Herramientas.
- Mallardi M. (2012). *Cuestión social y cotidiano: Implicancias objetivas y subjetivas de la sociabilidad capitalista*. 1ª. Ed. Tandil: CEIPIL.
- Mallardi M. (comp.) (2014). *Procesos de intervención en Trabajo Social: Contribuciones al ejercicio profesional crítico*. La Plata: Colegio de Asistentes y Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires.
- Mallardi M. (2018). *Informe social y relaciones familiares. Categorías en disputa*. Tandil: Puka Editora.
- Netto J. P. (2003). El Servicio Social y la tradición marxista. En: Borgianni, E., Guerra, Y. y Montaña, C. (orgs.): *Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional*. San Pablo: Cortez Editora.
- Netto J. P. (2012). Para una crítica de la vida cotidiana. En: Capello M. y Mamblona C. *Trabajo Social: Crítica de la vida cotidiana y Método en Marx*. La Plata: Productora del Boulevard.
- Oliva A. (2003). *Los recursos en la intervención profesional del Trabajo Social*. Tandil: GlyAS. FCS. UNCPBA.
- Oliva A. y Mallardi, M. comp. (2011). *Aportes táctico-operativos a los procesos de intervención del Trabajo Social*. Tandil: Editorial UNICEN.

- Oliva A. (2007). *Trabajo Social y lucha de clases. Análisis histórico de las modalidades de intervención en Argentina*. La Plata: Editorial Dynamis.
- Pantanali S. (2014). *Luchas y estrategias de los trabajadores sociales: la intervención profesional en Niñez y Adolescencia en La Plata*. Tesis de Maestría. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Trabajo Social. Maestría en Trabajo Social.
- Pantanali, S. (2015). *Estrategias profesionales: vías de construcción del proyecto ético-político del Trabajo Social en Argentina*. La Plata: Dynamis.

La Intervención Profesional Interpelada: desafíos teóricos y ético-políticos al Trabajo Social

85 **Pequeños-grandes desafíos para el Trabajo Social Contemporáneo**
- Romina Bustos

91 **La intervención profesional desafiada. Una mirada desde el Trabajo Social** - Walter Giribuela

101 **Procesos de intervención, configuraciones de las organizaciones y luchas del colectivo de Trabajo Social** - Andrea Oliva

Pequeños-grandes desafíos para el Trabajo Social Contemporáneo

Romina Bustos¹

Quiero expresar, en primer lugar, mis agradecimientos a los organizadores de estas Jornadas Provinciales por la invitación. Sabemos del esfuerzo que requiere para los Colegios y Consejos Profesionales sostener estos espacios tan necesarios para el colectivo profesional y tan esperados en estos tiempos.

Me han convocado para compartir desafíos para nuestra profesión en el presente. Para ello, voy a convalidar algunas reflexiones colectivas, que derivan tanto de mi participación en el Colegio de Profesionales de Trabajo Social de la 2da Circunscripción de la Provincia de Santa Fe, como de las cátedras que integro.

Teniendo en cuenta ello, una primera cuestión a mencionar, a sabiendas que no es novedad, pero nos ubica en un punto de partida, es que **la pandemia profundizó las desigualdades ya existentes y les dio visibilidad.**

Sin embargo, el reconocimiento y visibilización de las desigualdades inherentes al capitalismo que se evidenciaron durante el 2020 y 2021 no han impactado siquiera en achicar la brecha entre los que más tienen y los que no pueden resolver las necesidades básicas para la subsistencia. Las respuestas que a nivel mundial se llevaron adelante para dar respuestas a los problemas ocasionados por la pandemia, no pudieron ni siquiera cumplir los acuerdos mínimos de cooperación entre países para alcanzar un alto porcentaje de cobertura de vacunación a nivel mundial. La situación de África da cuenta de ello. Pero no nos vamos a extender en ese tema, **la cuestión es qué hacemos con ello y más aún, cuando se comienza a percibir que para muchos la pandemia ya terminó.** Quizá en términos epidemiológicos terminó, pero no así su impacto en las dimensiones de la vida social y por ello no es posible afirmar que ha terminado. Lo que se evidencia, es una lectura de las relaciones sociales desde la mirada de la medicina hegemónica que permea nuestras reflexiones sobre el momento actual.

Pese a ello, desde las ciencias sociales, nuestra preocupación está centrada en los efectos de la pandemia en la vida cotidiana de las personas, siendo nosotros también parte de esa realidad. Evitando pensarnos por fuera pondremos el

¹ Profesora Adjunta de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Rosario. Profesora en Educación Secundaria Orientada, Escuela Normal Superior N°2 (Rosario) y Escuela Juan Carlos Gauseño (Pérez). Licenciada y Profesora Universitaria en Trabajo Social por la Universidad Nacional de Rosario. Magíster en Trabajo Social por la Universidad Nacional de La Plata. Co-Coordinadora del Grupo de Estudio sobre Debates Emergentes de la Intervención Social. Radicado en el Centro de Investigación en Gubernamentalidad y Estado (CIGE) del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencia Política y RRH, desde el 2021. Actualmente es Presidenta del Colegio de Profesionales de Trabajo Social de la Provincia de Santa Fe 2da. Circunscripción.

centro del análisis en el sujeto profesional que se ubica siempre en un momento histórico-social

En esa relación entre estructura y sujeto versarán nuestros desafíos, expresados en forma de interrogantes. Cabe la aclaración que poner el ojo en el sujeto profesional tampoco debe ser entendido como que nos desligamos de lo colectivo, sino que reflexionar sobre las singularidades muchas veces nos lleva a encontrar nuevas preguntas para el colectivo profesional.

Al pensar en desafíos, en primera instancia vienen a mi mente desafíos que se han instalado en las últimas décadas y que se vinculan a las luchas sociales:

- los derechos humanos (ejercicio profesional acorde y en defensa de los DDHH)
- la democracia o expresadas también como prácticas sostenidas sobre principios democráticos;
- los feminismos (la incorporación de gran parte del colectivo profesional en las luchas feministas y en los derechos conquistados, y también incorporación de la perspectiva de géneros y diversidades en nuestras prácticas),
- el respeto a la diversidad cultural y étnica,
- así como también lo referido a la problemática ambiental en el ejercicio de la profesión.

Estos grandes temas, entramados en luchas por una sociedad igualitaria y una vida más justa, están presentes en el ejercicio de la profesión (o existe tal pretensión) y en las enunciaciones de los trabajadores sociales (TS). Indudablemente ello ha profundizado los debates teóricos y hemos integrado esas luchas para materializar derechos conquistados como también para su ampliación.

En ese marco, es que voy a señalar cuatro pequeños-grandes desafíos del presente. Considerando necesario profundizar los debates y contribuir con prácticas que sean acordes a ellos.

Hemos logrado unidad en esas banderas, hoy ningún TS discutiría si levantar o no la bandera de los derechos humanos, o intentaría diseñar proyectos sin perspectiva de géneros y diversidades. Sin embargo, la cuestión es preguntarnos cómo en el día a día lo hacemos posible. Más precisamente, *cómo se materializan en nuestras prácticas cotidianas*. Y aquí sí, aparecen grises, discusiones, contradicciones, imposibilidades que vamos a tratar de discutir aquí.

El desarrollo de las ciencias sociales nos permite valernos de diferentes teorías para argumentar nuestras miradas desde el Trabajo Social. Cabe señalar aquí que al momento contamos con diferentes enfoques en el campo profesional que disputan hegemonía y habilitan entonces al crecimiento de nuestra profesión.

El tiempo transcurrido desde la institucionalización de nuestra profesión, nos permite hoy contar con unidades académicas (ya no sólo Escuelas, sino también Facultades) y diversos estudios de posgraduación (hasta posdoctorado), así también como integrar las filas de CONICET, un ámbito poco concurrido por los trabajadores sociales de otras épocas, pero que continúa sumando

profesionales en la actualidad.

Todo ello contribuye a poder comprender por qué en la contemporaneidad, nuestro colectivo profesional es heterogéneo; pero además, a saber, que hoy los trabajadores sociales respondemos a nuestras propias demandas de formación de grado y posgrado. Lo acumulado en las últimas décadas a nivel nacional y latinoamericano, lo hace posible y ello impacta en la calidad de nuestra formación de grado, que me atrevo a decir que es muy buena.

Teniendo en cuenta lo anterior y con todo lo acumulado, la pregunta: ¿llevamos adelante prácticas acorde a los niveles de formulación abstracta de integralidad, transversalidad e *interseccionalidad*? Integralidad en relación a campos de intervención, perspectivas teóricas y políticas sociales. Transversalidad en las perspectivas de abordaje. Interseccionalidad en relación a las personas con quienes trabajamos.

Aquí quiero señalar dos cuestiones:

- La necesidad de entramar esos debates (que podrían parecer abstractos) en lo más profundo del ejercicio de la profesión: intervención, docencia, investigación, extensión, supervisión (todas prácticas reconocidas en nuestra Ley Federal). Lo que habitualmente se dice como la relación dialéctica entre teoría y práctica. ¿Alguien asumiría que sus intervenciones no son dialécticas? Creo que no. Sin embargo, se sigue escuchando “*que la academia está lejos del territorio o de las instituciones*”; “*que lo que leyó no le sirvió para su trabajo*” y eso se traduce en nuestras intervenciones. Esto, como apenas un ejemplo, se traduce en NUESTRAS PREGUNTAS: a la señora quizá le preguntamos ¿cómo se llama su marido? olvidando así la perspectiva de géneros y diversidades. ¿Sostenemos la mirada hacia una persona con discapacidad o al preguntarle a las infancias? Eso habla del lugar que otorgamos a cada sujeto, habla de derechos a ser oídos, entre muchos otros.
- Ante ello, si la academia está lejos, habrá que acercarla o quizá estamos hablando de algunas producciones teóricas, o estamos pretendiendo “aplicar” teorías a la práctica y eso no es posible. Quizá todas las respuestas sean válidas.
- Cómo la fragmentación de la organización estatal en ministerios y secretarías que se ocupan de un campo determinado (como si ello fuera posible) se traslada a nuestras prácticas. Si bien el encuadre institucional acota objetivos de intervención, ello no acota nuestros análisis ni nuestras intervenciones. Si decimos que los trabajadores sociales trabajamos sobre las manifestaciones de la cuestión social, nuestros abordajes tienen que estar a la altura de ello. No están ceñidos a un campo de intervención, sino que hay temas y perspectivas transversales que complejizan y ponen en contradicción las prácticas tradicionales. Las instituciones, las personas, tienen atravesamientos diferentes y es allí en donde se pone en juego la creatividad de los trabajadores sociales en el abordaje. Por nombrar algunos ejemplos: la delincuencia como

manifestación de la cuestión social atraviesa diversos campos de intervención; la violencia de género; la situación (como condición) de salud de una persona; las identidades transgénero. En el plano de las personas, la etnia, la raza, la clase, el género requieren de una mirada desde la interseccionalidad (no suma, sino yuxtaposición porque se materializan en el cuerpo de un mismo sujeto, en una misma historia que es necesario conocer para poder intervenir). Y para ello, también, se requiere insumos de formación y estaríamos volviendo al punto anterior.

Entonces, el 2do desafío es preguntarnos: ¿qué formación?; ¿asumimos críticamente nuestras opciones de formación?

Si bien decíamos que hoy la formación de grado es mucho más sólida que hace apenas 5 o 10 años atrás, por todo lo enunciado (recorrido de nuestra profesión, posgrados, espacios de gestión de los profesionales, etc.), sumado a que la actualización profesional se torna un desafío del presente; pensemos entonces que la formación es un desafío justamente quizá por la diversidad de opciones y, más aún, porque tenemos criterios para seleccionar sobre la oferta.

Actualización ante la que se me presentan algunas preocupaciones:

- *“no encontrar nada escrito sobre lo que estoy trabajando”*. Pretender que la aplicación, sin mediaciones, sin ejercicio del pensamiento del sujeto profesional, produzca modificaciones en el cotidiano. Eso responde a paradigmas que son opuestos al pensamiento dialéctico, entonces hay mucho por revisar.
- *la hiperespecialización acreditada*. La preocupación de acceder a lo que la mercantilización de la educación nos ofrece, radica en preguntarnos ¿para qué habilita nuestro título de grado? Si bien la formación profesional es un derecho y una responsabilidad de los profesionales, esa formación la realizamos en diversos ámbitos (con colegas en un servicio compartiendo un capítulo o un libro, en espacios de retrabajo de situaciones singulares, en supervisión, googleando y realizando búsquedas solitarias y a horas insólitas también). Estoy pensando cada vez más en que “la falta” que sentimos se refiere a la actualización en discusiones contemporáneas sobre un tema, pero a ello no se accede única y necesariamente con diplomaturas y especializaciones. Esa falta nos lleva a veces a ir en busca de saberes y encontrarnos con lo que ya sabíamos, porque hay un nivel de conocimientos a los que accedemos en nuestros espacios laborales y a ellos hay que contribuir con formación colectiva.
- *la desacreditación, por nosotras mismas también, del título de grado*. Decíamos que formarnos es un derecho y una responsabilidad profesional, acreditar conocimientos también es necesario para concursos y para contribuir también en esas discusiones con nuestros saberes. Es muy pertinente que existan, pero no podemos perder el foco de que lo que nos habilita para el ejercicio es nuestro título de grado y nuestra matrícula profesional.

Y aquí nuevamente plantear que lo que no encontramos, tendremos que construirlo. Como ya han logrado en este Colegio Profesional con el Instituto de Capacitación. Los colegios profesionales son un espacio privilegiado para construir propuestas de formación acorde a las necesidades de les profesionales, además del ámbito académico.

También tenemos que animarnos a escribir y publicar porque es un punto de partida para ordenar ideas y que circulen para poder discutirlos y porque no, asumir espacios como formadoras en lo que conocemos (sabemos que hay colegas que tienen amplio recorrido en un campo determinado y tienen mucho para compartir).

Un tercer lugar, y ahora yendo al espacio socio-ocupacional y condiciones de trabajo, quiero hacer mención que, en las actuales condiciones, el teletrabajo y las tecnologías digitales y de la información han dejado una huella que no podemos soslayar. La pregunta entonces es: ¿cómo incorporamos las TIC en los procesos de trabajo?

Ante ello, las lecturas a partir de nuestro lugar de trabajadoras y trabajadores no pueden ser dicotómicas en torno a si incluyen o excluyen porque sería darles entidad de humanas. Las TICs son herramientas. Las relaciones sociales que establecemos y las posibilidades de incluir o excluir poblaciones se juegan en otros lugares, se disputan.

Claramente, tanto en los espacios de intervención “clásica” como en la docencia e investigación, el uso de TICs hizo posible vincularnos, las videollamadas por WhatsApp, por meet, zoom o jitsi se impusieron a partir del 2020. De no haber existido, hubiésemos estado muy aislados.

El desafío hoy consiste en cómo incorporar las TICs a los procesos de trabajo en todas sus dimensiones. Y aquí me refiero a la dimensión operativa: y que cada una sabrá evaluar y echar mano a un meet para una reunión con otros equipos para coordinar estrategias ante una situación determinada; una entrevista con alguna persona que requiere aislamiento o para acortar distancias cuando no hay tiempos ni posibilidades de traslado, etc. No digo llevar adelante una entrevista por videollamada con una persona que está en situación de encierro y desconocemos qué está ocurriendo en su entorno.

Es necesario también, incorporar en nuestras herramientas los softwares informáticos. No sé aquí, pero en Rosario los espacios laborales tienen plataformas con mucha información sobre la población. El uso básico que les damos es para no volver a preguntar a una persona sobre su grupo familiar que ya tenemos en el sistema. Pero permite cruzar datos para investigaciones para mejorar la calidad de los servicios, revisar las prestaciones, análisis cuantitativos para gestionar recursos, gestión de recursos e incluso de horas trabajo y de más cargos. Es algo que poco recuperamos y poco registramos en esos sistemas.

Y me refiero también a incorporar las TICs a la dimensión de nuestros derechos laborales, que nos lleve a discutir convenios colectivos de trabajo y contratos, plus por uso de conectividad, mantenimiento de equipamiento. Esto es algo que ya veníamos incorporando en nuestra tarea (desde llevarnos un informe para hacer en casa porque en el espacio laboral no hay PC suficientes hasta hacer llamadas desde nuestros teléfonos). Ahora se suma el pago de

abono de internet, el mantenimiento de PC, compras de auriculares y micrófonos, entre otros. Es necesario incorporar las tecnologías de la información a favor de nuestra tarea y las personas con las que trabajamos, pero también sin echar por tierra los derechos conquistados.

Con las TICs veo que quedamos entrampadas como al decir trabajo creativo: el trabajo tiene que ser creativo, pero ello no es atar con alambre e intentar tapar el sol con la mano. Las TICs merecen al menos la pregunta y la discusión profunda para no quedar, como los obreros al inicio de la Revolución Industrial, enojadas con las máquinas.

El último desafío, que voy a formular, tiene que ver con preguntarnos si en el día a día ¿nos reconocemos como trabajadoras? Aquí desde que Marilda Lamamoto lo planteó, fue deslumbrante reconocer y analizar los procesos de trabajo, la división social y técnica, la autonomía relativa, etc., etc. Esta pregunta recupera discusiones que estamos teniendo en el Colegio Profesional de Santa Fe 2da Circunscripción, a partir de las consultas que recibimos en la comisión de asuntos gremiales.

Muchas colegas no están afiliadas a los sindicatos, y en caso de estarlo no fueron a plantear sus problemas, sino que acuden directamente al colegio. Se entiende que somos minoría en los sindicatos, que hay disputas en la representación, que hay burocracias sindicales, etc.; pero, por qué no integramos las luchas desde adentro de esos espacios, con el Colegio, pero, también, con el sindicato. Los trabajadores se afilian a sus sindicatos, es una lucha que tenemos que dar desde adentro. Participar de los colegios profesionales no excluye que integremos otros espacios de lucha.

Los desafíos señalados están íntimamente relacionados. No es posible pensar en prácticas integrales, sin asumir nuestros límites y posibilidades como trabajadoras y las herramientas con las que contamos y las que no y cómo eso se traduce en condiciones para una vida digna de ser vivida.

El lugar de les profesionales del Trabajo Social, sin caer en perspectivas mesiánicas, habilita a que desde los espacios colectivos (como es un colegio y nuestra federación nacional) pongamos en agenda los problemas y no sólo agendar, sino también ser partícipes de las estrategias para abordarlos. Aquí es importante mencionar, que hoy les profesionales del Trabajo Social estamos ocupando lugares dentro de las gestiones de gobierno, la cuestión es cómo acumulamos fuerzas en esos espacios para poder incidir a favor de los nuestros proyectos profesionales-sociales.

En ese sentido seguir participando y sumando miradas, discusiones, subjetividades en los organismos de representación profesional, es el camino para que nuestra profesión logre incidir en las acciones de los gobiernos.

Indudablemente, las apuestas son colectivas, las conquistas son colectivas y ninguna en la historia se ha logrado sin lucha. Por eso es que agradezco nuevamente esta invitación, celebro seguir caminando con ustedes y estar aquí hoy, y las invito a redoblar la apuesta por más luchas colectivas, por más Trabajo Social que transforme, por más construcción colectiva.

Muchas gracias y feliz lucha, compañeras!

La intervención profesional desafiada

Una mirada desde el Trabajo Social

Walter Giribuela¹

La invitación desde la que se nos convoca a reflexionar en esta instancia de cierre de las jornadas es muy estimulante. Su denominación *La intervención profesional interpelada: desafíos teóricos y ético-políticos al Trabajo Social*, presupone al menos dos certezas: la primera de ellas es que uno de los aspectos distintivos de nuestra formación debe interpelarse –la intervención profesional– y, la segunda, es que esa interpelación trae consigo una serie de retos (en este caso, de dimensión ético-política y de dimensión teórica) a la profesión. Ambas certezas se basan, además, en la centralidad que quienes integramos este colectivo profesional le asignamos a la *intervención*, algo que queda de manifiesto tanto en el título de estas XIII Jornadas (“Condiciones del ejercicio profesional, vida cotidiana y políticas sociales en la sociedad actual. Tensiones, disputas y desafíos en los procesos de intervención”) como en el de esta mesa de cierre (“La *intervención profesional* interpelada: desafíos teóricos y ético-políticos al Trabajo Social) o en las presentaciones individuales y colectivas que varixs colegas hicieron en las Mesas Simultáneas de Ponencias. En estas, de los 94 trabajos presentados, 25 utilizaron en sus títulos la noción de *intervención*, 6 la de *ejercicio profesional* o *quehacer profesional*, 5 la de *práctica profesional* y otras varias la de *trabajo en territorio*. Queda entonces de manifiesto la importancia de detenernos a pensar sobre la intervención.

Empezaremos intentando desnaturalizar las nociones centrales en que se organiza esta mesa: *interpelar* y *desafiar*. Según lxs dueñxs formales del lenguaje castellano, la Real Academia Española, *interpelar* significa *requerir, compeler o simplemente preguntar a alguien para que dé explicaciones sobre algo o para que cumpla una obligación*. *Desafiar*, por su parte, se define como *retar, provocar a singular combate, batalla o pelea. Contender, competir con alguien en cosas que*

¹ Doctor en Ciencias Sociales y Humanas y Licenciado en Trabajo Social. Profesor Asociado de la División Trabajo Social del Departamento de Ciencias Sociales y Profesor Adjunto de la División Salud del Departamento de Tecnología, ambos en la Universidad Nacional de Luján. Docente de Posgrado en la Maestría en Derecho de Familia de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, en la Especialización en Gerontología de la Universidad Nacional de Lanús, en la Maestría en Estudios de las Mujeres y Género y en la Especialización en Estudio de las edades en el curso de la vida ambas en la Universidad Nacional de Luján. Docente de posgrado invitado en diferentes Universidades Nacionales. Investigador categorizado por el Programa de Incentivos de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación.

requieren fuerza, agilidad o destreza. También significa *afrontar el enojo o la enemistad de alguien contrariándolo en sus deseos o acciones. Enfrentar dificultades con decisión*. Es decir que en esta conferencia tenemos la “sencilla” tarea de preguntarle y de pedirle explicaciones a la intervención profesional para saber con quiénes/con qué se pelea ética, política y teóricamente. Esto nos lleva a una primera cuestión que, con ribetes de paradoja filosófica, implica aspectos éticos, políticos y teóricos: la de definir quién es lx interlocutorx, a quiénes le hacemos las preguntas en cuestión. ¿Lo es el colectivo disciplinar? Si acordamos en que esa es la respuesta, ¿Cómo se compone ese colectivo?, ¿Quiénes lo integran?, ¿Lo integramos todxs? ¿Lo integran algunxs? ¿Cómo lo consultamos? ¿Esx interlocutorx, integra efectivamente en plan de igualdad a quienes se dedican a la atención directa y a quienes se dedican exclusivamente a la formación? ¿o acaso, a pesar de declamaciones en contrario, replicamos ente nosotrxs lo que Göran Therborn (2015) identifica como los “*campos de exterminio de la desigualdad*”? Estas y otras tantas preguntas nos permiten vislumbrar la complejidad de la tarea emprendida. A modo de anticipo solo diremos que la nada ingenua definición de interlocutorxs va a delimitar el programa de discusión que permita organizar este laberinto.

Tomemos nuevamente, a modo de ejemplo, las presentaciones de trabajos en esta jornada. 24 trabajos presentados se vinculan con temas de salud (salud, salud mental, consumos problemáticos vinculados con la salud), 10 sobre violencias de género, 7 sobre condiciones de trabajo, 6 sobre cuidados. Hay trabajos que abordan temáticas vinculadas a la justicia, al trabajo con familias, a la Escuela, al ambiente, a la economía social, las disidencias sexo-genéricas, las infancias, los discursos, los derechos humanos, el trabajo comunitario, la formación, la ética, la vejez, las necesidades y los desarrollos teóricos que operan como andamiaje para el análisis. Con tan interesante heterogeneidad que confirma la mirada del colectivo a la luz del prisma de las áreas temáticas en las que interviene, ¿no deberemos ir superando discusiones bizantinas y ponernos a oír lo que muchxs tienen para decir a partir de sus trabajos? Sin dudas, la respuesta afirmativa a esa inquietud nos acerca a una respuesta de quienes son lxs que también deben “interlocutar” a la hora de pensar los desafíos ético-políticos y teóricos en torno de la intervención profesional desde el Trabajo Social.

Pero pongamos manos a la obra. En primer lugar, creemos necesario señalar que aquí exclusivamente con fines expositivos vamos a diferenciar desafíos endógenos –esos que se juegan esencialmente al interior de la profesión- de los exógenos –aquellos que exceden ampliamente las fronteras disciplinares-. Sabemos que los endógenos están marcadamente condicionados por los exógenos e, incluso, en ocasiones los determinan. También creemos necesario explicitar que, desde nuestra perspectiva, tanto esa escisión como la postulada entre lo teórico y lo ético-político tiene solo una intención de organización expositiva, ya que en el ejercicio cotidiano son partes que conforman una unidad necesariamente inescindible. No se nos escapa que, tal como plantea Esther Díaz, “*existen puntos de vista humanos para consensuar verdades no absolutas, ni objetivas, ni universales, ni definitivas; sino situadas, históricas y eventualmente modificables*” (2017:19). Tampoco que nuestras reflexiones deben recuperar la experiencia que presentan nuestrxs colegas y compañerxs –esas que mencionamos anteriormente- y que nos permitirá constituir la *racionalidad cosmopolita* que nos propone Boaventura de Sousa y que busca, entre otras tantas cosas,

“evitar el gigantesco desperdicio de la experiencia social que está en curso en el mundo de hoy” (2108:101)

Los desafíos exógenos

A lo largo de estas jornadas, mucho hemos hablado de la situación estructural que el actual sistema capitalista global impuso a la fuerza en el mundo. Las consecuencias, de una dimensión realmente impactante, alcanzan toda forma de vida en el planeta y, claro, al planeta mismo. Esa brutal explotación de recursos y vidas fue y es analizada tanto a la luz de los aspectos societales más generales como a la de la centralidad que, desde hace ya varios años, este colectivo profesional inteligentemente decidió otorgarle a las condiciones laborales en que desarrollamos nuestra actividad lxs trabajadorxs sociales. Estamos en un mundo que se nos presenta como inédito, un mundo con niveles de desigualdad y exclusión tales que lleva a pensadores como Francois Dubet (2020:9) a identificar a nuestra época como “*la época de las pasiones tristes*”, caracterizada por la posibilidad de “*acusar, denunciar, odiar a los poderosos y a los débiles, [a] los muy ricos o los muy pobres, [a] los desempleados, los extranjeros, los refugiados, los intelectuales, los expertos*”; una suerte de “*fascismo ambidiestro*” sobre el que nos altera César González (2021: 55) en su durísimo libro “El fetichismo de la marginalidad”. En ese marco —que no enmarca, sino que estructura— nuestro trabajo no es una isla y sobre eso no nos detendremos dado que nuestrxs compañerxs, con gran solvencia, lo hicieron a lo largo de estos días.

A la vez, estas características se interseccionan con un aspecto que no debemos naturalizar: estamos intentando reflexionar sobre los desafíos ético-políticos y teóricos en un escenario pandémico catastrófico que se “*constituye en un evento de este tipo por el número de muertes y el impacto profundo en la vida cotidiana*” (Feierstein, 2021:101) que afectó las vidas y las prácticas de toda la humanidad. Y eso no es un aspecto menor o un aspecto que se pueda desatender. Especialmente en los momentos iniciales de la pandemia, lo imprevisto de la situación y la magnitud que cobró, nos llevó a incluir en nuestro accionar el *principio precautorio* del que nos hablan lxs filósofxs al reflexionar sobre la relevancia ética de las acciones humanas y, principalmente, profesionales. Este principio “*se aplica a situaciones con alto nivel de incertidumbre que requieren asumir una mirada crítica que haga lugar a la posibilidad del error (en especial, el error de cálculo del nivel de daño) y a las consecuencias que dicho error podría implicar*” (Ibid, 178). Queda claro: ese aspecto desafiante irrumpe de lleno en nuestra intervención y se retroalimenta con los retos más intrínsecos sobre los que nos centraremos a continuación: los desafíos endógenos.

Los desafíos endógenos

Para pensar los desafíos que se nos juegan al interior del colectivo profesional a la hora de recapacitar sobre *la intervención* vamos a centrarnos principalmente en una de sus dimensiones constitutivas: la operativa. Aún no hemos llegado a la madurez disciplinar que nos exima de reiterar lo ya sabido, por eso

cumplimos en hacerlo: esta dimensión es solo una de las existentes, en modo alguno habilita la existencia de “*modalidades superficiales de intervención con criterios estandarizados*” (Oliva & Mallardi, 2015:11), no es neutra ni ingenua, no nos exime de la responsabilidad ético-política que trae consigo la elección y el diseño de las técnicas que utilizamos, ni se inscribe en una perspectiva que vanagloria la lógica instrumental supuestamente aséptica ni aislada de las disputas sociales en la que se encuentra inserto el ejercicio profesional.

El punto de partida que proponemos implica desmontar el mito de que “lo que hacemos lxs trabajadorxs sociales no le importa a nadie”. Este axioma falaz que nos acompañó y acompaña desde hace largos años debería estar ya refutado a fuerza de empiria: creemos no exagerar si decimos que todxs fuimos presionadxs para incluir o quitar alguna pregunta de nuestras entrevistas, para escribir de determinado modo algo (o para omitir algo) en nuestros informes o, incluso, para no sostener un dispositivo determinado. Si nuestras intervenciones no tienen importancia más que burocrática, si no implica nada en las lógicas institucionales, y si no tienen incidencia alguna en la resolución de los problemas que atañen a la población, ¿Por qué las autoridades se preocupan tanto por lo que hacemos? ¿Por qué somos presionados a decir/hacer/escribir algo, o a no hacerlo? Podemos esbozar dos respuestas posibles, que no profundizaremos en esta instancia, una más poética y otra más teórica. La primera nos remite al cuento “Algo muy grave va a suceder en este pueblo”, del enorme Gabriel García Márquez. Allí, una señora que vive en un pueblo pequeño amanece con la “sensación” de que algo malo va a pasar y se lo dice a sus hijxs. El varón lo comenta en un juego de billar y allí se da inicio a un rumor que toma dimensiones tales que provoca el terror en el pueblo. Tanto así que, para evitar que algo pase, lxs habitantes deciden abandonar el lugar, pero, antes de eso, lo prenden fuego. De este modo, la profecía se cumple (se auto cumple en realidad) y algo malo pasa. Siguiendo esa lógica, podríamos pensar que tantas veces nos encontramos diciendo que “lo que hacemos no le importa a nadie”, que finalmente eso se cumple o, cuanto menos, cuenta con nuestra colaboración para que esa mirada se instale. Por supuesto, esa mirada no se construye en el aire ni es sostenida exclusivamente por lxs trabajadorxs sociales, sino que es sostenida por propixs y externxs. El otro de los argumentos, el racional, se vincula con la instauración de un mecanismo defensivo ante la escucha y la observación de situaciones que tornan la vida cotidiana de las personas con quienes trabajamos en la órbita de lo de Judith Butler (2017) identifica como vidas precarias e, incluso, como vidas lloradas: el mecanismo de negación. Si negamos la importancia de nuestra intervención podremos correr del lugar de testigos o escuchas de padecimientos tales que, en ocasiones suelen sernos realmente muy dificultosos. En cualquiera de los dos casos (o, incluso, en cualquiera de otras explicaciones) nada nos exime del lugar que tenemos y del papel que jugamos.

Postulados estos puntos de partida, vamos a reflexionar sobre algunos de los desafíos que, creemos, se hacen presentes en la esfera que señalamos de la intervención profesional. Arbitrariamente, decidimos centrarnos en cinco: la superación de la organización dicotómica que impone actividades “de primera” y “de segunda”; la necesidad de reforzar y sostener la rigurosidad y actualización conceptual; la acción de “amigar” definitivamente la academia con el ejercicio profesional; desburocratizar la totalidad de nuestras acciones y, finalmente, incluir la vigilancia ética en todo momento de la intervención profesional.

Primer desafío: la superación de miradas que distribuyen el ejercicio profesional en intervenciones “de primera” y “de segunda”. Tal como sabemos nuestra intervención profesional se juega en el marco de las 19 incumbencias profesionales que el artículo 9 de la Ley Federal de Trabajo Social (27072) nos asigna. Ellas, junto a las numerosas y complejas esferas en que suele expresarse la contradictoria relación capital-trabajo provoca una heterogeneidad que, por momentos, hace perder de vista la idea de totalidad, y que provoca una suerte de escala jerárquica entre áreas dignas de ser nominadas y abordadas —es decir, áreas de primera- y otras que cumplen un papel secundario o, en principio, poco atractivo para algunxs —es decir, áreas de segunda-. Tenemos por delante el desafío de desarmar esa organización absurda, que además se ocupa de escindir en esferas irreconciliables *el hacer de el decir*. No podemos ni anteponer nuestros intereses académicos o disciplinares a la situación que viven y padecen las enormes porciones de la población, especialmente aquella con la que trabajamos, ni podemos sucumbir a la tentación de rendirnos ante la pasividad empirista sobre la que nos alerta Bourdieu (1995:163), y presuponer que en el solo acto de decir se encuentra la verdad revelada. No es negociable la problematización. No podemos equiparar lo repetido a lo natural. No podemos perder la posibilidad de pensar y repensar aquello dicho, visto y leído.

Lo mismo aplica para la división entre actividades de primera y actividades de segunda. No es más respetable hacer una reflexión teórica en abstracto, preguntarse sobre aspectos que lleven a la ampliación teórica del conocimiento en la biblioteca más actualizada donde podamos dialogar con las fuentes escritas y reflexionar sobre ellas que acercarnos a un domicilio, indagar sobre la situación que atraviesa la persona o el grupo y también reflexionar sobre lo oído para co-pensar líneas de acción. Ambas son acciones que pueden o no ser complementarias, pero sin dudas ambas son acciones de idéntica valía, aunque una de ellas otorgue erróneamente más galardones académicos que otra. Del mismo modo, no hay una escritura de primera, aquella que presenta los resultados de una investigación, y otra de segunda, esa que se materializa por ejemplo en los informes sociales. Si sostenemos que el lenguaje es uno de los insumos privilegiados de nuestro trabajo y que con él es posible hacer cosas, no podemos seguir soportando esa irreflexiva idea que “cualquiera puede hacer un informe”, que “no importa lo que escribimos, total solo leen las conclusiones”, ni, mucho menos, que se trata de una práctica estandarizada y rutinaria que no modifica la vida cotidiana de las personas. Que quede claro: la escritura, sea del orden que sea, no es eso que viene “después de la intervención”. La escritura también es intervención, como lo son otras acciones que realizamos, y tiene una capacidad epistemológica que nos desafía a repensar nuestra práctica a la hora de procesar el documento que generamos, sin dudas, de manera dialógica con un otrx.

Segundo desafío: construir y mantener una sólida rigurosidad conceptual. Tal como sabemos y venimos sosteniendo a lo largo de este trabajo, la multi-causalidad de los fenómenos sociales nos obliga a una mirada compleja desde diferentes aristas. Esa mirada está, en parte, condicionada con el posicionamiento teórico desde donde se establecen las lecturas de la realidad. Si antes traíamos al recuerdo el riesgo ante la pasividad empirista, es menester también recordar que la teoría se constituye en uno de los antídotos imprescindibles a ese mal. Pero, lo sabemos, no se trata de ver a los marcos conceptuales como asépticos, ni neutros, ni intercambiables entre sí sin conocer las matrices dis-

disciplinarias en los que se inscriben y que, a la vez, conforman. A esta altura del desarrollo de las Ciencias Sociales y Humanas en evidencia lo que, primero por insistencia y luego por consenso, se sabe: que todo marco teórico es político. No se trata de lanzar una incalculable cantidad de referencias teóricas bien citadas ni se trata, por el contrario, de evitarlas. No existen góndolas en donde ir a conseguir “el marco teórico que falta”. Por el contrario, de lo que se trata es de comprender la teoría como un “momento reflexivo de una intervención práctica” (Sazbón, 2004:684) y no como “una acumulación sistemática de saber cuyo supuesto es la autosuficiencia lógica del acto del conocimiento [que] ignora o considera irrelevante su inherencia a procesos sociales y formas de vida históricas” (ibid).

Creemos que el temor por el “rigor” es absolutamente comprensible para muchas esferas de la vida, pero no para la actividad científica y profesional sobre la que estamos reflexionando. Es en ese sentido que vemos como un desafío la consolidación de perspectivas teóricas y que alertamos sobre el riesgo que supone que “mientras sea teoría todo vale”. De ningún modo estamos dispuestos a aceptar peligrosos posicionamientos que consideran que todo discurso que aparente cierta científicidad o haya tenido la habilidad de captar el hábitus discursivo académico y lo repita, vale. Los discursos bien organizados por sí no bastan: las reflexiones new age, los neo-misticismos que nos proponen contemplar el color del aura (¿?) de las personas con las que intervenimos, los posicionamientos que ubican en un alto nivel de valoración positiva la moda de la empatía excluyente que, transformados en corrientes neo empiristas, postulan que “con ponerse en el lugar del otro, alcanza” y terminan provocando una fetichización romántica del padecimiento, no se vinculan con el desafío de la rigurosidad. Por el contrario, lo destrozan, lo banalizan y contra eso es menester luchar y disputarle el espacio ganado, para desmontarlo y así dejar en evidencia sus verdaderas intenciones, entre las que se destacan la lógica del merecimiento, la consolidación de los privilegios (los de clase, los de géneros, los etarios) y la naturalización de los padecimientos que se originan por la desigualdad estructural.

Tercer desafío: “amigar” definitivamente la academia con el ejercicio profesional. Durante muchos años hemos escuchado frases que sostienen que “una cosa es lo que te enseñan en el aula y otra muy distinta lo que pasa cuando vas a trabajar”. Y, si bien importantes pasos se dieron en el camino adecuado provocando un mejor vínculo entre las dos partes del todo, aún quedan algunos puentes por construir. En ocasiones, nos sorprendemos mirando escindidamente a ambos espacios, aun cuando muchos de nosotrxs conformamos ambas esferas de la vida profesional. Imponemos diferentes lógicas y eso, si se comprende la diferencia entre formación disciplinar y ejercicio profesional, no debería ser considerado como algo intrínsecamente negativo. Pero sí lo es que esas diferencias se transforman en posicionamientos antagónicos cuya única o central discrepancia radica en el lugar del lado del mostrador en que nos encontremos. No se trata de que la academia le resuelva las necesidades al ejercicio “en campo”, ni que este haga lo propio con aquella. Se trata, en cambio, poder establecer una mirada con roles específicos, pero necesariamente complementarios, donde procesos y temporalidades presenten sus características distintivas.

El desafío radica entonces en formalizar espacios en los que formación y ejercicio profesional interactúen, discutan y acuerden los requerimientos que se consideran necesarios a la hora de pensar las intervenciones profesionales a

la luz de las demandas históricas y emergentes que impone el escenario social. Para ello, particularmente la academia –que integro, y por eso puedo decirlo– deberá dejar de lado las excusas, superar la frágil comodidad de los espacios ganados con el planteamiento de contenidos que manejamos desde hace tiempo y permitir el debate sobre los nuevos temas que pugnan por ingresar a la agenda disciplinar. Tal como dijimos en otra oportunidad (Giribuela,2020: 147) creemos que es hora de desarmar la doble vara que declama en público la necesidad de incorporar contenidos y perspectivas pero que en privado se aferra a privilegios filo-corporativos a la hora de posponer o anular el debate que permitiría avanzar en el sentido propuesto.

Cuarto desafío: desburocratizar nuestras intervenciones. Lo sabemos, la reiteración tiene una serie de peligros constitutivos: la naturalización de los fenómenos –algo se repite tanto y de manera tal que empieza a considerarse “natural” cuando no lo es– y la rutinización que promueve, provoca y consolida practicas automáticas, estandarizadas y escindidas de todo atisbo de racionalización, cuando no elimina directamente esto último. Estos riesgos, que podríamos agrupar debajo de la figura de *mecanización de la intervención*, tienen consecuencias negativas en ambos extremos de la intervención profesional, ya que afecta tanto al sujeto individual o colectivo protagonista de la intervención profesional como al profesional que la implementa. En el primero de los ejes señalados, se borra toda singularidad del sujeto y de la situación problemática, ya que todo busca ser “encajado” en un esquema rígido de la proforma a llenar o del protocolo a seguir sin atender a las particularidades tales como clase, edad, género, orientación sexual y etcéteras varios. En el segundo de los polos señalados, el del profesional interviniente, queda en evidencia que la implementación acrítica de acciones lleva a una desmotivación y un desinterés que se traduce en prácticas poco efectivas, enmarcadas además en condiciones laborales que fueron desarrolladas con claridad a lo largo de estas jornadas y de estos foros. La rutinización, la burocratización y el transformar nuestro trabajo en engranajes de una maquinaria que se pone en funcionamiento de manera automática en determinado momento, lejos está de ser un valor que esta disciplina se encuentre interesada en promover. Reconocer la trayectoria vital de las personas con las que trabajamos, permitir la irrupción de la agenda escondida en cada encuentro que provocamos, ser conocedorxs conscientes de la historia local y global así como de los cambios epocales que tienen como protagonistas a las distintas generaciones que conforman el colectivo humano con el que trabajamos, sostener el encuadre mientras propiciamos las flexibilidades que habiliten la irrupción de lo incómodo, lo antes no dicho, lo vulnerable y, finalmente, respetar los tiempos internos y externos que permitan tanto el abordaje de la emergencia como de lo crónico (a veces silenciado por la dificultad de decir/denunciar un padecimiento) no pueden ser detalles o anécdotas de nuestra intervención, sino más bien todo lo contrario. Y ese desafío, que rápido y mal podríamos resumir en el de negarnos a ser parte constitutiva de la matrix que se presenta como juego inocente, requiere de un nosotrxs conformado por un colectivo dispuesto a reconocerse como crítico de un modelo que nos pretende idénticxs, hegemónicxs y, por sobre todo, tranquilxs.

Quinto desafío: incluir la dimensión ética en toda la intervención profesional. Plantear este desafío no trae consigo la presunción de que esto es una tarea pendiente. Tenemos muy presente que los códigos deontológicos que

nos rigen, aun con sus notorias necesidades de revisión y actualización, sostienen que la dimensión ética se encuentra en los genes que conforman el ADN disciplinar. Lo que decimos es que debemos seguir sosteniendo, por si alguna moda política de turno decide plantear algo diferente, que nuestras acciones no pueden cuantificarse sin considerar la variable ética. No debemos aceptar la existencia de éticas de primera y éticas de segunda. La indiferencia moral, esa que Zygmunt Bauman (1995) denominó adiaforización, no puede tener espacio alguno en nuestra profesión porque no es posible declarar moralmente neutra una acción, como si aquello que realizamos no tuviera implicancias, como si no importaran las consecuencias que nuestras intervenciones tienen en lxs otrxs. Diseñar una política pública, organizar un servicio general, proponer una acción que abarque a toda una comunidad, y todas las acciones que realizamos en el marco de nuestro ejercicio profesional requieren de una mirada ética que respete los valores que lxs trabajadorxs sociales nos dimos como imprescindibles y que se encuentran en los Códigos de Ética que rigen nuestra profesión. Escoger cuidadosamente el modo en que nos dirigimos a una persona, seleccionar prudentemente cada una de las palabras que usamos en un informe social, también.

En síntesis, estamos hablando de decidir conscientemente qué y cómo llevar adelante cada una de nuestras acciones. En este sentido, quiero detenerme brevemente en un aspecto que empieza a sonar con frecuencia: la inclusión de fotografías en nuestras intervenciones, más específicamente en los informes sociales. El tajante NO, como respuesta a esa absurda intención también es un desafío y, a todas luces, es uno de tipo ético-político. Tenemos innumerables motivos para oponernos a la absurda pretensión de indicar a lxs trabajadorxs sociales cómo llevar adelante su labor y exigir la toma de fotografías y su inclusión en los informes sociales. La primera y más obvia es que, en el marco de la declamada autonomía relativa, nadie puede obligarnos a eso porque atenta directamente contra la decisión fundada del profesionalx. Pero hay otros argumentos por los cuales se intenta instalar ese “requerimiento” que se sostienen en argumentaciones inconcebibles. Señalaremos unos pocos. El primero de ellos se relaciona con la supuesta neutralidad del discurso fotográfico, como si la imagen fuera ingenua y el ojo de quien toma la fotografía no interviniera en modo alguno. El segundo de los argumentos es el que se vincula muchas veces con la necesidad de obtener información que no se constituye en un elemento distintivo o secundario en nuestra disciplina. Quizás el ejemplo más paradigmático es el de la vivienda. Lxs trabajadorxs sociales estamos formados para observar nivel de hacinamiento, el impacto de la vivienda en la salud de las familias que la habitan y muchas otras cuestiones vinculadas con los aspectos sociales que involucran las problemáticas del hábitat, pero no lo estamos para definir si el material de construcción es tal o cual, o si determinada construcción es conveniente para el lugar en que se encuentra enclavada. La resolución de ese requerimiento no puede ser una fotografía, sino la contratación de un perito en construcciones ya que no está entre nuestras incumbencias la de suplir la ausencia de personal idóneo. Por último, queremos señalar el antecedente complejo que implicaría aceptar una fotografía tomada “en algunos casos menores” ya que abrir esa puerta dejaría la vía libre para que, en un futuro, se nos pida una “prueba fotográfica” obtenida por nosotrxs en el que se observen los golpes de una víctima de violencia de género o, incluso, de una situación de abuso. El espanto de la imagen nos exime de todo comentario, y nos posiciona

en la necesidad de declamar organizadamente como colectivo la más rotunda negativa a los pedidos a los que nos estamos refiriendo.

Breves reflexiones finales

Nos queda la difícil tarea de juntar eso que separamos, ya para transformarlo en objeto de estudio y pensar los modos de hacer más efectivas nuestras intervenciones, ya como consecuencia de intereses mezquinos que mientras declaman no fragmentar conocimientos se ocupan de cercenarlo para manejar una parte del conocimiento y sostener, muy ilusamente, algo que consideran una cuota de poder. Es hora de abonar miradas que incluyan diferentes niveles de complejidad sin olvidar al sujeto –ese “hecho” de carne y hueso, pero también de historias y palabras– sin dejar de lado nuestra labor profesional, que no se da en un espacio aséptico, sino que se juega en el territorio, en lo material y también en lo simbólico.

Entonces, ¿cómo articular los desafíos de eliminar la dicotomía entre actividades de primera y de segunda, reforzar el rigor conceptual, amigar la academia y el ejercicio profesional, desburocratizar nuestras acciones y atender a la vigilancia ética? La pregunta es de una enorme complejidad, pero al menos podemos identificar claramente un aliado y un enemigo en ese “provocar a singular combate” y “enfrentar dificultades con decisión”, tal como definimos al inicio el concepto de desafío. El aliado es el discurso. El lenguaje es, en efecto, una herramienta fundamental que no podemos ni debemos subestimar. Si, como bien señala Zizek (2016:375), “*a veces lo único verdaderamente subversivo para hacer al enfrentar un discurso de poder es simplemente tomarle la palabra*”, debemos estar atentos a las oportunidades que se nos presentan para ello, y hacerlo con una sólida e implacable autoridad profesional, basada en nuestra formación teórica y en una experticia, producto de años de historia y debates.

Y el enemigo es la crueldad. No se nos escapa tampoco que ese es, quizás, uno de los mayores desafíos porque implica pensar nuestra intervención desde una “*contra-pedagogía de la crueldad [que] tendrá que ser una contra pedagogía del poder y, por lo tanto, una contra pedagogía del patriarcado [porque] el patriarcado es la primera pedagogía del poder y expropiación del valor (...) es la primera lección de jerarquía, aunque la estructura de esa jerarquía haya ido mutando con la historia*” (Segato, 2018:15). Creemos que ese es, sin duda, el mayor de los desafíos con el que nos encontramos hoy.

Referencias bibliográficas

- Baumann, Z. (1995). *Life in fragments: Essays in postmodern morality*. Blackwell: Oxford.
- Bourdieu, P. (1995). *Respuestas. Por una antropología reflexiva*. México DF: Grijalbo.
- Butler, J. (2017). *Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea*. Buenos Aires: Paidós.
- De Sousa Santos, B. (2018). *Una epistemología del Sur*. Buenos Aires: Siglo XXI

–CLACSO.

- Díaz, E. (2017). *Problemas filosóficos*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Dubet, F. (2009). *Las épocas de las pasiones tristes. De cómo este mundo desigual lleva a la frustración y el resentimiento y desalienta la lucha por una sociedad mejor*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Feierstein, D. (2021). *Pandemia. Un balance social y político de la crisis del COVID-19*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Giribuela, W. (2020). Emancipaciones en duda: las sexualidades contra-hegemónicas en la formación disciplinar. *Conciencia Social. Revista digital de Trabajo Social*, 4 (7). 136-149. Disponible en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/article/view/30752>
- González, C. (2021). *El fetichismo de la marginalidad*. Buenos Aires: Editorial Sudestada.
- Guber, R. (2018). “Volando rasantes” ...etnográficamente hablando. Cuando la reflexividad de los sujetos sociales irrumpe en la reflexividad metodológica y narrativa del investigador. En: Piovani, J. I. & Muñiz Terra, L. (coordinadores) *¿Condenados a la reflexividad? Apuntes para pensar el proceso de investigación social*. Buenos Aires: Siglo XXI –CLACSO.
- Ley Federal de Trabajo Social N° 27072. Disponible en: https://leyes-ar.com/ley_federal_del_trabajo_social.htm. (Fecha de captura: 02/05/2022)
- Oliva, A. & Mallardi, M. (2015). *Aportes táctico-operativos a los procesos de intervención del Trabajo Social*. Tandil: Editorial UNICEN.
- Sazbón, J. (2004). “Teoría crítica”. En: Di Tella, Torcuato *Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas*. Buenos Aires: Ariel.
- Segato, R. (2018). *Contra-pedagogías de la crueldad*. Buenos Aires: Prometeo libros.
- Therborn, G. (2015). *Los campos de exterminio de la desigualdad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- ZiZek, S. (2016). *La permanencia de lo negativo*. Buenos Aires: Ediciones Godot.

Procesos de intervención, configuraciones de las organizaciones y luchas del colectivo de Trabajo Social¹

Andrea Oliva²

Finalizamos las Jornadas Provinciales, que han tenido una enorme participación, con ponencias -que Walter Giribuela ya tematizó en este panel-, con debates en talleres, foros y varias conferencias con una numerosa presencia que asistió a las intensas actividades durante tres días. Todo esto requiere esfuerzo de muchas personas, sin duda, y no se realiza precisamente en una armonía, dado que al ser un evento masivo se presentan numerosas y variadas cuestiones a resolver. Aquí no se contrata a una empresa organizadora de eventos, sino que es una amplia labor desplegada por quienes integran las comisiones del CATSPBA, con una movilización que se genera en cada distrito para organizar las actividades y traslados desde toda la provincia. Asimismo, se contó con la participación activa de estudiantes que concurrieron desde distintas unidades académicas. Felicitaciones a la organización y a las personas que han participado activamente para que pueda realizarse.

La temática de esta mesa de cierre del evento nos conduce a interpelar, a procurar explicaciones y posicionamientos teórico-políticos en torno a los procesos de intervención.

En particular nos referimos a la comprensión de la intervención profesional en procesos más amplios. Por una parte, en lo que refiere a un proceso que implica la actuación profesional y de la población usuaria en un espacio institucional determinado en el que se disputan recursos concretos. Por otra, implica la com-

1 Este trabajo amplía la conferencia de cierre en las XIII Jornadas Provinciales de Trabajo Social del CATSPBA, en el panel *La intervención profesional interpelada. Desafíos teóricos y ético-políticos*, dado que en la exposición oral fueron vertidos en forma más resumida.

2 Es Profesora Titular ordinaria en la Carrera de Trabajo Social de la UNCPBA. Integra desde el año 1994 el Grupo de Investigación y Acción Social (GlyAS). Es Doctora en Trabajo Social por la PUC-SP y Magister en Trabajo Social por la UNLP en convenio con la PUC-SP. Ha sido Conferencista y dictado Seminarios a nivel nacional como internacional. Ha publicado diversos artículos y textos, entre los que se destaca su libro: *Trabajo Social y Lucha de Clases. Análisis histórico de las modalidades de intervención* (2007). Ha tenido participación en la política-institucional de la FCH-UNCPBA, como en la organización sindical y del Colegio Profesional de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires. Es integrante de La Roja Construcción Colectiva.

presión de la intervención profesional en relación a las *organizaciones de lucha*.³

Entre los temas para abordar, preparé para este panel sintéticamente, elementos de la comprensión de la historia, que se vinculan al posicionamiento teórico-político sobre los procesos de intervención y a la dinámica de las organizaciones del colectivo profesional.

Desafíos de la recuperación histórica

La interpelación que nos interesa recuperar es aquella que proviene de un Trabajo Social que se inserta en la historia como partícipe de un movimiento de transformación de la sociedad. Aquí cabe señalar que esa interpelación, con distintos niveles de fundamentos teórico-políticos, se remonta al origen de la profesión.

En la trayectoria histórica siempre hay sectores que critican lo establecido socialmente, se proponen subvertir lo hegemónico instalado, buscando cambios coyunturales y estructurales. A veces con fuerzas colectivas, otras veces son motorizadas en la mayor soledad por personas que se atreven a posicionarse frente a quien hegemoniza. Con certeza su palabra y acción molesta en los rumbos que pretenden tomar ciertas políticas, ponen en evidencia las contradicciones y los intereses que subyacen. Por ello, son sectores invisibilizados y es un desafío teórico-político de la investigación recuperar sus acciones.

Se ha ido avanzando en la investigación histórica de la profesión de Trabajo Social, y está claro que desde su origen tiene una trayectoria vinculada a las luchas. Si bien, sobre este tema ya hay otros textos, aquí cabe dejar planteado -aunque sea en forma sintética- que las demandas colectivas de diversas organizaciones surgidas al calor de las luchas del último cuarto del siglo XIX fueron marcando un camino en torno a las conquistas del financiamiento público en materia de servicios de salud, alimentación, educación, vivienda, así como, en la legislación de protección laboral. Desde esta perspectiva, el Trabajo Social sólo puede comprenderse en su vinculación con las organizaciones de la clase trabajadora, sus demandas, logros y derrotas.

Vinculadas al espacio ocupacional del Trabajo Social, podemos mencionar a modo de ejemplo en el ámbito de educación, desde el siglo XIX hubo luchas de maestras por el cobro en tiempo y forma de los salarios, dejando de manifiesto que su actividad no era un apostolado sino un empleo remunerado, llevando a cabo diversos reclamos y huelgas en distintas provincias.

Las primeras médicas Cecilia Grierson (1889) y Elvira Rawson (1892) -luego de haber dado una lucha por el acceso a la titulación universitaria- dejan plasmadas denuncias y reclamos para mejorar las condiciones de los hospitales, en particular para la atención de las mujeres en la Asistencia Pública de Buenos Aires.⁴

Iniciando el siglo XX, en 1901 Gabriela de Laperrière ingresa en un cargo en la municipalidad de Buenos Aires para realizar informes y relevar condiciones de vida y de trabajo. Desde allí, interpela por distintos medios tanto a las empresas

³ El capítulo I del texto Trabajo Social y Lucha de Clases en Argentina está destinado a los procesos de emergencia de las *demandas colectivas* desde el último cuarto de siglo XIX, un apartado se destina a las organizaciones de lucha que enfrentan el sistema institucional (Oliva, 2022).

⁴ Sobre el tema se puede ampliar en Oliva (2021).

que tenían deplorables condiciones de trabajo, así como, al gobierno nacional. Sus escritos describen la vida cotidiana, dan muestras de las desigualdades, critican a la beneficencia y a la iglesia en sus hipócritas actividades de caridad.

En las prácticas que antecedieron a la profesión encontramos esa preocupación por cuestionar formas de proceder y sus finalidades. Las prestaciones institucionales, las condiciones laborales y la cuestión salarial han estado en tensión desde el mismo origen de la profesión.

Estas menciones tienen por sentido reconocer las luchas que antecedieron y continuaron a la década de 1920 cuando se crean los primeros servicios sociales, siendo espacios ocupacionales principalmente en instituciones estatales. En ese sentido, es necesario un esfuerzo de búsqueda histórica sobre quienes interpelaron, reclamaron, se organizaron para mejorar condiciones de vida, de trabajo y para transformar la sociedad.

Actualmente están en desarrollo investigaciones en distintas localidades y provincias. Sobre el movimiento de mujeres en sus vínculos con el origen de la profesión, podemos mencionar la tesis de Laura Paradela que pronto dará luz sobre nuevos hallazgos.

Se intenta aportar en la reconstrucción de la historia para comprender el presente del Trabajo Social, las reivindicaciones, organizaciones y reclamos. Esta línea de investigación no se reconoce como continuidad de la tradición inaugurada por San Vicente Paul, ni con las bases de sustentación en el Trabajo Social norteamericano, sino que se interpelan esos relatos históricos y sus consecuencias en los posicionamientos actuales.

Podríamos sintetizar que un eslabón que se está recuperando, importante para el Trabajo Social, es la lucha de las mujeres por ocupar espacios laborales remunerados. En lo real no fue ni es un apostolado sino una labor remunerada, que ha requerido de luchas por su reconocimiento, y que continúa bajo distintas formas. El ejercicio profesional no es voluntariado. No hay intervención profesional sin remuneración, por ello es necesario continuar problematizando y profundizando todo lo que implica el empleo y las condiciones de trabajo.

Posicionamiento teórico-político en la comprensión de “Procesos de intervención”

En cuanto a otros elementos de la recuperación histórica, cuando nos referimos a “procesos de intervención”, reconocemos los planteos originales que se formularon desde la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Trabajo Social (ALAETS⁵) en sus líneas de investigación y producción teórica de las décadas 1970 - 1980⁶ del Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS).

Cabe situar que en 1971 la pujante organización del Trabajo Social Latinoamericano, que se venía desarrollando y se expresa en ALAETS, produce una

5 Cabe aclarar que entre 1965 y 1977 se denominó Asociación Latinoamericana de Escuelas de Servicio Social (ALAESS). Actualmente es ALAEITS, que significa Asociación Latinoamericana de Enseñanza e Investigación en Trabajo Social.

6 En 1974 se sientan las primeras bases del CELATS elaboradas por una comisión organizadora y en 1975 se produce la formalización bajo la dirección de ALAETS.

ruptura con los eventos de carácter gubernamental a nivel “Panamericano”.⁷ Esto es importante remarcar, en tanto resultado del distanciamiento político con las organizaciones bajo dominio estadounidense. Los documentos publicados por ALAETS, dan cuenta de ello:

...como consecuencia del creciente proceso de toma de conciencia registrado al interior de la profesión, ALAETS, reproduciendo el rechazo generalizado a la influencia norteamericana en América Latina, plantea una autonomía y una independencia al respecto (Lima, 1984:24).

La producción teórica “autóctona”, como se mencionaba en la época a la autoría Latinoamericana, se estimuló con un posicionamiento que toma influencias teóricas y de las luchas que trascienden fronteras nacionales. El CELATS se crea, según las palabras de Leila Lima,

...como promotor y afiliado a la perspectiva del movimiento de Reconceptualización del Trabajo Social al propender al desarrollo de los elementos que impulsan cambios estructurales en la sociedad latinoamericana (Lima, 1984:17).

En el CELATS se expresa la colaboración entre intelectuales que provenían de distintos países, con una heterogeneidad de experiencias partidarias, gremiales o en movimientos. Allí se ocuparon de investigar, pensar, reflexionar para actuar en consecuencia de los cambios estructurales, con las divergencias que pudiera haber en el abanico de planteos para esos fines.

En Brasil se luchaba contra la dictadura -instalada con un golpe de Estado desde 1964- y en particular el Trabajo Social encontró apoyo en la organización latinoamericana para articular con nuevo movimiento sindical que surgía desde las bases. En 1979 se da un hecho histórico llamado congreso de la “virada”, que significó políticamente un logro donde se sientan las bases del llamado proyecto ético-político profesional en Brasil.

Se debe resaltar que ALAETS/CELATS tuvieron un papel político en todo el continente latinoamericano y el Caribe, por el apoyo político y financiero a la organización político-sindical y de la formación profesional de los países, incidiendo en el proceso de renovación del Servicio Social brasileiro (Abramides, Cabral, 2011:44).

A veces, desconociendo estos antecedentes se descalifican producciones teóricas, con argumentos que no se condicen con lo sucedido. Las producciones de Argentina, Chile y Uruguay fueron sin duda centrales en los inicios de la reconceptualización, así como, mientras nuestros países transitaban sangrientas dictaduras, esos escritos y experiencias se retomaron en otros países para avanzar en el desarrollo teórico-político dando continuidad al movimiento.

En un artículo, Marilda Villela Iamamoto (Brasil) y Manuel Manrique Castro (Perú) presentaban lineamientos de inspiración marxista, en la programación del CELATS para el período 1978-1980. Allí explicaban la forma en que se perfilaron las investigaciones:

⁷ Los congresos Panamericanos de Servicio Social tuvieron gran injerencia del departamento de Estado de EEUU y de la OEA, realizándose en distintos países: Chile (1945), Brasil (1949), Puerto Rico (1957), Costa Rica (1961), Perú (1965), Venezuela (1968) y Ecuador (1971).

...el trabajo que iniciamos se hará manejando permanentemente la exigencia de proponer líneas de investigación articuladas, capaces de atender las demandas que el trabajo social latinoamericano tiene, y concretamente buscando una prolongación dentro de la investigación promovida por el propio CELATS (Manrique Castro y Villela lamamoto, 1979:53).

Esa política que promueve la investigación cambia el rumbo de la producción teórica sobre la profesión ubicada en los procesos históricos, en un momento determinado del capitalismo. Así lo expresan desde el CELATS:

Las tres publicaciones que divulgan este trabajo “De apóstoles a agentes de cambio” de Manuel Manrique; “Desarrollo capitalista y Trabajo Social” de Alejandro Maguiña y “Relaciones Sociales y Trabajo Social” son el producto de un proceso y simultáneamente un punto de partida para una nueva fase de búsqueda y reflexión sobre el tema, constituyéndose en la concreción del esfuerzo del CELATS por contribuir a la comprensión de la existencia y realidad del Trabajo Social en América Latina (apud. lamamoto y Carvalho, 1984:9)

El texto “Relaciones Sociales y Trabajo Social” de Marilda lamamoto en coautoría con Raúl de Carvalho dedica la primera parte del libro a la *Propuesta de interpretación histórico-metodológica*. Tal como Manuel Manrique Castro manifiesta en el prefacio, se revela la dinámica entre los temas abordados colectivamente y cada producción:

Que la búsqueda de cada uno alcance su propio dinamismo y que los hallazgos y los encuentros den lugar a otros tantos testimonios. Siendo el nuestro, de alguna manera, un testimonio de parte, hemos preferido focalizar el libro mirándolo en perspectiva, como parte del mundo de inquietudes colectivas que es la comunidad profesional del Trabajo Social (apud. lamamoto y Carvalho, 1984:17).

En un claro posicionamiento que plantea la directora del CELATS Leila Lima (1981) se asume en la línea que busca alternativas para *superar las deformaciones académicas*, de la investigación social tradicional, promoviendo el debate sobre la *investigación-acción* que desde mediados de la década de 1960 surge en América Latina, con un aporte indiscutible desde Colombia. Leila Lima para introducir el debate en el texto *La investigación-acción. Una vieja dicotomía*, cita al colombiano Orlando Fals Borda:

...La investigación Activa no se contenta con acumular datos como ejercicio epistemológico que lleva, como tal, a descubrir leyes y principios de una ciencia pura, ni hacer tesis o disertaciones doctorales porque sí...el esfuerzo de la investigación-acción se dirige a comprender la situación histórica y social de grupos obreros, campesinos e indígenas colombianos, sujetos al impacto de la expansión capitalista, es decir, al sector más explotado y atrasado en nuestra sociedad... (apud Lima, 1981:13-14)

El posicionamiento frente a las desigualdades y la superación de la sociedad capitalista es el motor de la investigación, que no queda en la producción escrita, sino que se plantea en la participación activa en los procesos históricos.

En la trama inescindible *teoría, método e historia* que en la época explicaba Netto (1987), es donde encontramos la clave para el posicionamiento teórico-político que, desde la perspectiva de totalidad, conduce a no circunscribir el ejercicio profesional a esquemas abstractos que diagnostican problemas para ser tratados, sino a considerar todos los elementos que participan en los procesos de intervención.

Identificar que el problema no se circunscribe en la población, sino que es una *relación* que involucra a quienes actúan -por ello se alude a *agentes*- interpellando las propias bases de la política institucional, así como, el papel profesional, considerando sus determinaciones, contradicciones, mediaciones, es el aporte que a inicios de la década de 1980 nos han proporcionado desde uno de los equipos del CELATS.

M. Cecilia Tobón, Norma Rottier y Antonieta Manrique, desarrollaron diversas actividades en las que participan profesionales del Trabajo Social. Recabaron información y reflexiones directamente del ejercicio profesional de distintos países. A partir de elementos concretos realizan elaboraciones para el análisis de la práctica profesional introduciendo la perspectiva de totalidad, con escritos que intentan interpelar los planteos teórico-metodológicos de raíz positivista.

En el Trabajo Social latinoamericano se han dado en el pasado intentos por elaborar “las etapas” de “modelos de intervención”. La preocupación dominante en estos esfuerzos ha sido la de “preguntarse cómo se trabaja y no sobre qué”⁸ dando origen a esquemas formales incapaces de abordar de antemano las múltiples posibilidades y problemas que plantea la realidad (Tobón, Rottier y Manrique, 1983 :13).

Esta producción teórica busca elementos de explicación para superar la fuerte tendencia que escinde la intervención de los procesos históricos y organizativos. Tendencia que sin duda refuerza la propia dinámica de la labor diaria centrada en un programa específico, en ámbitos que casi todo lo fragmentan desde su origen.

... el esquema diagnóstico-tratamiento nos ha llevado a atender una multiplicidad de problemas individuales, reforzando un activismo agotador en el cual hay que cumplir con un listado de actividades diversas e inconexas (Tobón, Rottier y Manrique, 1983:100).

Es conveniente no olvidar estos antecedentes, en un camino que se direccionó para enfrentar la lógica positivista de fragmentación anclada en la apariencia, y que promueve directamente “*acciones inconexas*” que asfixian el ejercicio profesional.

Hasta la actualidad, desde ciertos posicionamientos se buscan explicaciones para encauzar intervenciones en “lo social” con finalidades que no lleguen a cuestionar las bases estructurales de “lo social”, en una sociedad basada en mecanismos de opresión que impone desigualdades exponenciales. Procuran argumentaciones de hipócrita armonía o subordinación acrítica que intenta silenciar conflictos y reclamos que emergen en los procesos de intervención.

Cuando referimos “procesos de intervención”, ya nos posicionamos en una perspectiva de Trabajo Social que no es unidireccional, como si solo hubiera que

8 La nota al pie pertenece al texto original, se refiere a: Lima, leila y Rodríguez, Roberto Metodologismo: Estallido de una época En: *Acción Crítica* n°2 1977.

considerar una acción profesional hacia la población usuaria, sino que es necesario poner en juego la relación entre quienes actúan, con las determinaciones que haya que considerar en lo concreto para definir las estrategias y las tácticas.

Para ello, otro aporte ha sido comprender las funciones de asistencia, gestión y educación en los procesos de intervención. Se ponían en escena, también en la década de 1980, como funciones ineludibles para el Trabajo Social desde su origen con características particulares según las instituciones. Esas funciones se las plantea ubicando un posicionamiento que supere los perfiles conservadores sobre la asistencia profesional, así como, aquellos centrados en la concientización, como si se pudiera desechar la asistencia y gestión en el proceso de intervención. La articulación de esas funciones es estratégica en la resolución colectiva de problemas, la participación activa de la población, considerando los procesos particulares ubicados en el marco del proceso social histórico con un horizonte revolucionario.⁹

En esta línea consideramos que los hechos específicos situados en ámbitos de desempeño del ejercicio profesional del Trabajo Social deben comprenderse en un marco más amplio en la relación sobre coyuntura y estructura, con sus determinaciones, contradicciones y mediaciones.

Sintéticamente, entonces considerar “procesos de intervención” tiene su raíz en aquellos planteos teórico-políticos, desde una organización latinoamericana, con participación activa y producciones desde varios países.

Condiciones laborales, procesos de intervención y la organización del colectivo profesional

Los procesos de intervención, como venimos planteando, no pueden comprenderse desvinculados del momento histórico que transitan. Se desarrollan en una coyuntura donde se expresan perfiles del colectivo profesional particularmente en sus organizaciones, desde las cuales sus posicionamientos inciden en el ejercicio profesional.

Esto lo verificábamos en nuestras organizaciones profesionales de Trabajo Social iniciando el siglo XXI. En particular el colegio en la provincia de Buenos Aires creado por ley en 1988, como resultado de movilizaciones y luchas, al cabo de una década se había perfilado al cobro de la matrícula, sumado a otras actividades en las que también se recaudaban fondos.

Esa modalidad de organización burocrática se evidenciaba con nitidez en momentos candentes de reclamos salariales y laborales, dado que la organización colegial se desentendía de esas luchas. Además de los reclamos salariales, irrumpe la problemática de la inestabilidad laboral, los cambios en las formas de contratación en el empleo estatal, el vaciamiento de áreas, la tercerización, como aspectos de todo lo que implicó la llamada reforma del Estado en la década de 1990.

⁹ En 1986 tuve oportunidad de participar en la Facultad de Trabajo Social de la UMSA en actividades organizadas por docentes y estudiantes en torno a prácticas de formación, proyectos y debates que se realizaron en La Paz, Bolivia. Uno de los documentos de debate sobre la formación profesional fue publicado por las agrupaciones trotskistas URUS de estudiantes y URDA de docentes. En ese momento, también desde los mismos grupos se había iniciado el debate sobre vida cotidiana editando el folleto de Trotsky de 1923 sobre Problemas de la vida cotidiana desde el Centro de Estudios e Investigaciones de Trabajo Social de La Paz.

Las grandes movilizaciones que enfrentan esas políticas sitúan en Argentina post 2001 un período de nuevas articulaciones. En Trabajo Social se venían gestando vínculos entre sectores con actuación en distintas provincias. Nos veníamos encontrando en las luchas sindicales, en las asambleas populares, en distintas movilizaciones y acciones en las calles, así como, en posgrados y eventos de Trabajo Social.

En esos procesos históricos podemos ubicar los recorridos significativos en cuanto a lo organizativo, que se vinculan a lo producido desde el ámbito de la investigación. En particular hubo confluencias sobre el tema de las condiciones laborales y la necesidad de indagar la magnitud que afectaba al ejercicio profesional del Trabajo Social.¹⁰

En cuanto a nuestra organización profesional se produjo un movimiento desde distintos sectores que motorizaron nuevos colectivos en distintas provincias.

En la provincia de Buenos Aires, cabe destacar el impulso dado a partir de interpretar que, además de la participación que veníamos teniendo a nivel sindical, era necesario cambiar el rumbo de la organización colegial. Cabe nombrar a Mirta Rivero, por el papel que cumplió en este sentido, mostrando la necesidad de la participación en el colegio de profesionales de Trabajo Social y promoviendo la conformación de una lista opositora.

La crítica e interpelación hasta finales de la década del 2000 al CATSPBA fue sobre su actividad centrada en recaudar fondos, con poca llegada a los problemas que atravesaba el colectivo profesional, y su forma de disociar lo laboral del ejercicio profesional. Es decir, se apuntaba a superar una política que planteaba un tipo de jerarquización profesional, dada por un número de matrícula para un sello, con eventuales cursos dictados y sin preocuparse por las condiciones de la intervención.

El cambio que se comenzó a gestar desde la lista opositora fue partiendo de la vinculación existente entre ejercicio profesional y condiciones laborales, considerando la coyuntura particular y los procesos sociales más amplios. Ello permitió trazar una política que abordara los problemas del colectivo profesional. Aquí particularmente nos ocupamos de puntear algunos elementos de nuestra participación en el CATSPBA al asumir la Lista Roja a nivel provincial en diciembre de 2010.

Entre las primeras acciones de 2011 se conforma la comisión¹¹ que organiza las jornadas provinciales y se decide incluir en la programación el *Primer Foro provincial de debate sobre condiciones laborales*, que se llevó a cabo con un trabajo grupal por ámbito laboral y luego una puesta en común en instancia plenaria. Allí se abrieron los espacios para evidenciar las situaciones de precarización laboral que se transitaban y se plantearon temas para abordar y algunas líneas de acción:

- Reconocer los problemas y necesidades que tenemos para empezar a analizar colectivamente esta realidad y comenzar a or-

¹⁰ Para ampliar ver la sistematización de las investigaciones que se realizaron sobre condiciones laborales entre 1988 y 2011 en Cademartori (2022)

¹¹ La comisión estuvo integrada por colegas de distintos distritos M. Virginia Siede (San Isidro), Marina Cappello (La Plata), María Amelia De Lucia (San Martín) y Andrea Oliva (Azul). En un primer momento eran cinco integrantes designadas pero la colega del distrito Mar del Plata no pudo sumarse a la actividad.

ganizarnos para transformarlas.

- Articular con los diferentes espacios gremiales y con las organizaciones propias de la clase trabajadora
- Proponer acciones conjuntas entre las organizaciones gremiales y los colegios profesionales
- Comenzar a trabajar colectivamente sobre las condiciones de insalubridad en los procesos de trabajo de lxs Trabajadores Sociales
- Apoyar las luchas que vienen llevando adelante tanto profesionales del Trabajo Social como lxs trabajadores en general, pronunciándose desde las acciones contra toda forma de explotación y dominación
- Este Foro se pronuncia contra las condiciones de opresión y se suma a la lucha para fortalecer procesos emancipatorios¹²

De modo que se logró un debate, intercambio y síntesis de propuestas para dar visibilidad al ejercicio profesional, lo que significa también actuar contra la tendencia necesaria del capitalismo de invisibilizar el trabajo humano.

En ese mismo año, 2011, se lanza el primer relevamiento de condiciones del ejercicio profesional del CATSPBA, que aportó elementos cuantitativos que permitieron una comprensión más general del panorama a nivel provincial.

Se sucedieron comisiones sobre condiciones laborales, foros por ámbitos, talleres de análisis de la práctica, entre otros, que aportaron a las luchas concretas por la incorporación a planta permanente, la reincorporación por despidos (casi siempre encubiertos por la propia modalidad de contratos), así como, el apoyo a huelgas y movilizaciones por reivindicaciones más amplias.

Cuando se tiene claro el posicionamiento en cuanto qué es lo que favorece y mejora las situaciones, las acciones de una organización están en consonancia con las reivindicaciones y las modalidades de lucha. Se suele decir que los colegios no pueden participar de huelgas. Esto es ignorar las propias experiencias de Trabajo Social en movimientos y grupos que se han autoconvocado por fuera sindicatos realizando medidas de fuerza. Principalmente en nuestra profesión es negar la experiencia con el movimiento de mujeres convocando a huelgas a nivel internacional cada 8 de marzo. Cuando se confluye en la lucha no se puede poner la excusa de un reglamento, no puede ser un impedimento que la institución no sea explícita al respecto.

En síntesis, tanto los relevamientos, la formulación de reivindicaciones, comunicados, pronunciamientos y diversas actividades que se fueron realizando sucesivamente aportaron para un posicionamiento en los procesos de intervención, ya sea, en el fortalecimiento de la autonomía profesional como en la necesaria estabilidad que posibilite dar continuidad a esos procesos.

¹² La autoría es colectiva, se plasmó en borradores y luego se sintetizó en un documento de cierre que se encuentra en el libro que fue compilado por M. Virginia Siede (2012).

La consigna “no arancelado” y sus desafíos

Quiero dedicar unas líneas a recuperar elementos en cuanto al posicionamiento sobre el acceso a actividades. Sin duda, tenemos una larga tradición de luchas en Argentina en la defensa del financiamiento público de la educación, sin embargo, persiste y lamentablemente se ha expandido la mercantilización de la formación.

Las resistencias a la ley de educación superior en los '90, lograron frenar, por lo menos en la letra de la legislación, el arancel a los estudios universitarios de grado. Sin embargo, se abrieron canales para arancelar muchas actividades universitarias, que cambiando el vocabulario pasan a llamarse “ofertas”, ya sean, cursos, carreras o servicios. Entre las medidas claves, como complemento de las partidas presupuesto nacional siempre deficiente que recibe cada universidad, se crean cajas de “recursos propios” en cada unidad académica en las cuales se ingresa el dinero de la venta de servicios, del cobro de cursos, carreras a distancia, posgrados, así como, con los tramos de las licenciaturas para quienes tenían títulos terciarios.

En la experiencia que realizamos desde UNICEN en Tandil, contra la corriente de la “venta de servicios” llevamos a cabo proyectos abordando vivienda y alimentación a mediados de los '90, unos financiados por la universidad y otros de organización de demandas colectivas en los barrios, que tuvieron concreción con fondos municipales o provinciales resultando en mejoras de infraestructura y abastecimiento de agua, por mencionar algunos.

En ese marco, desde 1999 comenzamos a organizar Jornadas a nivel local desde el Grupo de Investigación y Acción Social (GlyAS) instalando la consigna “no arancelada”, justamente para visibilizar un posicionamiento. Más adelante logramos confluir desde distintos estamentos y a partir de 2007 se realizan cada 4 años Encuentros Latinoamericanos “no arancelados” en Tandil, todos de carácter masivo, concretados en base a la organización colectiva, financiados desde distintas partidas presupuestarias, sin tercerización a empresas sino con apoyo de UNICEN, otras universidades, entidades profesionales, gremiales y recursos que se gestionan según cada ocasión.

Como docentes de la UNICEN la defensa de la formación universitaria de Trabajo Social no ha sido apenas declarativa, sino que logramos la concreción contracorriente de los dictados neoliberales. Conseguimos la implementación sin poner restricciones con el pago de aranceles, ya sea, en los tramos de licenciaturas que se llevaron a cabo a fines de los '90 en Tandil y luego en el Centro Regional Universitario de Bolívar, así como, a nivel de posgrado, con la diplomatura en procesos de intervención en 2009 y, años más adelante, en la Maestría en Trabajo Social que se dicta desde 2016.

Ha sido una lucha de muchos años instalar la responsabilidad institucional para llevar a cabo actividades No aranceladas, es decir, que no recaiga sobre el salario de cada colega el sostenimiento.

En esa línea, se llevó a cabo una articulación desde el CATSPBA, donde cabe destacar el papel importante de Manuel Mallardi, para lograr que cuatro universidades implementen los actuales tramos de licenciatura en forma no aran-

celada en la provincia de Buenos Aires.

Son las luchas contra la lógica de mercado y en esa línea venimos levantando la reivindicación del acceso No arancelado a los eventos, cursos, seminarios, capacitaciones, estudios de grado y de posgrado.

Lamentablemente, si bien se ha avanzado en el debate, en la actualidad las organizaciones como FAAPSS o FAUATS continúan cobrando aranceles. Este año ALAEITS, que si bien se realiza aquí cerca en Montevideo, es bastante inaccesible dado que ha colocado un arancel que ronda para profesionales entre 100 y 140 dólares.

Luego de estos eventos se ve que lo que se recauda deja cuantiosas sumas por encima de los gastos. Cabe interpelar el papel de estas organizaciones y a qué intereses terminan respondiendo.

La importancia de no restringir el acceso en las jornadas, más allá de las temáticas de la convocatoria, expresa el nivel de análisis sobre los procesos de intervención, no solo en los trabajos que se presentan por escrito sino en los debates que producen. Atravesar la experiencia de una jornada no es algo transmisible, ni que pueda reducirse a un listado de ponencias y conferencias. Es mucho más, dado que se constituye en un momento que suspende el cotidiano para pensar. Es un momento de salto cualitativo, de renovación de las propias fuerzas, como lo estamos presenciando hoy.

La praxis de la organización colegial

La lucha posibilitó que se crearan organizaciones y que se sancionen leyes, siendo logros colectivos que es necesario que se consideren en el devenir, en sus avances y retrocesos.

Es oportuno traer elementos sobre la *Dialéctica de las conquistas parciales*, según explica Ernest Mandel en el texto *¿Qué es la burocracia?* Allí se refiere al problema del aparato de las organizaciones obreras, y podemos apelar a su reflexión para pensar lo que ocurre en las federaciones, sindicatos o colegios.

La burocratización, como refiere Mandel (1973), tiene bases ideológicas y psicológicas, agregaría en ese sentido que el conformismo y la obediencia están en esos circuitos que posibilitan prácticas verticalistas.

En base al texto mencionado, no hablamos de cualquier burocracia, sino de aquella práctica que se enquistada en las organizaciones y conforman un “aparato” permanente de personas, que se erigen por encima del conjunto que representan. Actúan como si la toma de decisiones fuera una labor especializada, considerando su actividad como un fin en sí. Por ello instalan discursivamente que la organización se pone en riesgo o es inviable si se procuran mayores logros y se inclinan a no arriesgar nada para mejorar las condiciones de quienes representan. Prefieren estancar la organización, centrar el uso de los fondos en reproducir su propia estructura y garantizar los privilegios de quienes ocupan cargos.

Recuerdo que, en 2011, en la comisión designada para poner en marcha lo que luego sería el ICEP, analizamos junto a M. Virginia Siede, Marina Cappello y Marita de Lucía la documentación de un Instituto que había intentado confor-

marse durante el mandato de la gestión anterior del CATSPBA, convocando al concurso de un cargo que había tenido irregularidades y, si mal no recuerdo, la justicia ordinaria determina su anulación.

En primer lugar, nos llamó la atención que estipulaban honorarios para cargos de dirección, jefaturas de departamentos y secretaría. A medida que avanzamos en la lectura se devela una lógica elitista de conducción, bajo parámetros verticalistas provenientes del sistema científico-tecnológico.

Evidentemente lejos estaba esa propuesta de aportar a una organización que luche por mejorar las condiciones del ejercicio profesional, sino que volvía a recargar sobre los salarios el acceso a la capacitación, la formación o las jornadas, dado que eran actividades aranceladas.

El instituto tendría su propia “caja” y una personería jurídica que le daría la posibilidad de desvincularse si fuera necesario de la organización que le había dado origen. En el articulado que circulaba a modo de reglamento quedaba explicitado: “...provisoriamente su domicilio legal es la sede del colegio hasta que pueda solventar el mantenimiento de un edificio propio”¹³.

Esto nos llamó mucho la atención, porque indefectiblemente nos remitió a recordar que unos años antes el CELATS quedó desvinculado de ALAEITS. No desapareció, sino que, al tener personería jurídica y una propiedad adquirida en la ciudad de Lima, se convirtió en una entidad centralmente dedicada a la venta de cursos, cambiando el sustento teórico-político. Una organización que -tal como mencionamos con anterioridad- había sido parte de un proyecto a nivel Latinoamericano de Trabajo Social, al crearse con un ímpetu transformador, tuvo un retroceso al convertirse, bajo argumentos de tipo legales y de viabilidades financieras, en un engranaje más de la maquinaria de mercado.

Estas son las lecciones que aprendemos al conocer los procesos históricos que, sin duda, nos permiten afrontar una direccionalidad sobre bases más firmes.

Eran necesarios otros lineamientos, que se iniciaron hace más de una década, y hoy es necesario consignar para no perder elementos de la propuesta original que se fueron desarrollando y arraigando. Es insoslayable reconocer el giro del CATSPBA con la creación del Instituto de Capacitación y Estudios Profesionales (ICEP), inaugurando en la estructura colegial una modalidad de trabajo colectivo.

Hubo que enfrentar políticas institucionales en cuanto a cargos rentados del instituto, cursos arancelados, capacitaciones atadas a financiamientos gubernamentales, entre otras medidas.

El giro en la política institucional se expresó con la propuesta de cambio de nombre, refundando el Instituto bajo otras bases. Se establece una comisión del ICEP con una función asesora a la mesa ejecutiva provincial y con integrantes que realizan la actividad en forma honorífica, tal como los cargos electivos que no son rentados.¹⁴ La comisión desde el inicio se constituye con integran-

¹³ Documento interno del denominado Instituto de investigación, capacitación y especialización (IICE)

¹⁴ Cabe aclarar, que quienes integran las comisiones distritales, así como, las instancias provinciales del CATSPBA, no perciben remuneración. Así como, sus períodos de reelección son limitados, promoviendo la renovación de participantes.

tes de distintos distritos, con trayectorias diversas, procurando el enriquecimiento mutuo en el trabajo colectivo.

La comisión del ICEP se ocupa de la coordinación de las actividades en forma colegiada, sin jerarquías entre integrantes, sin un cargo de dirección y cargos subordinados, saliendo de la lógica elitista y verticalista que se había pretendido instalar. La práctica asumida tiende a que no se enquiste -como se explica con anterioridad en términos de Mandel- en un aparato burocrático de personas permanentes, como ocurre en la mayoría de las organizaciones sindicales y otras entidades, que entorpecen las luchas y los procesos emancipatorios.

En cuanto a la política del instituto no se puede correr el riesgo que transite carriles distintos, se aisle de la realidad del ejercicio profesional o peor aún que se desvincule formalmente del CATSPBA. Por el contrario, se definió que sus actividades y la direccionalidad son parte de la política institucional, teniendo una función estratégica.

La relevancia de una capacitación, de un evento académico, de un encuentro de debate profesional no se jerarquiza solo por las conferencias, mucho menos por el mayor costo de arancel. El cambio en este sentido no se trata apenas del acceso no arancelado sino de la tendencia a la democratización de la palabra. En ello ha sido indispensable que pudieran expresarse las condiciones objetivas y subjetivas en que se desarrollan los procesos de intervención en diversos ámbitos.

En estos años se ha promovido y se crean permanentemente nuevos espacios de intercambio, de exposición oral de experiencias, de producciones escritas de distintos niveles de complejidad.

Las publicaciones editadas por el ICEP- CATSPBA, como ya se ha tratado en estas jornadas, llevan diez años de producciones escritas. Desde el primer libro en 2012 de José Paulo Netto -no está de más recordar que fue participante de aquella época fundante del CELATS- se sumaron contribuciones posteriores, y se siguió aportando desde el ejercicio profesional numerosos escritos hasta el presente.

Otro aspecto, del papel clave del colegio profesional es el fortalecimiento de la autonomía en el ejercicio profesional. El empleo estatal es la principal fuente laboral de la profesión de Trabajo Social, por lo cual, es primordial sostener el criterio de llevar a cabo acciones que no queden viciadas (y sometidas) a la injerencia gubernamental.

Los estudios sobre condiciones laborales proveen datos fundamentales para afrontar las situaciones, así como, los debates en los foros han permitido intercambiar sobre las experiencias concretas y avanzar en la formulación de reivindicaciones.

EL ICEP fue articulando las acciones de las áreas que se había propuesto desde un inicio, buscando superar las lógicas pragmáticas y conservadoras para proponer nuevos horizontes de capacitación, estudios y relevamientos, vínculos con unidades académicas, publicaciones en papel y con acceso digital; supervisión, análisis grupal de la práctica y co-visión.

No es pretensión plasmar tanto trabajo realizado, apenas quedan unos trazos para profundizar. El desafío actual que se plantea frente a las nuevas generaciones que no conocieron otro CATSPBA y que no presenciaron el referido giro institucional, es la recuperación histórica de su trayectoria. En particular se

requiere del ICEP y de cada una de las comisiones asesoras la sistematización de las actividades, pronunciamientos, los testimonios de quienes participaron, las experiencias de lucha, los logros y conquistas que se posibilitaron.

En presencia de una institución como el CATSPBA, creada por ley, los desafíos son mayores frente a condicionantes burocráticos establecidos. Pero, si la burocratización acecha dentro de las organizaciones de lucha, también hay procesos hacia la democratización que acechan a las instituciones más formales.

En ese sentido, es necesario considerar que la praxis social exige siempre seguir luchando, ampliando los reclamos y actualizando las reivindicaciones.

Nuestras organizaciones para que puedan plantearse en una perspectiva real no pueden ser satélites gubernamentales, como refería en la conferencia Paula Varela, es necesaria una coordinación de luchas del colectivo profesional en articulación con la clase que vive del trabajo.

En esa línea, nuestro posicionamiento asumido en estos años se puede sintetizar en las banderas que levantamos con las consignas: *Trabajo Social en las luchas sociales, ni con los gobiernos ni con los patrones.*

Referencias Bibliográficas

- Abramides, M. B. y Reis Cabral, M. do S. (2011) El “Congresso da Virada”: su organización y el papel político para los Asistentes Sociales de Brasil. En: Revista Plaza Pública Año 4 N°5.
- Cademartori, F. (2022). *Empleo estatal, procesos de trabajo y reproducción del capital. Trabajo Social en tiempos de precarización laboral.* Tandil: Puka.
- Iamamoto, Marilda y Carvalho, Raúl (1984). *Relaciones sociales y Trabajo Social. Esbozo de una interpretación histórico-metodológica.* Lima: CELATS. {3ra edición}
- Lima, L. (1984). *Una parte de la historia del Trabajo Social* Lima: Cuadernos CELATS.
- (org.) (1981). *La investigación-acción. Una vieja dicotomía* Lima: CELATS.
- Mandel, E. (1973). *Qué es la burocracia.* Buenos Aires: Bilbao Editor.
- Manrique Castro, M. y Villela Iamamoto, M. (1979). *Hacia el estudio de la historia del Trabajo Social en América Latina.* En: Revista *Acción Crítica* N°5, Lima: CELATS-ALAETS.
- Mansilla, S. (2011). *Una aproximación crítica e histórica de la organización política de los trabajadores sociales de Argentina* En: *Revista Plaza Pública* Año 4 N°5.
- Netto, J. P. (1987). *Teoría, método e historia en la formación profesional.* En: *El diseño de la investigación en Trabajo Social.* Lima: CELATS.
- Oliva, A. (2022). *Trabajo Social y Lucha de clases en Argentina. Demandas colectivas, modalidades de intervención y origen de los servicios sociales.* Tandil: Puka.
- (2021). *Asistencia pública y las primeras médicas: condiciones de*

atención, gestiones y prestaciones a fines del siglo XIX. En: *Revista Plaza Pública* Año 14 N°25.

Tobón, M. C; Rottier, N. y Manrique, A. (1983). *La práctica profesional del Trabajador Social. Guía de análisis*. Lima: CELATS.

Siede, M. V. (comp.) (2012). *Trabajo Social y mundo del trabajo: reivindicaciones laborales y condiciones de la intervención*. La Plata: ICEP-CATSPBA.

Síntesis de las conclusiones de los Foros

117 Conclusiones del VI Foro sobre Condiciones Laborales y III Foro de Debates sobre Ética en los Procesos de Intervención del Trabajo Social

123 Conclusiones de Foro del Espacio Autogestionado de Estudiantes

VI foro sobre condiciones laborales

III foro de debates sobre ética en los procesos de intervención del trabajo social

Este documento recupera una síntesis de las expresiones de colegas del Trabajo Social que participaron del foro sobre condiciones laborales y debates sobre la ética en los procesos de intervención, que se desarrolló el día 06 de mayo del 2022 en el marco de las XIII Jornadas Provinciales de Trabajo Social en la ciudad de La Plata, Pcia de Buenos Aires.

Cabe destacar que de los espacios de los foros participaron más de 200 trabajadoras/es sociales de distintos puntos de la provincia de Buenos Aires¹ y también de otras provincias² de nuestro país. Allí convergieron comisiones que estaban integradas por profesionales que se desempeñan en distintos espacios socio-ocupacionales.

La propuesta de unificar los foros y abordar transversalmente sus temáticas -es decir, sin fragmentar por espacio socio-ocupacional e invitando a reflexionar sobre las condiciones del ejercicio profesional y las interpelaciones éticas-, emerge del debate y trabajo conjunto entre las distintas comisiones asesoras de la mesa provincial del CATSPBA. Como horizonte se propuso llevar a la discusión dos ejes generales que tienen como punto de referencia los aportes de las expositoras de la mesa central sobre el “*Mundo del trabajo, configuraciones estatales y Trabajo Social*”: Dra. Paula Varela, Dra. Fiorella Cademartori y Mag. Marta Cimarosti. En tal sentido, el primer eje de debate estuvo orientado a **recuperar las expresiones de la pandemia en las condiciones objetivas y subjetivas del ejercicio profesional**, mientras que el segundo buscó **reflexionar sobre las conquistas profesionales y desafíos futuros del colectivo profesional**.

De acuerdo a esto, el abordaje de los ejes de trabajo y discusión, encontraron su sustento sobre la base de los anteriores foros, como así también por los aportes hallados en el documento sobre *Mapeo Colectivo: condiciones del ejercicio profesional, vida cotidiana y políticas sociales en el contexto de emergencia socio-sa-*

1 Moreno, Chivilcoy Mar del Plata, Necochea, General Alvarado, Bahía Blanca, Coronel Suárez, Dorrego, Punta Alta, Haedo, Pergamino, Saladillo, La Matanza, La Plata, Tigre, Alvear, Azul, Olavarría, Tandil, Trenque Lauquen, Salliqueló, Lomas de Zamora, Tres de Febrero, Merlo, Burzaco, de Julio, Chacabuco, Mercedes, Suipacha, Chacabuco, San Miguel, Lanús, Morón, José C. Paz, González Chávez, Rauch, entre otros.

2 Neuquén, Santa Fé, Córdoba, Río Negro, Jujuy.

nitaria (2020)³. Claro está que la Pandemia COVID-19 irrumpió el cotidiano del ejercicio profesional del Trabajo Social⁴, sin embargo, ya se advertían algunas tendencias en torno a las configuraciones en los modos en los que se venía desarrollando el trabajo profesional⁵, siendo evidente el pluriempleo, la inestabilidad y precarización laboral y la disparidad y heterogeneidad salarial en los distintos espacios socio-ocupacionales en los que se desempeña el trabajo social.

Sumado a ello, en el contexto de Pandemia la vinculación con la población usuaria cambió repentinamente ante las medidas de ASPO y luego de DISPO, interpelando los procesos de intervención, y con ello también el componente ético profesional. El trabajo remoto, la tecnologización y uso de los medios telemáticos se constituyeron en instrumentos de trabajo profesional, reforzándose aún más, lo que ya había comenzado a instituirse como práctica de gestión y asistencia: la creciente informatización de la vida cotidiana de las personas usuarias de los servicios sociales. Ante ello, la intencionalidad era reflexionar sobre lo que nos venía pasando como colectivo profesional frente a la Pandemia, qué nos pasó durante las medidas de ASPO y DISPO y qué quedó de ello con la vuelta a la presencialidad.

Asimismo, resulta imperioso valorizar las disputas y conquistas colectivas que entendemos fueron emergiendo en los distintos espacios profesionales, dando cuenta que sí existieron y existen procesos de organización colectiva -a veces traducidas en trincheras-, que resistieron y, en oportunidades avanzaron en reivindicaciones colectivas. Nos resta también pensar en qué desafíos futuros tenemos como colectivo profesional.

En virtud de lo expresado, y a los fines organizativos, en los siguientes párrafos nos detendremos a operativizar las expresiones de lxs colegas que participaron de los foros discutiendo y reflexionando sobre los ejes planteados.

Expresiones de la Pandemia en las condiciones objetivas y subjetivas del ejercicio profesional

El proceso de debate en torno a las condiciones del ejercicio profesional es producto de la propia maduración del debate del colectivo profesional. Las primeras evidencias se colocan en que la precarización del trabajo está determinada por la heterogeneidad de las formas de contratación. El femicidio de Laura Iglesias nos instala, nos interpela, las condiciones de trabajo en las que ejercemos la profesión, tensionando/superando la dicotomía entre trabajo formal e informal⁶. Reconociendo y problematizando que las condiciones del

3 Disponible en: <https://catspba.org.ar/wp-content/uploads/2020/12/10.-Informe-de-Mapeo-Provincial-TS-y-COVID.pdf>

4 No se desconocen ni se niegan los atravesamientos del cotidiano de las personas a nivel mundial y seguramente las peculiaridades en el desarrollo de las distintas profesiones, pero aquí nos convoca a detenernos en el Trabajo Social.

5 Aquí también podemos hacer referencia que el primer relevamiento sobre las condiciones laborales de las y los trabajadores sociales en la Provincia de Buenos Aires que se realizó en el año 2011, comenzando a visibilizar que las condiciones laborales inciden sobre los procesos de intervención profesional.

6 Recordamos que el femicidio de Laura Iglesias (el 29 de Mayo del 2013) acontece en el marco del desarrollo de su trabajo permanente y habitual como trabajadora social del Patronato de Liberados de la localidad de Miramar (Pcia. de Buenos Aires). Si bien existía una contratación

ejercicio no se circunscriben solamente a la relación salarial.

En el marco de los debates de las distintas comisiones en los foros, lxs colegas evidenciaron expresiones vinculadas a los atravesamientos del ejercicio profesional en el contexto de Pandemia COVID-19 y las interpelaciones durante el aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO). En este sentido, algunas tendencias discutidas fueron:

- La medida de ASPO significó la interrupción repentina de los procesos de intervención profesional tal como se venían desarrollando.
- Centralidad en el uso de las tecnologías en los procesos de intervención que contradictoriamente permitió la vinculación con la población usuaria, mientras que se desdibujaban las jornadas de trabajo. No obstante, se reconoce que la tecnologización en el registro y asistencia de la población usuaria ya se venía utilizando en algunos espacios socio-ocupacionales, y en el ASPO ello se prolifera casi como exclusividad en el marco del teletrabajo.
- La precarización y el desgaste laboral se profundizan aún más, ligados a la condición femenina de la profesión y complejizadas también por las propias tareas de cuidado de sus familias.
- Aparece la fragmentación entre colegas que se desempeñan en la presencialidad y aquellxs quienes lo hacen desde el trabajo remoto. Sin embargo, surge como punto en común que en ninguna de las modalidades el organismo empleador garantizó ni protecciones de cuidado ni condiciones de conectividad. Especialmente colegas que se desempeñan en los ámbitos de salud se vieron atravesadxs por el contexto de incertidumbre y/o miedo. Se reedita la subalternidad profesional a la hegemonía médica-biológica, y a la exclusividad de la atención de Covid (en detrimento de dar continuidad a los abordajes de la salud en términos preventivos y/o de tratamientos iniciados).
- Expresión concreta que nos permite sintetizar estas discusiones en palabras de una colega: *“EN NOMBRE DE QUE NO HAYA CONTAGIO AVANZARON SOBRE NUESTROS DERECHOS”*. En este sentido, se remarcó el avasallamiento de los derechos laborales, el deterioro de nuestras condiciones de vida como la de la población usuaria.
- Fragmentación (funcional y efectiva) de los equipos de trabajo en la bimodalidad, al rotar por turnos de trabajo en los formatos de trabajo remoto y en el espacio físico-institucional. Se profundiza la individualización de las problemáticas y los abordajes profesionales, en palabras textuales: *“había que aguantar, dar respuesta como se podía”, “se trabajaba con angustia”*

Avanzando sobre el proceso de tránsito que comenzamos a atravesar a partir de la vuelta a la presencialidad en los lugares de trabajo que se va configu-

formal y por ende una relación salarial, fue el mismo Estado quien se encargó de ocultar y negar que la colega se encontraba en contexto de su desempeño laboral. Femicidio además que se inscribe en las luchas que Laura venía sosteniendo, vinculados a visibilizar las arbitrariedades y violencias generadas por la policía local.

rando desde el distanciamiento social, preventivo y obligatorio (DISPO) hasta la actualidad, se saturan expresiones que dan cuenta de:

- El desdibujamiento de los encuadres de trabajo, reforzando la tecnologización y la burocratización de los procesos de trabajo. Se instala con fuerza, y de manera naturalizada el uso del teléfono personal para el contacto profesional con las personas usuarias y también con la autoridades institucionales, quienes por fuera de la jornada de trabajo, insistentemente convocan a colegas ante consultas, asesorías, solicitud de gestiones, etc.
- La modalidad de prestación de servicios profesionales a través del monotributo, se constituye en una práctica cada vez más recurrente entre las formas de ocupación de quienes ejercemos el Trabajo Social. Ello no sólo precariza las condiciones del ejercicio profesional, sino que también limita las posibilidades concretas de la filiación y participación sindical. También se visualizan situaciones en las que colegas ejercen la profesión bajo Programas de Empleo denominados PEL (Programa de Entrenamiento Laboral) y “Cielo”⁷, siendo éstas otras manifestaciones de la precarización, inestabilidad, desjerarquización laboral y profesional.

Sin embargo, y más allá de los avasallamientos a las condiciones laborales y de vida de quienes ejercemos el Trabajo Social, éstas no invalidaron las formas en que se fueron gestando y asumiendo la organización colectiva profesional para denunciar y enunciar las posibilidades y desafíos que aún nos restan por disputar y concretar. Sobre éstos puntos nos detendremos en los siguientes párrafos, recuperando la voz de todxs aquellxs que participaron de los espacios del foro.

Conquistas profesionales y desafíos futuros del colectivo profesional

- Como advertíamos recientemente, contraria y contradictoriamente, en la adversidad del contexto de Pandemia, se recupera la reacción de lxs trabajadorxs sociales para llevar adelante procesos de organización colectiva, entre los que se destacan:
- La resignificación de la virtualidad como posibilidad de sortear el aislamiento a través de encuentros reflexivos colectivos por medios telemáticos, permitiendo superar las fronteras territoriales y colocando como eje de discusión la intervención profesional. A medida que se extendían las medidas de ASPO, estos espacios fueron madurando en problematizar las condiciones de trabajo en las que aparecen los discursos en torno a la necesidad de avanzar en la reflexión, poner la palabra, argumentar y redefinir a fin de redireccionar las estrategias profesionales.
- Este proceso se puede sintetizar en la valorización del *derecho a la desconexión* y en la posibilidad de la *teleorganización* como estrategia de reivindicación colectiva.

⁷ Se caracterizan por otorgar entre \$18.000 y \$26.000 mensuales a cambio de una prestación de servicios por alrededor de 6 hs diarias.

- Tampoco las medidas de ASPO cercenaron la organización para salir a la calle en defensa de puestos de trabajo. Ejemplo de ello es la lucha que llevaron a cabo las compañeras en Tigre.
- Se reconoce el espacio de co-visión como una estrategia de cuidado de la profesión; y en los documentos y actividades generadas por el Colegio de Trabajadoras/es Sociales de la Pcia. de Buenos Aires, posibilidades de interpelación y reflexión que pudieron ser recuperadas para pensar los procesos de intervención en los distintos espacios socio-ocupacionales.
- Se identifica el reconocimiento de la población usuaria por el desarrollo y abordaje profesional en tiempos de pandemia, considerando indispensable seguir fortaleciendo ésta alianza para interpelar la política pública.
- Las medidas de ASPO y DISPO claramente sobre-dimensionaron la feminización del cuidado y de las tareas en y con las familias, pero también favoreció su problematización y visibilización. Algunas colegas pudieron incluso avanzar en la construcción de redes comunitarias para la socialización del cuidado de ñinx; como así también se advierten experiencias de organización para la efectivización de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo.

En relación a los desafíos profesionales en virtud de consolidar estrategias colectivas, lxs colegas propusieron:

Dar continuidad y fortalecer procesos reflexivos colectivos.

- Disputar en nuestros espacios socio-ocupacionales el tiempo como un recurso fundamental para avanzar en la capacitación e investigación, y que ese tiempo sea reconocido en el marco de nuestra jornada laboral.
- Avanzar en estrategias de visibilización de la precarización del empleo y el deterioro de las políticas de Estado, buscando generar rupturas con las prácticas rutinarias e inmediatistas que sólo tienden a naturalizar las condiciones del ejercicio profesional y al debilitamiento/vaciamiento de la política pública.
- Seguir discutiendo y reflexionando al interior de los lugares de trabajo, la articulación entre el colegio profesional y los sindicatos, a fin de fortalecer nuestras organizaciones colectivas.

Hasta aquí hemos intentado recuperar los aspectos más significativos de los debates que se han generado en las distintas comisiones de los foros. Seguramente, los elementos compartidos no agotan la riqueza y profundización que lxs colegas han tenido en el encuentro personal del debate.

Reconocemos además que cada colega ha manifestado las crudezas de la impronta del cotidiano profesional, las tensiones, disputas; pero también las conquistas y posibilidades.

Claramente, estos encuentros evidencian que *la salida es colectiva*. Por ello,

se fortalece el compromiso y la responsabilidad de nuestro colegio profesional de seguir promoviendo estos espacios de reflexión, intercambio y debate desde la convicción y materialización de NO arancelamiento de la capacitación y de la desmercantilización del conocimiento como posibilidad de disponer de elementos para prácticas fundadas y fundamentadas en la reivindicación de nuestra profesión, teniendo como horizonte la defensa intransigente de los Derechos Humanos.

Conclusiones de Foro del Espacio Autogestionado de Estudiantes

El día 7 de mayo de 2022, en el marco de las XIII Jornadas Provinciales de Trabajo Social, con estudiantes de las distintas unidades académicas presentes¹, se llevó adelante una asamblea abordando los siguientes tres ejes:

- Organización del claustro estudiantil,
- Impactos, retrocesos, avances y otras transformaciones que nos atravesaron durante y post pandemia,
- Planes de estudio.

A partir de los tópicos mencionados, se generó un debate en torno al rol de las gestiones, desde los diferentes claustros, dentro de nuestras unidades académicas, en tanto fuerzas político-partidarias en relación directa con los gobiernos de turno. Por otra parte, se reconoce la inaccesibilidad material para transitar nuestro proceso de formación profesional, atravesados por nuestra condición de ser parte de la clase trabajadora, problematizando así el acceso al boleto estudiantil, el sostenimiento alimentario y habitacional, como también el costeo integral de nuestra trayectoria formativa como estudiantes. Asimismo dimos cuenta de la necesidad de reorganizarnos como movimiento estudiantil, sosteniendo una comunicación profundamente política, para seguir construyendo nuestra mirada crítica frente al avance de la derecha, el ajuste, la represión en el marco del capital y la cuestión de género.

Pusimos en debate los posicionamientos ético-políticos presentes en nuestras currículas, considerando como necesidad imperiosa la pluralidad de posicionamientos en las cátedras de manera asertiva y diferenciada, superando miradas parcializadas o inducidas sin que los estudiantes podamos lograr diferenciar y adoptar determinada postura teórico-política. Sin ánimos de generar un eclecticismo, acercándonos de manera clara a las disputas de poder en las unidades académicas y en un futuro en los espacios socio ocupacionales en los que nos desempeñaremos.

En la misma línea, queremos expresar el pedido de que puedan comenzar a

¹ Participaron del espacio autogestionado estudiantes de la Carrera de Trabajo Social de las Universidades de La Plata, Luján y Mar del Plata, y de las Tecnicaturas en Trabajo Social de Azul (ISFDyT N°2), Coronel Suárez (ISFDyT N° 48) y Pergamino (ISFDyT N° 5).

hacerse explícitas estas pujas o posicionamientos, ya que pareciera un secreto a voces entre claustros, y creemos nos vemos afectades de manera directa en nuestras vivencias en la formación profesional. Muchas veces escapan a nuestro conocimiento y/o comprensión, por disputas político partidarias entre docentes, que si bien es preciso no ser ajenos a ellas, nada deberían tener que ver -o que influir- en nuestra salud mental, en nuestras calificaciones, en los espacios que corresponderían estar abiertos a cualquiera de nosotres sólo por nuestra condición de estudiantes, en la comodidad con la que habitemos la academia, en las oportunidades que se nos ofrezcan o se nos cercenen e incluso hasta el día de entregar nuestras tesis.

Estuvimos todes de acuerdo con que hay una suerte de imposición tácita y solapada donde nos vemos obligades a tomar posición, que muchas veces incluso va más allá de los paradigmas dentro del Trabajo Social y tienen que ver con otras disputas vinculadas a lo político-partidario, en las que deberíamos ser partícipes y hacernos cargo de ellas únicamente si es que fueran por una elección propia y consciente.

Pusimos en debate el carácter político de la organización del movimiento estudiantil y la urgencia de posicionarse desde la independencia política en la academia y en la intervención profesional, como también, en la comunicación con los demás claustros que construyen la universidad y los Institutos, abogando a espacios horizontales.

Nos parecen inadmisibles las prácticas meritocráticas que van desde las designaciones docentes *a dedo*, como los amiguismos interclaustrero, concursos y decisiones a puertas cerradas, la obturación de los canales de comunicación y la información que no circula como debiera; hasta el hecho de que tengamos que seguir sosteniendo con nuestros bolsillos para garantizarnos viajes como este, que no sólo son -desde luego- pertinentes a nuestra formación, sino también sumamente necesarios.

Asimismo, es urgente problematizar los espacios de formación profesional en todos sus grados, puesto que no podemos aislarnos como colectivo profesional solo desde el nivel universitario. Precisamos interpelar cada uno de los Planes de Estudio, a dónde se dirigen los presupuestos, los discursos, los contenidos, sin discriminación, sino trabajando en conjunto por una excelencia formativa, de perfeccionamiento y capacitación para todas, todes y todos. Entendemos que tanto el vaciamiento de ciertos espacios como cada decisión no son ingenuos ni casuales, sino que se están defendiendo intereses y entran en juego las voluntades políticas.

Exigimos una perspectiva de género transversal a toda nuestra formación, desde el primer año de la carrera en cada materia, como en la actualización constante en las formaciones de postgrado y en los espacios de inserción profesional.

Desde aquí, nos paramos para llamarnos y llamarles a la reflexión de porqué seguimos hablando de “disidencias” como si fuesen estas un complemento de las identidades cis-binarias, en vez de nombrarlas como corresponde; por qué seguimos hablando en talleres opcionales -tanto en las aulas como en este tipo de jornadas-, sobre, por ejemplo, las personas trans como un objeto de estudio que está *allá lejos* ¿Para quién escribimos, desde dónde, con quiénes?

Las llamadas disidencias estamos acá presentes, abriéndonos paso y construyendo sentido, para que vengan a hablarnos a nosotres sobre nuestros derechos pero sin respetar nuestro derecho a la identidad. Hay que dejar de reproducir discursos como que el lenguaje neutro es progre, posmo, liberal, porque las mismas personas que escriben sobre les travestis, trans y no binaries son las mismas que no respetan pronombres. Las mismas personas que hablan de que les trans son una población vulnerabilizada y subalternizada son las mismas que saludan con “todos” y “todas” y siguen alimentando al paradigma médico-hegemónico, el *cis-tema* heterocissexista y binario con su lenguaje, pese a comprender perfectamente que desde nuestra profesión se construyen discursos y se establecen significados y significantes, epistemologías.

Nuestras investigaciones, intervenciones y discursos le dan sentido a nuestro perfil profesional y son el fiel reflejo de nuestro posicionamiento ético-político. Dejemos de mirar para otro lado, mal nombrando y hablando por un colectivo de sujetos que ya tienen voz propia y dejemos de seguir reproduciendo la segmentación, seamos puente, acompañamiento dialéctico, construcción colectiva.

Aprovechamos para invitarles a las actividades por el día de la Ley de Identidad de Género², a cuestionarnos por qué el cupo no se cumple ni siquiera en su mísero 1% y a cuestionarnos quienes acceden a él.

¿Por qué Tehuel un pibe laburante todavía no apareció?³ Recordemos que los travesticidios, trans feminicidios y trans homicidios son también sociales y se dan en la cotidianeidad de las personas, allí justo donde nosotres intervenimos desde nuestros activismos, militancias, pero sobre todo como Trabajadores Sociales.

¡Basta de tolerancia a discursos y presencias neonazis, Terfistas Radfeministas, derechas en nuestras filas! ¡Bancamos el encuentro Plurinacional y Transfeminista! Basta de feminismo blanco cis y pequeño burgués.

Para concluir, reivindicamos como estudiantes de Trabajo Social el pararnos crítica y colectivamente frente a la barbarie capitalista que nos imponen desde los aparatos represivos estatales y globales. Nos pronunciamos en contra de la represión en Andalgalá, así como en toda la Argentina en simultáneo por el avance de la derecha. Luchamos contra el extractivismo, contra el FMI porque creemos con toda convicción que es inherente al ser Trabajadorxs Sociales con conciencia de clase y una mirada interseccional e histórico-crítica.

Y sin dudas, todo lo mencionado no puede siquiera comenzar a gestarse sin alianzas interclastro, desde la clase trabajadora, con bases sólidas, críticas, procesuales, fundadas en la confianza orgánica, en redes de construcción y contención profundamente políticas. La salida es colectiva, como ustedes nos han enseñado.

2 El pasado 9 de mayo de 2022 se cumplieron 10 años de la sanción de la Ley N° 26.743 “Ley de Identidad de Género”.

3 Tehuel de la Torre fue visto por última vez el 21 de marzo de 2021 cuando se dirigió a una entrevista de trabajo. Seguimos exigiendo su aparición y toda la verdad.

El próximo 11 de mayo se inicia el juicio contra los docentes y estudiantes de la Universidad Nacional de Río Negro por la toma del vicerectorado en 2018⁴. No hay antecedentes de una persecución de estas características en la historia de la Universidad en democracia, nos proclamamos como colectivo estudiantil y como futuros profesionales en contra de estas prácticas persecutorias y exigimos el cese a los procesos judiciales iniciados.

Laura Iglesias Presente!
y todas las víctimas del Estado
Capitalista-Represivo y Femicida
Presentes!

⁴ Durante el año 2018 se realizó una intensa y extensa lucha en defensa de la Educación y Universidad Pública, la cual tuvo como momentos el No inicio del segundo cuatrimestre, clases públicas, las tomas de las Universidades de Córdoba, UBA, Río Negro, Luján, entre otras; y la masiva movilización del 30 de agosto desde Congreso de la Nación hasta Plaza de Mayo. Por esta causa mencionada, se encontraban procesadas Victoria y Virginia Naffa, docentes de dicha universidad. El 30 de mayo de 2022 fueron absueltas y aún se encuentran procesadas 27 estudiantes.